VOLUMEN
46

Rafael Arias Blanco

Biblioteca Biográfica Venezolana

Manuel Donís Ríos

EL NACIONAL

BANCARIBE

Manuel Donís Ríos

Manuel Donís Ríos (Caracas, 1950). Es doctor en Historia por la Universidad Católica Andrés Bello e Investigador-Docente adscrito al Instituto de Investigaciones Históricas de la misma Casa de Estudios. En dicha Universidad ha venido ejerciendo los cargos de Director del Postgrado en Historia, coordinador del Instituto de Investigaciones Históricas, así como impartiendo práctica docente al frente de cátedras de pre y postgrado en las escuelas de Educación y de Ciencias Sociales, Maestrías en Historia de las Américas e Historia de Venezuela. Entre 1985 y 1991 se desempeñó como asesor histórico de la Dirección General Sectorial de Fronteras del Ministerio de Relaciones Exteriores. Como investigador siempre ha desarrollado dos líneas de estudio: La historia institucional y territorial de Venezuela, y la historia eclesiástica del país.

Entre sus publicaciones destacan los siguientes títulos: *Evolución Histórica de la Cartografía en Guayana y su significación en los derechos venezolanos sobre el Esequibo* (Academia Nacional de la Historia), *Historia de las Fronteras en Venezuela* (en coautoría con el Padre Hermann González Oropeza S.J.), *Guayana: Historia de su Territorialidad*, *El poblamiento de la Provincia de Venezuela* (Siglo XVII), *La fundación de San Pedro y San Pablo* (Antímano), *El Territorio de Venezuela. Documentos para su Estudio* (Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, 2001).

El profesor Donís ha sido colaborador en diversos periódicos y revistas especializadas de circulación nacional. Es autor además de la biografía de Ramón Ignacio Méndez, publicada en esta misma colección.

Biblioteca Biográfica Venezolana

Rafael Arias **Blanco**

BIBLIOTECA BIOGRÁFICA VENEZOLANA

Director: Simón Alberto Consalvi
Asistente Editorial: Edgardo Mondolfi Gudat

Consejo Asesor
Ramón J. Velásquez
Eugenio Montejo
Carlos Hernández Delfino
Edgardo Mondolfi Gudat
Simón Alberto Consalvi

C.A. Editora El Nacional

Presidente Editor: Miguel Henrique Otero
Presidente Ejecutivo: Manuel Sucre
Editor Adjunto: Simón Alberto Consalvi
Gerente de Arte: Jaime Cruz
Gerencia Unidad de Nuevos Productos: Tatiana Iurkovic
Gerencia de Desarrollo de Nuevos Productos: Haisha Wahnón
Coordinación de Nuevos Productos:
Astrid Martínez
Yosira Sequera

Diseño Gráfico y realización de portada: 72 DPI
Fotografías: Archivo CIC (Centro de Investigación de la Comunicación, UCB) (portada) y Elena Plaza, 23 de enero de 1958 (p. 9)
Impresión: Editorial Arte
Distribución: El Nacional

Las entidades patrocinantes de la Biblioteca Biográfica Venezolana, Banco del Caribe y C.A. Editora El Nacional, no se hacen responsables de los puntos de vista expresados por los autores.

Depósito legal: lf78920069204151
ISBN: 980-6518-56-X (O.C.)
ISBN: 980-395-085-1

Conversación con el lector

La Biblioteca Biográfica Venezolana es un proyecto de largo alcance, destinado a llenar un gran vacío en cuanto se refiere al conocimiento de innumerables personajes, bien se trate de actores políticos, intelectuales, artistas, científicos, o aquellos que desde diferentes posiciones se han perfilado a lo largo de nuestra historia. Este proyecto ha sido posible por la alianza cultural convenida entre el Banco del Caribe y el diario *El Nacional*, y el cual se inscribe dentro de las celebraciones del bicentenario de la Independencia de Venezuela, 1810-2010.

Es un tiempo propicio, por consiguiente, para intentar una colección que incorpore al mayor número de venezolanos y que sus vidas sean tratadas y difundidas de manera adecuada. Tanto el estilo de los autores a cargo de la colección, como la diversidad de los personajes que abarca, permite un ejercicio de interpretación de las distintas épocas, concebido todo ello en estilo accesible, tratado desde una perspectiva actual.

Al propiciar una colección con las particulares características que reviste la Biblioteca Biográfica Venezolana, el Banco del Caribe y el diario *El Nacional* buscan situar en el mapa las claves permanentes de lo que somos como nación. Se trata, en otras palabras, de asumir lo que un gran escritor, Augusto Mijares, definió como lo "afirmativo venezolano". Al hacerlo, confiamos en lo mucho que esta iniciativa pueda significar como aporte a la cultura y al conocimiento de nuestra historia, en correspondencia con la preocupación permanente de ambas empresas en el ejercicio de su responsabilidad social.

Miguel Ignacio Purroy
Presidente del Banco del Caribe

Miguel Henrique Otero
Presidente Editor de *El Nacional*

1810 Bicentenario de la Independencia de Venezuela **2010**

Rafael Arias **Blanco**

(1906-1959)

Manuel Donís Ríos

Repiquetearon las **campanas**

En agosto de 1959 un hombre con sotana recorre La Guaira. Al llegar a la que fuera su casa natal se detuvo y luego, solo y pensativo, se paseó por las vías angostas de su pueblo natal ¿Reflexionaba sobre los problemas de la Arquidiócesis? Quizás evocaría los versos de su coterráneo, el poeta guaireño por antonomasia, Juan José Breca, hijo legítimo de la tierra donde nació y apegado a ella "como un molusco":

Sí, Tierra mía, te amo.
Más aún que cuando niño.
Y me finjo en mi cariño.
Dulce maternal reclamo.
¡Mi Tierra! Yo así te llamo.
Porque en tu seno nací,
y no sé por qué me fui.

¿Recordaría la excursión a La Guaira que hizo en el lejano diciembre de 1923, siendo seminarista, con el padre Arteaga y sus amigos Cisneros, Molina, Eugenio, Jiménez, Sigurani, Pulido, Darvoich, Delgado y

Valero? ¿El baño en Maiquetía? ¿La cubierta del vapor *Puerto Rico* y el sabroso regreso en tren a Caracas?

La Guaira, tierra de poetas, artistas, educadores, soldados, médicos y eclesiásticos. La tierra del doctor José María Vargas. La Guaira, a la que hay que verla desde abajo, desde adentro. Caminar por sus calles al atardecer, como solía hacerlo Pedro Emilio Coll: *deambular distraído por estas callejuelas y estas plazoletas y el quedarse alelado ante los portones hidalgos y las rejas moriscas, bebiéndose con la mirada los patios enlozados y las romanillas frescas.*

El hombre de la sotana, al que sus amigos conocieron como sencillo y de espíritu llano, con predilección por los colores rojo y verde de tonos fuertes, parco al comer, a quien gustaban las sobremesas largas, de rápido caminar, estricto en los asuntos administrativos pero bastante desordenado en los personales; este hombre, cuyo escritorio era un caos, que sufría de insomnio, apasionado de la Historia y amigo de periodistas, con pasión por los gallos de pelea y que gustaba oír la retreta de la Plaza Bolívar; ese que se burlaba de los sombreros de las mujeres y de las calvas relucientes; ese que practicaba con frecuencia el tiro al blanco, se llamó Rafael Ignacio Arias Blanco.

Otros vieron en él a un hombre firme en el mandato, sereno en el juicio, de gran sensibilidad humana, con una enorme pasión por Venezuela, de gran ímpetu apostólico, virtuoso, bondadoso, digno y valiente. Dueño también de un carácter influenciable, temeroso, que guardaba resentimientos, manipulable, soberbio, demagogo y con ligeros reflejos de dureza en su temperamento.

Este hombre, descrito por Gabriel García Márquez como "un hombre macizo y apacible que habla con la misma sencillez y la misma cadencia criolla de cualquier venezolano corriente", nació el 18 de febrero de 1906 en una casona solariega, identificada con el número 14, situada entre las esquinas de Punto Fijo a Palma Sola. Casa grande en calle estrecha. Casona de altos techos y gruesos muros, "patios anchos, aleros salientes, rumor de fuentes goteando, canarios saltarines,

y por encima del filo de las tejas árabes, los campanarios de las iglesias que reverberan al sol".

Sus padres fueron don Carlos Manuel Arias, Procurador de Tribunales, y doña Teresa Blanco. Fue bautizado en la Catedral de Caracas el 18 de febrero de 1907, siendo sus padrinos don Miguel Rada y doña Mercedes de Poleo. A los seis años quedó huérfano y pasó al cuidado y educación de sus tías Mercedes, Isabel y María Teresa Arias. Fue confirmado el 18 de febrero de 1916. Su padrino fue el presbítero Dr. Francisco Álvarez Camacho.

El pequeño Rafael, quien probablemente –como casi todo niño guaireño– correteó por las playas y coleccionó conchas marinas, cursó sus primeras letras en una modesta escuela de su ciudad natal. Estando ya con sus tías en Caracas, a los siete años lo inscribieron en una escuela particular y luego pasó al Colegio Andrés Bello, en la Esquina de las Ibarras. De allí a la escuela Primaria, anexa a la Normal, entre Palma y Miracielos.

Un buen día sus tías le preguntaron si quería ser sacerdote y él dijo que sí. El futuro Arzobispo de Caracas gustaba de evocar aquéllos días. Él dijo que sí "en la forma más espontánea y sencilla, porque la vocación sacerdotal no es producto de un ramalazo ni de una inspiración. Está en uno latente y aflora en su forma natural". Tenía entonces once años. Rafael Ignacio ingresó en el Seminario Metropolitano de Caracas el 7 de enero de 1917, e hizo su primera comunión el 2 de febrero de ese mismo año.

Se adaptó rápidamente al Seminario y allí cursó estudios de Latinidad, Humanidades, Ciencias y Filosofía. Un muchacho macizo, reilón, con risa franca y alegre, que comenzaba a mostrar un "corazón abundante". Siendo seminarista, le tocó en suerte estudiar, a partir de julio de 1921, en el nuevo edificio del Seminario Metropolitano de Caracas, en el sitio donde hoy se encuentra: en la Sabana del Blanco, al Norte de Caracas, al pie del Ávila. Con anterioridad estuvo (entre 1917 y 1921) en los llamados Seminario Menor y Mayor de Caracas, que ocupaban dos edificios situados uno en la esquina de las Gradillas y otro de Madrices

a Ibarra. En palabras del padre López Davalillo, S.J, había "dos Seminarios: el Menor, donde viven los pequeñitos de los latinos (...); y el mayor donde viven los mayores de los latinos, filósofos y teólogos (...); dista el uno del otro dos manzanas, o como dicen aquí, dos cuadras (...) Todos se reúnen en el mayor para las comidas, pues sólo aquí se cocina".

Mucho debe el edificio del Seminario en la Sabana del Blanco a monseñor Felipe Rincón González, Arzobispo de Caracas. Fue él quien escogió el sitio e hizo grandes esfuerzos para que se iniciara la construcción en 1918. Rincón soñaba con esta obra. En su pastoral, de fecha 15 de noviembre de 1919, había dicho: "¡El Seminario, he ahí la obra por excelencia de un Obispo, he ahí la gran necesidad de una Diócesis, la fuente de vida para una Iglesia, la más sólida esperanza para el desenvolvimiento de los intereses católicos de una Nación !... Desde el principio en nuestro Pontificado la obra que más ha ocupado nuestro pensamiento ha sido la construcción del Seminario; y no hemos omitido ningún esfuerzo ni sacrificio a fin de realizarla con la mayor prontitud".

Rincón vio realizado su sueño el 3 de julio de 1921. Se inauguró el Seminario Metropolitano de Caracas con la presencia del general Juan Vicente Gómez, Presidente electo de la República, y del Dr. Victorino Márquez Bustillos, Presidente provisional. Ese día y durante varias horas "se vio serpentear, por el camino que conduce a la colina del Seminario, un cordón de gente de todas clases que venía a presenciar la inauguración. Abundaba el elemento policíaco y militar; era que había anunciado su presencia el General Gómez". El discurso de orden estuvo a cargo del abogado, educador y escritor, José Manuel Núñez Ponte.

Gómez quedó impresionado por las obras y "admiró desde las ventanas y corredores el bellísimo panorama que a su vista ofrecía la ciudad por un lado; por el otro los cerros del Ávila, y allá, en el fondo, la extensa y verde vega del ameno y frondoso valle de Caracas".

En la tarde de ese feliz día para la Iglesia venezolana, el joven Rafael Ignacio y su amigo Goyo declamaron fragmentos de P. Van Tricht en el acto literario musical que se llevó a cabo para celebrar tan importante acontecimiento. Estaban presentes el Arzobispo de Caracas, el Obispo

de Guayana, el Deán, los miembros del Cabildo Eclesiástico, el clero metropolitano y una numerosa concurrencia.

Quince días después se instalaron los padres jesuitas y los seminaristas, porque aún faltaban algunos detalles importantes para que el Seminario iniciara sus actividades. Fueron profesores en el Seminario, entre otros, los padres López Davalillo, Rafael Carmona, Juan Vicente Arámburu, Juan Diéz-Venero y Anastasio Larrañaga, Arteaga, Odriozola, Ipiñázar y Puig. Entre los hermanos citamos a Larrarte, Larrinaga, Goñi y Marquiegui.

La disciplina era férrea. Exigentes los estudios. Rezos, ejercicios espirituales, excursiones, limpieza de dormitorio y deporte llenaban los días. Las festividades se celebraban por todo lo alto, como ese 24 de mayo de 1923, con motivo del día del padre Rector. La comunidad se levantó a las seis de la mañana entre alegres repiques de campanas "y las armoniosas notas del piano ejecutado por el magistral pianista Joaquín Barreto, alumno del Seminario".

Arias Blanco tuvo varios amigos en el Seminario. Allí conoció al "chistosísimo" Pépper y el no menos "gracioso" Erasmo Urdaneta. En el *Diario del Seminario Metropolitano (1922-1925)* se recoge el siguiente hecho, bastante divertido, por cierto: el miércoles 14 de enero de 1925, en la clase de Teología, el padre Larrañaga disertaba sobre el tratado "de Sacramentis" cuando, de repente, se sintió un fuerte ruido: palos que se quebraban, tablas que se rompían, maderas que crujían, libros que rodaban, todos se levantaron; Arias Blanco saltó por una ventana, Rodríguez gritaba sin poder subir a la otra ventana abierta; a Cisneros le cayó un banco en el pie; Pernía corrió a abrir la puerta y no podía. ¡Babel ¡y todo era... que el gran armario de la biblioteca, resistiéndose a soportar tanto peso, optó por inclinarse a un lado, "a recostarse, y claro está, le faltó la gravedad; y ¡cataplum!, se cayó y besó el santo suelo".

Con motivo de la fiesta en honor de las misiones, el 10 de enero de 1925, el seminarista Arias inauguró la sociedad "Unión Misional", en compañía de sus amigos Michelena, Pépper y Acuña. A él le correspon-

dió ser el Vice-presidente. Días después, el domingo 25, se llevó a cabo una Academia Misional en el comedor, en la que participó activamente. ¿Señal de lo que será su solicitud pastoral hacia los problemas sociales a lo largo de su vida?

Una vez cursados cuatro años en el Seminario Metropolitano recibió las órdenes menores el 1 de febrero, junto a los seminaristas Barreto, Michelena, Padilla, Páez y Pépper. La Prima Tonsura les fue concedida de manos de Rincón González, en la Capilla del prelado en el Palacio Arzobispal.

Para fines de ese año fue enviado por Rincón a estudiar en el Colegio Pío Latinoamericano de Roma, institución que desde su fundación y hasta el presente ha sido almácigo de obispos y cardenales. La educación era buena, pero en opinión de algunos clérigos, los estudiantes venezolanos, una vez de regreso al país, "viéndose más instruidos que los otros, no faltando además los aduladores que les halagan, son invadidos poco a poco por un cierto espíritu de orgullo al cual sigue fácilmente detrás aquello de la inmortalidad". El sacrificio de enviarlos que hacían los obispos parecía "más bien producir daño antes que provecho a las respectivas diócesis".

En la Universidad Gregoriana cursó estudios de Teología, Sagradas Escrituras, Patrística, Historia Eclesiástica y Derecho Canónico, obteniendo el doctorado en Teología. En Roma recibió el subdiaconado (7 de abril de 1928) y el diaconado (18 de octubre). El 22 de diciembre fue ordenado sacerdote y tres días después cantó su primera misa en la capilla del Colegio Pío Latino.

El 7 de abril de 1929 se hallaba de regreso a Venezuela. Su primera misa fue en La Guaira. Repiquetearon las campanas. Y de seguro recordaría su sueño infantil. De niño, al regresar en la tarde a su casa en compañía de sus amigos, se detenía siempre frente a la iglesia e invariablemente pensaba en tocar las campanas algún día. Ahora, de adulto, sacerdote, con escasos veintitrés años, acaso le pasaría como a aquél en los versos del poeta guaireño Otón Chirino: *Hollé las piedras como alucinado y subí a mirar la ciudad desde el campanario de mi adolescencia.*

Un espinoso **asunto**

Arias Blanco fue adscrito a la Arquidiócesis de Caracas. Sirvió de Cooperador de Santa Capilla; Capellán del Santuario del Santísimo Sacramento; Cura de Guatire; Vicario de Villa de Cura y Párroco de la Divina Pastora de Caracas. Siendo párroco de La Pastora fue escogido para formar parte de la Visita Apostólica que se haría al arzobispo Rincón González, acusado de mal uso del patrimonio de la Arquidiócesis y que se inició el 25 de abril de 1937, producto de una campaña que se desató después de la muerte de Gómez. Dentro de un clima violento contra todo lo que podía figurar como ligado al gomecismo, la actuación del arzobispo Rincón fue seriamente cuestionada y algunas cartas suyas dirigidas al Benemérito fueron publicadas, con comentarios satíricos, en el semanario *Fantoches*.

La Iglesia sufrió los ataques, que particularmente se centraron en la persona del Arzobispo de Caracas. La prensa lo ridiculizó a causa del papel "mediocre y adulador" que jugó en tiempos de la dictadura.

Esta campaña contra el Arzobispo, según el cardenal José Humberto Quintero, "... causó profunda alarma en el Nuncio Apostólico, Monseñor Fernando Cento, y la llevó a estimar conveniente removerlo del cargo. Monseñor Cento concibió el proyecto de ponerle un Coadjutor

con derecho a sucesión, a quien luego pasaría el gobierno de la Arquidiócesis. Para que el arzobispo Rincón pidiera dicho Coadjutor, el Nuncio se valió del arzobispo de Mérida, monseñor Acacio Chacón y del obispo de Cumaná, monseñor Sixto Sosa. Monseñor Rincón convino y señaló para el puesto a monseñor Tomás Antonio Sanmiguel, obispo de San Cristóbal. Este no aceptó el ofrecimiento y adujo que quería trabajar como simple misionero con el Vicario Apostólico Capuchino, monseñor Alfonso Nistal".

El Nuncio presionó al padre Sanmiguel pero éste se negó, alegando que "el deseo del Papa no tenía carácter imperativo, por lo cual él no se sentía obligado a sujetársele de plano (...) y que sólo ante un mandato formal, que no le dejara escapatoria, se vería precisado a admitir aquella imposición". El Nuncio pidió por cable a Roma que se intimara a Sanmiguel a aceptar la Coadjutoría y el mandato papal vino enseguida, no quedándole al Obispo más camino que acatarlo. Todo esto se desarrolló entre junio y julio de 1936.

El 25 de agosto de ese año el nuncio Cento salió de Venezuela y quedó encargado de la Representación Pontificia en nuestro país el Auditor, monseñor Basilio De Sanctis. Éste se propuso remover a monseñor Rincón no valiéndose de un Coadjutor, sino por medio de una medida tomada directamente desde la Santa Sede.

Según Quintero, una de las razones que motivaron a monseñor De Sanctis fue que éste, que "amaba mucho las monedas de oro ya había logrado acumular ochenta morocotas; pero sucedió que se las robaron y entonces él pretendió que, para reponerlas, Monseñor Rincón le obtuviera del General López Contreras un regalo de igual número de morocotas, pretensión que no fue acogida por el Prelado, aduciendo que su amistad con el Presidente López no tenía una intimidad tal que lo autorizara para una propuesta de esta especie. Esta negativa del Arzobispo, como es fácil comprenderlo, indispuso mucho más en su contra el ya prevenido ánimo de De Sanctis".

No pudiendo atacarlo por su conducta, ni por sus actuaciones de gobierno, Rincón fue acusado de robar el patrimonio de la Arquidiócesis

para enriquecerse él y su familia. Lo hicieron por la parte de la administración de los bienes. Lo más triste y serio –apunta el historiador Tomás Polanco Alcántara– "fue que el movimiento no partió de afuera de la Iglesia o de sus adversarios o enemigos sino de su propio seno".

Arias Blanco integró la Tercera Comisión, presidida por monseñor Gregorio Adam, párroco de San Juan, en compañía de los presbíteros Francisco Codecido y Marcos Tortolero, este último como Secretario. Les correspondió a los integrantes de esta Comisión estudiar las cuentas del Seminario Diocesano, del Interdiocesano, de las Pías Funciones, y con aquellas de cualquier naturaleza que tuvieran que ver con la administración perteneciente a religiosos.

Este asunto trajo, como era de esperar, sus consecuencias. Según Rodrigo Conde, la Visita "levantó mucho humo dados sus procedimientos poco ortodoxos y la poca discreción que se guardó al respecto. Esto hizo que se ocultase la intención profunda que le había motivado: la renuncia de Rincón y el nombramiento de un nuevo Coadjutor". Se propagó en algunos medios que un grupo de curas había acusado ante la Santa Sede al obispo Rincón y, además, lo habían calumniado y perseguido.

En vista de la situación, los sacerdotes de la Visita Apostólica se dirigieron a Rincón y pidieron que les autorizara publicar un artículo aclaratorio con carácter devolutivo. Los involucrados exigieron tener en cuenta que la Santa Sede "jamás procede a tomar medidas de ningún género y menos de tanta gravedad como las que nos ocupa, por meras habladurías o por chismes y calumnias, agregando que cuando Roma actuaba lo hacía "fundada en documentos seria y detenidamente comprobados". Alegaron que sólo cumplían órdenes precisas y que estaban prestos a llevar su misión con estricta justicia.

El Arzobispo negó la autorización por corresponder, a su juicio, a la Sagrada Congregación del Concilio y no a él, "dispensar a los funcionarios de ella de la obligada reserva acerca de cuanto le concierne y permitir o prohibir la publicidad de todo aquello que de alguna manera tenga conexión con sus actuaciones".

La Visita Apostólica concluyó el 20 de noviembre de 1939, día en el que así lo declaró oficialmente monseñor Fernández Cento, Nuncio en el Perú, quien había venido a Caracas con una misión especial de la Silla Apostólica para ocuparse de este asunto. Monseñor Lucas Guillermo Castillo fue designado Coadjutor de Caracas. Al arzobispo Rincón González, relevado de toda función administrativa a partir del nombramiento de Castillo, no le fue devuelta la jurisdicción de la Arquidiócesis.

¿Por qué no le fue devuelta la jurisdicción al Arzobispo? La respuesta parece encontrarse, según lo apuntara Quintero en su libro *El Arzobispo Felipe Rincón González*, en la difícil situación en la cual quedó la Arquidiócesis y "... en el deseo de permitir a Monseñor Rincón poder prestarse a sí mismo todos aquellos cuidados requeridos por su edad y por su salud, ya no tan robusta como en el pasado (...) Monseñor Rincón podría continuar gozando de los honores debidos a su alta dignidad, como sin duda le correspondían por los méritos que había adquirido en su largo gobierno de la Arquidiócesis ". El Arzobispo frisaba los setenta y ocho años. Dado el ambiente creado, el Vaticano consideró que a él le hubiera sido "extremadamente" oneroso asumir de nuevo el gobierno arquidiocesano. Pero "nadie peroró ante el Vaticano la causa del Prelado con el fin de obtener tal devolución".

Concluyamos este aparte con algunos párrafos de una carta escrita (el 21 de enero de 1939) por monseñor Rincón a una sierva del Santísimo, pariente suya que vivía en Maracaibo: "En todas estas cosas que han pasado y que están pasando, me queda la satisfacción de haber procedido correctamente, y por ello tener la conciencia tranquila, que no es poca cosa (...); Me he mantenido en comunicación con la Santa Sede, haciéndole saber muchas cosas que me interesa que sepa, y Ella se manifiesta satisfecha". Al final agrega: "no se preocupen por eso (por mi muerte), porque los veintidós años que tengo de Arzobispo han sido veintidós años de preparación para morir".

El proceso perdió interés y no se insistió más en el caso, paralizándose de manera indefinida. Su curso demostró que el patrimonio de la Arquidiócesis no sólo no se perjudicó bajo la administración de Rin-

cón sino que la Mitra era deudora del Arzobispo. El balance de las negociaciones hechas por Rincón entre 1917 y 1936, según una lista sacada del Registro Público de Caracas, arrojó que las compras de la Arquidiócesis ascendieron a Bs 1.344.544, mientras que las ventas se elevaron a Bs 849.000. La diferencia, a favor de la Arquidiócesis, era de Bs 495.544, suma considerable para la época

Arias Blanco cumplió con las funciones encomendadas al detalle. Monseñor Pacheco, Rector de Santa Capilla, comentaría en carta escrita en 1963 cómo había recibido la visita de Arias Blanco en la que éste le había dicho que monseñor Miguel A. Mejía -que formaba parte de la Visita al igual que Arias- había ordenado cambiar los candados de las alcancías de la Santa Capilla. Refiere Pacheco que, años después, monseñor Alejandro Fernández Feo, promovido a Obispo de la Diócesis de San Cristóbal, vino a pedirle que aceptara provisionalmente la administración de la Santa Capilla, de la que Fernández era Administrador directo. Pacheco aceptó y, poco después, Arias Blanco, entonces Obispo Auxiliar de Caracas, le "confirmó el nombramiento que había aceptado por exigencias de Monseñor Feo".

La Mitra llegó **temprano**

A la temprana edad de treinta y un años, en 1937, Arias Blanco fue nombrado por el Papa Pío XI Obispo Auxiliar de Cumaná (como titular de *Attalca Di Pamphilia*), al lado de monseñor Sixto Sosa, Obispo residente de aquella Diócesis. Su consagración ocurrió el 12 de diciembre de 1937 en la iglesia de la Divina Pastora, de manos del Nuncio Apostólico monseñor Luis Chentoz.

Dos años estuvo recorriendo los pueblos de Sucre y Nueva Esparta, pero en virtud de la Ley de Patronato vigente por aquel entonces el Congreso Nacional, una vez presentado su nombre por parte del Ejecutivo, lo eligió el 14 de julio de 1939 como candidato para llenar la vacante de la Diócesis del Táchira, a raíz de la muerte de quien fuera su primer obispo, monseñor Tomás Antonio Sanmiguel. Aprobado el nombramiento, fue promovido por el Papa Pío XII a esta sede episcopal (12 de noviembre) y tomó posesión de su Diócesis el 21 de febrero de 1940.

No fue fácil la escogencia de Arias Blanco para ocupar la Diócesis del Táchira. Advertimos que por las veleidades políticas, incluso se modificaban los nombres de los candidatos presentados con anterioridad. En consecuencia, la elección de los obispos por parte del Congreso

Nacional y su presentación por parte del Ejecutivo estuvo sujeta a alternativas que imposibilitan hacer una fijación de la fecha para la decisión legislativa o ejecutiva. Veamos el caso de Arias Blanco.

El cardenal Quintero publicó los cablegramas existentes en el Archivo de la Cancillería que permiten seguir el curso de las gestiones llevadas a cabo para lograr el acuerdo y proveer las sedes vacantes de Coro y San Cristóbal, entre el Gobierno venezolano y la Santa Sede, entre el 14 de marzo y el 20 de noviembre de 1939.

De acuerdo a esa información, el Papa había exigido (Ciudad del Vaticano, 11 de julio de 1939) el nombramiento simultáneo del padre Pedro Pablo Tenreiro para el Táchira y de Arias Blanco para Coro; solamente en caso de imposibilidad absoluta, la Santa Sede aceptaría a Arias para San Cristóbal y Tenreiro para Coro, pero era desde todo punto de vista necesario que Tenreiro fuese nombrado Obispo. Roma insistía en nombramientos simultáneos.

El 14 de julio la Legación venezolana ante la Santa Sede presentó para ocupar la vacante de Coro a Pedro Pablo Tenreiro, José de J. Crespo y Francisco José Iturriza; para San Cristóbal a Rafael Arias Blanco, Morales Vásquez y Alejandro Fernández Feo. Ese mismo día, el diputado Delgado Chalbaud postuló a última hora en el Congreso Nacional la candidatura de José Rafael Pulido Méndez para la Diócesis del Táchira. Pulido era oriundo de la región, de familia distinguida, y había participado en la Asamblea Constituyente de 1947. Delgado aclaró que Pulido no había renunciado a su candidatura al episcopado de San Cristóbal como se había querido hacer ver.

Se verificó la votación y el resultado fue el siguiente: Arias Blanco obtuvo 43 votos, Pulido Méndez 45, Eduardo Morales 6, Alejandro Fernández Feo 1. Hubo 2 votos nulos y 1 en blanco. El diputado Chiossone sostuvo que había que atenerse a la terna propuesta por el Ejecutivo con la aprobación del Vaticano. El diputado Delgado intervino de nuevo y encareció a sus colegas que había que "darle a los pueblos del Táchira el Director de conciencia que ellos piden y no aquel que por mero formulismo pretende el Doctor Chiossone que se les imponga".

Luego de larga discusión se realizó una segunda votación en virtud de que ninguno de los candidatos había logrado obtener las dos terceras partes de los sufragios y el Presidente de la Cámara Legislativa, senador José Pocaterra, ordenó concretar la votación a los dos primeros: Arias y Pulido. El resultado de la segunda vuelta favoreció a Arias, quien obtuvo 155 votos, mientras que Pulido alcanzó los 149. La diferencia fue de sólo seis votos. Pocaterra declaró electo a Arias Blanco como Obispo de San Cristóbal.

Este difícil nombramiento se inscribe dentro de la tensa relación existente entre la Iglesia y el Estado venezolano a partir de octubre de 1938 cuando al Gobierno se le comunicó que monseñor Miguel Antonio Mejía, entonces Obispo de Guayana, sería el nuevo Auxiliar del Arzobispo de Caracas, Rincón González.

El nuncio Centoz había dirigido una nota a Mejía en la que le participaba que le habían sido otorgadas todas las facultades para ser Obispo Residencial en la Arquidiócesis de Caracas. Pero el Gobierno sólo reconocía a Mejía como Obispo Auxiliar de Rincón. La situación se hizo más difícil cuando al Gobierno se le notificó que por Decreto de la Sagrada Congregación Consistorial el arzobispo Rincón había sido suspendido de su jurisdicción y encomendada ésta a monseñor Mejía como Administrador Apostólico "sede plena".

El Gobierno del general Eleazar López Contreras consideró que esta designación colisionaba con la Ley de Patronato y, anhelante por mantener amistosas relaciones con la Iglesia, decidió resolver esta difícil situación proponiendo y recomendando a monseñor Lucas Guillermo Castillo, entonces Obispo de Coro, para ocupar el Arzobispado de Caracas, poniéndose previamente de acuerdo con la Silla Apostólica para escoger un Coadjutor del Arzobispado de Caracas, candidato que el Gobierno presentaría, de acuerdo a la legislación vigente.

El Dr. Caracciolo Parra Pérez fue enviado a Roma para tratar el asunto. El Congreso se reunió el 25 de mayo y luego de una segunda votación salió electo monseñor Castillo. La designación papal de Castillo, que fuera el primer Obispo de Coro, tiene fecha 10 de noviembre de

1939. Fue nombrado Arzobispo Coadjutor con derecho a sucesión, tomando posesión de su cargo el 11 de febrero de 1940.

Obispo por tierras del Torbes

A la llegada de Arias a la Diócesis del Táchira, el *Diario Católico* de San Cristóbal lo recibió con estas palabras: "una emoción profunda ha poseído las gentes y todos, desde los habitantes de la urbe poblada hasta el morador de la casita de la montaña, han tomado disposición de ánimo, actitud conveniente, para ir a rendir pleitesía".

Le correspondió regir los destinos de esta Diócesis durante trece años, hasta 1952, cuando fue promovido a la Diócesis de Caracas como Obispo Coadjutor. Fue el segundo obispo de la Diócesis desde su creación.

Su obra en el Táchira es notable y se puede resumir en los siguientes aspectos: Propagador y defensor de la fe a través de campañas catequísticas, catecismos personales en las visitas pastorales, asambleas y congresos; celebración del Primer Congreso Catequístico Diocesano (febrero de 1943); Primer Congreso Eucarístico (1946) y Primer Congreso ProVocaciones Sacerdotales (febrero de 1950). Fue fundador de la Hoja Dominical *Luces* y de la Revista *Vínculo*.

En sus doce años de pontificado recorrió la Diócesis en cuatro oportunidades. Se esmeró en la conservación y aumento del clero, para lo cual levantó el edificio del Seminario Mayor de San Cristóbal, dejándolo a su partida con cien alumnos (había encontrado a su llegada treinta). Fue padre, amigo y compañero de todos, sacerdotes y seminaristas por igual.

El padre Gilberto Santander, en su *Historia Eclesiástica del Táchira*, compendio de datos e información valiosa sobre diversos aspectos de la Iglesia Católica en aquel estado fronterizo, se expresa en estos términos: "Firme en el mandato, sereno en el juicio, no lo arrebataron ni el rigor ni la debilidad".

Arias impulsó la vida parroquial. Creó cinco nuevas parroquias: María Auxiliadora de Cordero, Nuestra Señora de Coromoto, Parroquia San Félix, El Carmen de Pregonero y El Carmen de La Concordia. En

ellas quedó a su lado un colegio o una escuela parroquial para el apostolado de los niños.

Se esmeró en el progreso del *Diario Católico*. Estableció en San Cristóbal algunas órdenes religiosas para ayudar al clero diocesano en los trabajos de los fieles: los Dominicos, los Agustinos, las Siervas del Santísimo, las Hermanas de los Desamparados, las Siervas de Jesús y las Hermanas de los Pobres (en Colón).

Entre 1942 y 1956 fue asesor del movimiento nacional *Acción Católica*, organización de apostolado seglar fundada para canalizar la participación activa de los cristianos en la sociedad. Paralelo a su desempeño como Obispo, la Santa Sede lo comisionó para que atendiera la Diócesis de Barquisimeto como Administrador Apostólico ante la renuncia del obispo Enrique María Dubuc Moreno, cargo en el que permaneció desde el 30 de diciembre de 1947 hasta la llegada del nuevo Obispo, monseñor Críspulo Benitez Fonturvel en 1949.

En tan corto tiempo visitó todas las poblaciones del Estado Lara, llevando su palabra de aliento a los sacerdotes, internándose "hasta regiones de las más remotas y desoladas, en donde nunca habían visto a un Obispo, conviviendo con sus moradores, explicándoles la doctrina cristiana y santificando hogares mal constituidos".

El 23 de abril de 1952 Arias fue promovido por el papa Pío XII a Arzobispo titular de Pompeyópolis de Sicilia y Coadjutor del Arzobispado de Caracas con derecho a sucesión. A la muerte de monseñor Lucas Guillermo Castillo, Arias Blanco se convirtió automáticamente en el Arzobispo de Caracas, el 9 de septiembre de 1955.

¿Qué Iglesia heredó al llegar a la Arquidiócesis de Caracas como su Obispo Coadjutor? Resulta necesario detenerse en la historia de la Iglesia Católica venezolana y sus relaciones con el Estado desde finales del siglo XX. Esto ocupará nuestra atención en el siguiente capítulo.

De Juan Bautista Castro **a Lucas Guillermo Castillo**

La Iglesia venezolana en los inicios del siglo XX

La Iglesia Católica venezolana inició el siglo XX con las cicatrices de la autocracia guzmancista, particularmente con una fuerte división interna y un clero muy debilitado. A consecuencia de las difíciles relaciones con el Estado durante el siglo XIX, que se iniciaron en tiempos del arzobispo Ramón Ignacio Méndez a partir de 1828, esta situación se hizo precaria. La fe perdió terreno en medio de las continuas guerras civiles y sólo se mantuvo a un nivel familiar popular, con muy poca presencia y apoyo institucional eclesiástico. La incredulidad se extendió sobre las almas. La influencia del sacerdocio se hizo cada día más ineficaz. El propio episcopado careció del prestigio necesario para restablecer la catolicidad.

Pero tanto la Iglesia como el Estado comenzaron a transitar el camino de arreglos y concesiones mutuas que fueron abriendo paso a un progresivo desuso de la Ley de Patronato y al reconocimiento en la Iglesia de una fuerza con la que había que contar para la reconstrucción del país.

La Iglesia se empeñó por restaurar su capacidad institucional eclesiástica. En este proceso jugó papel fundamental el Concilio Plenario

Latinoamericano, convocado en Roma, en 1899, por León XIII. El Papa acarició la idea de reunir al episcopado latinoamericano para discutir cuestiones de orden religioso; de atender a su disciplina y al fortalecimiento de vínculos de confraternidad. Se pensó en resguardar la integridad y pureza de la fe. El Papa tuvo como colaborador a fray José de Calasanz de Llevaneras, Capuchino, que después de quince años en varios países latinoamericanos, permaneció en Roma desde 1892.

Los obispos acogieron con beneplácito la idea. La oportunidad era única. Por primera vez, la Iglesia Latinoamericana se encontraría como un cuerpo en Roma para ventilar sus problemas y asumir posturas conjuntas. El Concilio buscó establecer una alianza entre la Iglesia y el Estado. Partiendo del reconocimiento del papel del Estado en las sociedades modernas, éste le daría una cobertura legal y protectora. El sujeto activo en las realizaciones de la Iglesia sería la institución eclesiástica, jerárquica, clerical, disciplinada y sujeta al Papa. De su recuperación y restauración dependería el surgimiento del Cristianismo y la salvación del mundo. Recordemos que en América Latina, la Iglesia había sido la base fundamental del núcleo ético-cultural de la sociedad; se trataba de recuperar las enseñanzas que dejó la tradición colonial, adaptadas a la modernidad.

¿Cómo fue leído por la Iglesia venezolana el ideal del Concilio? Las fuentes disponibles para responder esta pregunta las podemos encontrar en los *Recuerdos del Concilio Latinoamericano. Año 1903*, de monseñor Eugenio Nicolás Navarro; en *Los grandes santuarios del catolicismo* (1897) del arzobispo Juan Bautista Castro, y en La Instrucción Pastoral del Episcopado venezolano (1904).

Monseñor Navarro señala que la vida civilizada que creció en América Latina "se hizo en nombre y por virtud de la religión que es la sabia de la raza latina y de su gloriosa civilización". Nuestras naciones –a su juicio– se formaron en el regazo de la religión y asumieron su independencia política sin romper los vínculos con Jesucristo. Sin embargo –prosigue– nuestros países llevaban una vida tormentosa, de la cual eran culpables en buena parte las ideologías europeas; la "gran indigencia

que padecen nuestras repúblicas es la ausencia de la paz. Lo precario de nuestra situación no está en los defectos del régimen político escogido, sino en la falta de cordura propia de la edad primera, que nos empeña en continuos lances y nos pone a cada instante a dos pasos de la ruina".

La fe pierde terreno en medio de las continuas guerras fratricidas. La incredulidad, con todo el cortejo de sus corrupciones, se extiende sobre las almas. La influencia del sacerdote se hace cada día más ineficaz; el propio episcopado, decaído en el respeto y consideración de las altas esferas públicas, carece del prestigio necesario para restablecer la catolicidad. Para Navarro, la crisis del siglo XIX había arrastrado a la Iglesia. Por lo tanto, para levantar nuevamente la catolicidad, había que levantar a la Iglesia de su postración.

Para Navarro, la Iglesia venezolana tenía una tarea concreta por hacer. El Estado debía seguir el siguiente camino: el buen uso de la libertad, el recto ejercicio de los derechos, el exacto cumplimiento de los deberes; aquí era donde había que poner la esperanza de un orden estable y de una efectiva prosperidad. Pero, para lograr esto, el Estado debía contar con la Iglesia. Una Iglesia "atendida en sus enseñanzas, obedecida en sus preceptos, acatada en sus ministros". Una Iglesia "cuyo influjo se deje sentir en todas las esferas de la sociedad; y que lejos de ser entregada a la ignominia y a la irrisión pública, por el desprecio con que se la trata, sea exaltada en el ánimo de todos ". La suerte de la "raza latina depende de su íntima unión con la Iglesia católica; el día que rompa esa unión, ese sí será el día de su decrepitud y muerte".

El arzobispo Juan Bautista Castro se detiene en su obra en algunos puntos significativos que ayudan a responder la interrogante planteada. He aquí algunos párrafos ilustrativos. "Ningún gobierno por muy hostil que sea a la Iglesia ha podido menguar su influjo sobre la sociedad". Para él, por primera vez en la historia de la Iglesia venezolana, los obispos habían podido reunirse para levantarla "de la postración en que yace". Hay que alcanzar el triunfo del catolicismo en el país, el cual tiene como referencia el movimiento católico europeo. Este catolicismo, como quiere el Papa, quiere afianzarse en el nuevo contexto mun-

dial. "Desde esa vocación de presencia y acción, la vida de la Iglesia palpita en todos los centros sociales e irradia del santuario a las plazas públicas y a las íntimas costumbres del hogar. Los católicos reunidos en asociaciones se convierten en un apóstol que lleva al hogar de su familia, al círculo de sus amigos, al gabinete o al taller, la palabra católica ardiente y pura".

El papado es su fuente de origen y en consecuencia es un catolicismo "uniformado ideológicamente en sus contenidos, dirigido y controlado institucionalmente". Otros medios de acción son la prensa católica y la caridad. Para Castro, el catolicismo europeo llena el ideal que sueña para Venezuela, centrado en tres campos de acción: "la propagación de la fe de acuerdo a la doctrina y control institucional, las derivaciones morales de esa doctrina para todos los ámbitos de la sociedad y el apoyo de la caridad frente a las necesidades de los hombres".

La Iglesia y Cipriano Castro

El gobierno del general Cipriano Castro (1899-1908) trató a la Iglesia con benevolencia. Dejó vigente la legislación anticlerical, pero se preocupó poco de su estricta aplicación. Durante esos años afloró por vez primera la división que existía dentro del seno de la Iglesia, entre los que mantuvieron una actitud vertical y pagaron con la cárcel o el destierro su enfrentamiento a Guzmán Blanco, y aquellos que se transaron con Guzmán. Los primeros no podían ver con buenos ojos a los segundos. Añádase el temor que se vivía dentro de la Iglesia ante la represión gubernamental.

Un párrafo del fallecido historiador de la Iglesia venezolana, el padre Hermann González Oropeza, SJ, ilustra la difícil situación que se vivía dentro del clero caraqueño: "los discursos en alabanza a Castro por algunos notables sacerdotes de Caracas y las comunicaciones epistolares llevan a algunos clérigos a proclamar la entrega total de la Iglesia al Gobierno civil en todos los casos de nominación de obispos, y declaran a Castro como *Patrono de la Iglesia de Venezuela* o le prometen fidelidad e incluso cuidar los *intereses personales y políticos del amigo y*

apoyar la legítima autorización que ejerce. Asusta que alguno le indique a Castro que use todos los medios y recursos para doblegar a los obispos venezolanos".

La división interna de los clérigos se materializó en 1900, cuando se urdió entre los sacerdotes una conspiración contra el Vicario de la Arquidiócesis de Caracas, monseñor Juan Bautista Castro, quien cuatro años después sería el nuevo Arzobispo de la capital. El clero se había dejado corroer por la politiquería.

No obstante, la Iglesia inició su proceso de reestructuración en el siglo XX con la figura de monseñor Castro. Le imprimió nueva vitalidad, denunció la Ley de Patronato. En 1900 y siendo todavía Vicario General, logró la derogación de la ley sobre la prohibición de seminarios clericales, por lo que entre 1906-1907 pudo fundar dos secciones del Seminario Metropolitano de Caracas.

Fue Juan Bautista Castro quien convocó la I Conferencia Episcopal Canónica en 1904, cuyos resultados se plasmaron en la Instrucción Pastoral del episcopado venezolano de ese mismo año. No sólo la Instrucción sustituye las Sinodales de Caracas de 1687, sino que representa el punto de partida para la Iglesia venezolana en el nuevo proceso histórico que se inicia con el Papa León XIII.

La Iglesia, de acuerdo al documento, buscó ser reconocida como independiente pero manteniéndose como un poder paralelo y en comunión con el Estado. Sin embargo, algunos eclesiásticos abogaron por la independencia y libertad frente al Estado. Al respecto, basta leer la exposición (de 1913) del arzobispo Castro a la Santa Sede.

El espíritu del proyecto del Papa y las disposiciones del Concilio Plenario Latinoamericano fueron dadas a conocer en esta Primera Conferencia Canónica. La Instrucción de 1904 refleja el proyecto restaurador de la cristiandad en el país y se mantuvo vigente hasta 1928, cuando se realizó –con motivo de la III Conferencia Episcopal Canónica– la Segunda Pastoral Colectiva, más adaptada a las exigencias del Código de Derecho Canónico y a las disposiciones de la Conferencia Episcopal.

Las coordenadas que se propuso la Instrucción Pastoral de 1904 pueden resumirse de la siguiente manera: la Iglesia es depositaria y maestra de la verdad revelada; legisla, juzga y castiga en todo lo relativo al régimen espiritual. La rectoría religiosa de la Iglesia se convierte en mandato moral universal para la conducta privada y pública que se desprende de la profesión religiosa. La unidad familia-sociedad-Estado es obra de Dios. Por ende, todas estas instancias deben someterse a Dios. En consecuencia, el poder público debe proteger "la religión católica como el más preciado tesoro que tiene la sociedad y dar a la Iglesia amplia libertad para que pueda trabajar en la moralización de las costumbres y en la conducción religiosa. Estado e Iglesia son dos realidades distintas y autónomas, sin embargo deben actuar en coordinación en función de la catolización de la sociedad".

En la Instrucción Pastoral de 1904 se consideraron los siguientes aspectos:

a) Un diagnóstico de la situación que sirviera como punto de partida para lanzar a la Iglesia a una nueva etapa;
b) La Iglesia como sociedad perfecta, autónoma y libre estaba facultada para ejercer su función en la sociedad civil, jerarquizada por mandato divino, cuya máxima autoridad es el Papa;
c) El Estado debía conformarse de acuerdo a los principios cristianos;
d) La acción de la Iglesia estaba encaminada a crear espacios de verdadera realización cristiana en medio de la sociedad; la base de la recuperación del proyecto era la educación católica;
e) La consolidación de la institución eclesiástica; la Instrucción del clero se centró en la atención al Seminario.

Las pretensiones rectoras de la Iglesia sobre la conciencia religiosa y moral de la sociedad venezolana la podemos estudiar, no ya con argumentos teológicos sino con justificación y sustentación sociológica, a través de Nicolás Navarro, Laureano Vallenilla Lanz y Pedro Manuel Arcaya. Incluimos además al historiador José Gil Fortoul. Para abordar

estos autores utilizamos una monografía presentada por Francisco José Virtuoso SJ, titulada *Patria e Iglesia (1899-1916)*.

Monseñor Navarro: La religión logró salvar el sentimiento de humanidad a favor de los indígenas. Fue con las enseñanzas del Cristianismo como se estableció en Venezuela una vida normal de civilización. La declaración de Independencia recoge expresamente el deseo de construir la Patria nueva teniendo como fundamento la religión católica. En Venezuela no hemos tenido partidos doctrinarios opuestos a la religión. Sólo hemos tenido criterios personales adversos a la religión. La sociedad venezolana es profundamente católica. La Iglesia ha cumplido su misión y ha sufrido las mismas contingencias que el Estado. Es necesario que la Iglesia recobre su dignidad e influencia y pueda cooperar con las fuerzas sociales en el progreso de la Nación.

Laureano Vallenilla Lanz: La acción religiosa y moral del catolicismo no está en contra del progreso y de los nuevos tiempos; es posible conjugar Iglesia y modernidad. "La moral sin Dios está todavía muy distante de ser un credo para las multitudes". "En la trama psicológica de nuestro pueblo se hallan tan estrechamente unidas religión y moral, que destruir la una es fatalmente atentar contra la otra. La Iglesia no constituye una amenaza en pueblos como el nuestro, "donde las revoluciones han destruido hasta los más ligeros vestigios de jerarquización social, y donde la supremacía del poder civil ha llegado a ser una tradición civil que nadie discute".

Vallenilla hace una historia de la sociología de la religión en Venezuela. En nuestro país, durante el siglo XIX se vio claramente cómo la perversión moral de las masas vino en aumento en la medida que la religión fue perdiendo la influencia que tuvo durante el período colonial. Los efectos se hacen sentir en la ética de nuestro pueblo y sus repercusiones más trascendentales en la familia y la sociedad civil. El diario *La Religión* no coincide con Vallenilla en su pretensión acerca de las posibilidades del progreso, la ciencia, la educación laica y democrática para sustituir el efecto de la religión en la moral, lo que califica de utopía.

Vallenilla sostiene que la Iglesia católica ha influido en la formación de la nacionalidad venezolana, pero su utilidad es transitoria hasta que la modernidad penetre la herencia psicológica del pueblo. La vinculación religión-moral es para los ignorantes, un soporte para evolucionar hacia el progreso. La elite está fuera de su alcance. La Restauración de la Iglesia debe servir como un instrumento al servicio de la modernización.

Un ejemplo lo representaba la Ley de Misiones de 1915: el Estado favorecía la acción misionera de la Iglesia en las zonas fronterizas. Las misiones estaban destinadas a reducir y atraer poblaciones indígenas dispersas en zonas fronterizas, todo bajo un estricto control del Estado. "La idea de la religión al servicio de la civilización y el progreso en medio de la barbarie es el argumento clave para la creación de la ley en cuestión".

Pedro Manuel Arcaya: Al referirse a los esclavos africanos, señala que este grupo "fue adoctrinado en el Cristianismo y así le fueron inculcados los principios morales que al mezclarse con sus costumbres religiosas y el temor a perder la otra vida los convirtió en un grupo pacífico y productivo". Es el elemento religioso el que permite explicar la dificultad de las clases populares en secundar las ideas y el movimiento de Independencia: "El nombre del Rey, del lejano personaje nimbado de mitos y leyendas, figuraba en las oraciones, pues en los templos se dirigían preces a Dios por su salud. A las almas sencillas debía parecer un sacrilegio atentar contra su autoridad".

Durante el período de la República (siglo XIX) la falta de sentimientos morales y religiosos cristianos fue sustituida por ideas cívico-políticas, dificultándose la cohesión y el orden social. Los partidos políticos funcionaron como sectas cuasirreligiosas: la mística ciudad del pueblo al estilo de *La Ciudad de Dios* de San Agustín; su objeto de adoración material: la bandera amarilla; su símbolo: Dios y Federación. Toda una sustitución de una religión por otra.

Para concluir, queremos señalar que una parte de la elite ilustrada del Castro- Gomecismo no era intelectualmente anticlerical. Sin embargo, sí se puede comprobar en el debate legislativo la prevención

hacia la Iglesia a la que se refería el arzobispo Castro. Vallenilla señaló (1912) que no había contradicción intelectual entre el ideal de un Estado laico y el crecimiento de la influencia moralizadora y educadora del catolicismo.

Para José Gil Fortoul en su *Filosofía Constitucional* (1890), la relación "más idónea entre Iglesia y Estado es aquella que se resume en la célebre frase de "Iglesia libre dentro del Estado libre". El dominio de la autoridad de la Iglesia, la conciencia, es muy diferente al del Estado (relaciones externas entre los hombres). No existe un sólo punto de contacto ni entre la esencia ni en los fines entre la Iglesia y el Estado. Para él, las relaciones Iglesia-Estado no debían ser otras que las propias entre el Estado y las otras asociaciones particulares que conviven dentro de la sociedad. Una Iglesia es para el Estado algo exactamente análogo a una asociación científica o artística, sin más limitaciones que el respeto a la Ley. Él no ve ningún sentido de que exista protección especial alguna del Estado al catolicismo u otra religión.

La larga noche gomecista

Juan Vicente Gómez no persiguió a la Iglesia pero tampoco fue su sostén y apoyo; "y en muchas ocasiones le hizo daño". Aún más, acercarse al *Benemérito* fue el único modo de garantizar la necesaria protección de los intereses de la Iglesia. Al menos así lo entendió el nuevo delegado apostólico, monseñor Pietro Paoli. Elías Pino Iturrieta sostiene que "la jerarquía eclesiástica guardó 27 años de silencio".

La labor de monseñor Paoli se tradujo en la obtención de una serie de libertades y ventajas para la Iglesia: elecciones episcopales y eclesiales, la entrada de sacerdotes y religiosos extranjeros, y la supresión o modificación de leyes contrarias. La Santa Sede otorgó a Gómez en 1916 la Orden Piana en Primera Clase. Por su parte Gómez mantuvo unas relaciones enigmáticas con la Iglesia. Éstas sólo se pueden entender –decía Hermann González– como de una oportunidad ambigua para la Iglesia y para el Estado: "ambigua porque sus significados no fueron unívocos para ninguno de los actores y tam-

bién porque los beneficios propios para la Iglesia se pueden leer desde diferentes perspectivas".

Las preocupaciones de la jerarquía se centraron en problemas intraeclesiales. La Iglesia venezolana estaba muy adherida a Roma, precisamente como fruto de su debilidad en la lucha por su supervivencia. No obstante, Gómez permitió que su crecimiento fuera constante, pero todo dependía del talante del dictador y de sus colaboradores.

Varios aspectos demuestran la incipiente vitalidad de la Iglesia venezolana en aquellos tiempos: 1.- la renovación de la vida religiosa; 2.- la Ley de Misiones (1915); 3.- el desarrollo de la Educación Católica; 4.- la Acción Católica; 5.- la fundación de seminarios y la formación del clero, y 6.- la normalización de las relaciones entre el Estado venezolano y la Santa Sede.

Le tocó a Felipe Rincón González (1861-1946) ser el Arzobispo de Caracas durante buena parte de la dictadura. Gómez, conocedor de los hombres a través de su admirable perspicacia, se dio cuenta de las cualidades del entonces Vicario de San Cristóbal para fijarse en él cuando hubo de proveer la vacante del Arzobispado de Caracas por el fallecimiento de monseñor Castro.

Rincón aceptó la designación. Su presencia puso punto final a la división del clero arquidiocesano y constituyó un instrumento providencial de paz. El nuevo Arzobispo dedicó buena parte de su tiempo al fortalecimiento de la formación del clero. A él le cupo la satisfacción de terminar la construcción del Seminario Metropolitano de Caracas, cuya dirección se encomendó a la Compañía de Jesús.

A Rincón se debió también el regreso de los jesuitas al país para dirigir el Seminario de Caracas, expulsados en 1767 y prohibida su entrada por el presidente José Tadeo Monagas en 1848. La Compañía de Jesús entró de nuevo al país en 1916. Lo hizo violando la Constitución, ya que hubo que esperar hasta 1924 para que fuese modificada la situación que impedía la injerencia de religiosos y mucho más en el ámbito educativo. El subterfugio utilizado se le ocurrió a monseñor Críspulo Uzcátegui en 1890. De una carta suya a la Santa Sede puede leerse el

siguiente párrafo: "El problema de la Iglesia en Venezuela es el Seminario; hay que cambiar al Seminario, hay que fortalecer al Seminario, se necesitan profesores para el Seminario, mándeme Jesuitas o salesianos o Lasallistas, pero eso sí, bajo una condición: todos tienen que venir como Clero Secular, no pueden entrar como religiosos".

Rincón se empeñó en que se instalara el Colegio San Ignacio (1921). Fue él quien entregó a los jesuitas el templo de San Francisco (1926). Se esmeró en el sostenimiento económico del Seminario. El Arzobispo promovió la vida cristiana. Así lo comprueba la revisión del *Boletín Eclesiástico de la Arquidiócesis*. Igualmente se esmeró en la enseñanza catequística. Ante la casi completa ignorancia religiosa de la mayoría, se apresuró a recomendar en 1917 la redacción de un breve catecismo que sirviera para remediar esta situación.

Durante el episcopado de Rincón González se produjo la división del territorio eclesiástico de Venezuela en dos provincias, perdiendo el Metropolitano de la capital la denominación de *Arzobispo de Caracas y Venezuela*. Se crearon cuatro Diócesis nuevas: Valencia, Coro, Cumaná y San Cristóbal, así como el Vicariato del Caroní.

La amistad del Arzobispo con el general Gómez ayudó a la Iglesia venezolana. Entre 1915 y 1937 se permitió la entrada al país de catorce congregaciones religiosas y se crearon treinta colegios confesionales con ayuda del Estado. Se firmaron convenios con los Capuchinos (1922) y Salesianos (1937) para que fundaran misiones en el Estado Bolívar y en los Territorios Federales Amazonas y Delta Amacuro. Por vez primera se establecieron relaciones diplomáticas regulares a nivel de la Nunciatura Apostólica con la Santa Sede. La Iglesia necesitaba crecer y salir del colapso en que la dejara Guzmán Blanco en el siglo XIX y así se hizo.

Pero bajo la dictadura de Juan Vicente Gómez se produjo uno de los incidentes más serios entre el Estado y la Iglesia venezolana: la expulsión del país del obispo de Valencia, monseñor Salvador Montes de Oca, en 1930. El origen del conflicto: una mujer casada y acosada sexualmente por un jerarca del régimen y el Obispo de Valencia, en su defensa, escribió una denuncia pública contra el divorcio, lo cual le acarreó

el destierro. La expulsión del prelado se pretendió extender a todo el episcopado, solidarizado con su colega. Se interpretó que la Pastoral de Montes de Oca frente al divorcio era contra Gómez, porque éste no estaba casado ante la Iglesia y que además atacaba al Gobernador de Carabobo, quien se hallaba en esa misma situación.

Los obispos actuaron colectivamente y apoyaron a su par valenciano. Gómez le pidió a sus Ministros que resolvieran el problema, desvinculándose él y asumiendo una postura ambigua. El Obispo fue expulsado y luego los Ministros consideraron la petición del Arzobispo de Caracas y levantaron la expulsión. El conflicto se resolvió en 1931, cuando Gómez emitió un Decreto suspendiendo el destierro, sin exigir al Obispo retractación alguna.

Gómez se tomó en serio la posición de los obispos con el Arzobispo caraqueño a la cabeza. No fue así en 1928, cuando a través de la Instrucción Pastoral los obispos se pronunciaron contra el peculado y lo condenaron: "El criterio moral se halla totalmente pervertido a este respecto; ya que casi no se conceptúa como robo sino la obra brutal y grosera del ratero o salteador".

Durante el gobierno gomecista hubo sacerdotes que fueron hechos presos y murieron en La Rotunda por oponerse al régimen, como Evaristo Ramírez y Régulo Franquiz en 1917 y 1918, respectivamente. Los padres Tomás Antonio Monteverde y Antonio Luis Mendoza fueron perseguidos y detenidos. La prisión de Mendoza "se debió al solo hecho de pedir oraciones por los presos de La Rotunda".

En 1928 se celebró la III Conferencia Episcopal Canónica. Su objetivo principal fue la revisión de la Instrucción Pastoral de 1904, a fin de adaptarla al Código de Derecho Canónico promulgado en 1917. Para este año la Iglesia venezolana había logrado estabilizarse y ampliarse como institución. Se motivó a los fieles a reunirse en Asociaciones seglares cuya finalidad se circunscribía a la perfección de la vida cristiana, el ejercicio de obras de caridad y piedad, así como al incremento del culto público. Se intentó ponerse al día en la utilización de los medios de difusión modernos. Se apoyó la prensa católica capitalina y

se fomentó la prensa católica diocesana. Se fomentaron las Terceras Ordenes seculares y las Cofradías y Pías Uniones. Pero para actuar como cristianos en el campo social se recomendó la formación de la *Acción Católica*, cuyo fin principal era la cristiana restauración de la sociedad.

La *Acción Católica* tendrá mucha importancia para una presencia seglar moderna en la vida nacional y luego en la vida política. Fue concebida como la punta de lanza en el proceso cristianizador de la sociedad venezolana. En 1923 la III Conferencia Episcopal acordó el establecimiento en el Seminario Central de una cátedra teórica-práctica de sociología. El paso de lo social a la concreción política empezó en 1937 con la Unión Nacional de Estudiantes (UNE), que fue una disidencia de la Federación de Estudiantes de Venezuela (FEV), ocurrida en 1937 y liderada por Rafael Caldera, Lorenzo Fernández y Pedro José Lara Peña. La UNE nació con un ideario socialcristiano y constituyó el embrión del partido COPEI (1946).

En la consolidación de la institución eclesiástica jugó papel importante la llegada al país de clero extranjero y el establecimiento de las misiones. A partir de 1909 el arzobispo Juan Bautista Castro había abogado por la derogación del artículo 80 de la Constitución Nacional que prohibía "la entrada al país de cualquier extranjero al servicio de cualquier culto o religión", además de la conveniencia de fundar misiones en las fronteras con Guayana Inglesa y Brasil. Así, en 1915, se emitió la Ley de Misiones y el 21 de noviembre de 1921 el decreto reglamentario de dicha Ley.

Entre 1891 y hasta 1929 ingresaron al país varias Ordenes religiosas masculinas: Capuchinos (1891), Salesianos (1894), Agustinos Recoletos (1899), Hijos de María Inmaculada y Dominicos (1903), Hermanos de las Escuelas Cristianas (1913), Jesuitas (1916), Carmelitas (1922), Benedictinos (1923), Misioneros Hijos del Corazón de María, Redentoristas, Eudistas, Pasionistas, Hermanos de San Juan de Dios (1924) y Paules (1929).

Este gran contingente se ubicó principalmente en los colegios católicos y poco a poco fue configurando la característica fundamental de nuestra Iglesia en cuanto a su composición clerical: predominio del

clero extranjero sobre el nacional y de las Ordenes religiosas sobre el clero secular. Las Ordenes religiosas contribuyeron a la educación católica de la elite de la sociedad venezolana, hecho que coincidió con la política de reestructuración de la Iglesia con miras a ampliar su plataforma institucional.

En la Instrucción de 1928 los obispos venezolanos se detuvieron en un problema crucial –el peculado–, respecto a lo cual decían: "Piensen los que tienen en sus manos los destinos de los pueblos, que es enorme su responsabilidad ante el Soberano Señor, y que si con injusticia o tiranía ejercieren el mandato (...) éste vengará terriblemente el agravio inferido de ese modo a su equidad y sabiduría infinita... Juicio muy duro se hará sobre los que gobiernen". La jerarquía católica denunció: "la lepra del peculado, que corroe todo el organismo nacional, siendo ya principio aceptado por la casi universalidad de los criterios, que defraudar al erario público no es pecado".

Bajo el gobierno de los generales Eleazar López Contreras (1936-1941) e Isaías Medina Angarita (1941-1945) se mantuvo el camino del avenimiento y concertación entre la Iglesia y el Estado venezolano.

Una Iglesia Católica Apostólica Venezolana

Con la formación de *Acción Católica* y el prestigio de la educación católica, la Iglesia comenzó a recuperar su puesto en la sociedad venezolana. No obstante, después de la muerte de Gómez, y dentro de un clima de rechazo contra todo lo que pudiera aparecer como ligado al gomecismo, la actuación del arzobispo Rincón González fue seriamente cuestionada y algunas cartas suyas dirigidas a Gómez fueron publicadas –como se ha dicho ya– con comentarios satíricos, en *Fantoches*. A través de la prensa se ridiculizó la figura del Arzobispo a causa del papel "mediocre y adulador" que jugó en tiempos de la dictadura.

Recordemos que el arzobispo Rincón, acusado de mal uso del patrimonio de la Arquidiócesis, fue objeto de una Visita Apostólica (1937-1939) y relevado de toda función administrativa, a partir del nombramiento de monseñor Lucas Castillo Hernández como Obispo Coadjutor.

El sucesor de Rincón González fue Lucas Guillermo Castillo Hernández (1946-1955). Monseñor Castillo trató de aliviar las tensiones y conciliar los bandos. No obstante, "la sombra de aquella negativa situación pesó por una generación. Quizá la labor apostólica quedó frenada, en gran parte, por la huella profunda que dejó en los ánimos la fuerte enemistad y división que se había creado y a la que los obispos tuvieran tanto temor. Con lamentable presencia aparecía, en los momentos más inoportunos, la sombra de la Visita como un fantasma maléfico que interponía sus malos oficios para impedir una decisión necesaria o retardar algo que debía hacerse rápidamente".

Le correspondió al arzobispo Castillo enfrentar el anticlericalismo del gobierno bajo el Trienio Adeco y la Constituyente. No sólo fue la promulgación del Decreto 321 dirigido contra la educación privada, prácticamente en manos de la Iglesia (sobre calificaciones, promociones y exámenes en Educación Primaria, Secundaria y Normal) y sus consecuencias, el sectarismo adeco y los ataques del Partido Comunista Venezolano, así como el antijesuitismo de Rómulo Betancourt en la Asamblea Constituyente de 1947. Le correspondió oponerse también a los intentos por crear una Iglesia cismática en Venezuela a cargo de Luis Fernando Castillo Méndez.

Con respecto a la fundación de la llamada *Iglesia Católica Apostólica Venezolana* (ICAV) por Castillo Méndez, y vistos los hechos con proyección, señala Aureo Yépez Castillo, "a la luz de la evidencia de que el personaje (Castillo Méndez) fue promovido y mantenido por AD y apoyado por el PCV, se entiende que el caso de la iglesia cismática de Castillo Méndez fue una reacción de los adecos para resarcirse del golpe que les propinó la Iglesia Católica, con el fracaso del 321".

Este episodio poco conocido se refiere a la fundación de una *Iglesia Católica Apostólica Venezolana* contrapuesta a la iglesia jerárquica, la Iglesia Católica Apostólica Romana, nacida bajo el liderazgo de Castillo Méndez, ex seminarista que obtuvo una ordenación sacerdotal falsa y que llegó a otorgarse a sí mismo el rango de Obispo y Primado de Venezuela. Castillo Méndez logró arrastrar unos treinta y tres sacerdotes

y funcionó como una verdadera Iglesia. Esta iglesia desapareció a la caída de Acción Democrática en 1948 a raíz del golpe militar del 24 de noviembre contra el presidente Rómulo Gallegos.

Ante la llegada a suelo venezolano de Castillo Méndez en 1946, el arzobispo de Caracas, Lucas Castillo Hernández, se apresuró a "publicar un aviso en el que informa sobre el falso sacerdote y alerta sobre la prohibición que tiene de ejercer el oficio de tal". Castillo Méndez se hizo pasar como sacerdote de la Diócesis de Coro y se desplazó a Caracas. El caso Castillo Méndez ocupó un gran centimetraje de la prensa caraqueña, desatándose una campaña contra la jerarquía episcopal y el sacerdocio católico, de la que se hicieron eco *La Tribuna, El País, El Nacional* y el semanario *Fantoches*.

Pero la Iglesia Católica tuvo sus defensores, incluso entre quienes se hallaban en la Constituyente. El 28 de febrero de 1947, el Arzobispo de Caracas decretó "la excomunión de Castillo Méndez" y de sus sacerdotes seguidores –Baldomero Álvarez, Eugenio Vivas y Luis Ramón Vives– porque *han incurrido en el triple delito canónico de apostasía, herejía y cisma.* Advierte el decreto *que quedarán igualmente excomulgados todos los que adhieran o participen del mismo pretentenso (sic) cisma.*

Castillo Méndez siguió adelante con su Iglesia cismática. Preso y puesto en libertad posteriormente, el falso sacerdote continuó generando noticias. Más todavía, en diciembre de 1947 (día 27) salió el primer número de *Liberación*, periódico de la Iglesia Católica Apostólica Venezolana. A raíz del triunfo de Rómulo Gallegos, la ICAV se dirigió al nuevo Presidente haciéndole ver que la Iglesia Católica se oponía a su gobierno. La oposición a Gallegos, señaló *Liberación*, se manifestaba no sólo en *La Religión* sino en el *Diario Católico* de San Cristóbal, *La Columna* de Maracaibo, *El Vigilante* de Mérida y *La Razón* de Coro. Poco faltó para que la ICAV pidiera la ilegalización de la Iglesia Católica en nuestro país.

En abril de 1948, Castillo Méndez fue ordenado Obispo (hasta la fecha era auto-ordenado) por Carlos Duarte Costa, Obispo fundador de la Iglesia Católica Nacional de Brasil. Su ordenación como Obispo Pri-

mado de Venezuela y de Caracas se realizó en Panamá. Castillo Méndez fue hecho preso y exiliado por Marcos Pérez Jiménez. En el exilio se mantuvo durante toda la dictadura militar. Al iniciarse el período democrático en Venezuela en 1958 hubo oportunidad para su retorno, pero Castillo Méndez decidió no regresar: "Cuando cayó la dictadura y vinieron los gobiernos democráticos y constitucionales, resolví (expresó el propio Castillo) quedarme en Brasil para no crearles problemas con la Iglesia de Roma".

La Iglesia tuvo que enfrentarse al anticlericalismo de Acción Democrática. Los líderes de AD recelaban de una Iglesia identificada entonces con el nuevo partido social-cristiano COPEI, su rival político. Agreguemos que la mayoría del clero era extranjero, particularmente español, lo cual chocaba con el nacionalismo adeco (rozando con la xenofobia); más cuando a ese clero se le suponía identificado con la dictadura del general Francisco Franco.

COPEI, nacido en 1946, se había constituido como un partido político moderno, no confesional, pero inspirado en la Doctrina Social de la Iglesia Católica y orientado a construir en el país la Democracia Cristiana. José Virtuoso, SJ, sostiene que a pesar de que la autonomía política de COPEI siempre estuvo clara, tanto para la misma organización política como para la Iglesia Católica y su jerarquía, "los nexos y vinculaciones entre ambas instituciones se mantuvieron de forma muy estrecha hasta el primer gobierno de Rafael Caldera [1969-1974] ".

Pero la Iglesia se había recuperado, e incluso se había hecho fuerte en el sector educativo privado, situación que mantuvo a pesar del auge adeco y de la educación oficial, empeñándose en una dura lucha a favor de la implantación de la Instrucción Religiosa en los planteles educativos, para lo cual asumía como una realidad el carácter católico del pueblo venezolano. En 1945 se fundó la Asociación Venezolana de Educación Católica (AVEC).

En honor a la verdad histórica, expresa José Rodríguez Iturbe, el golpe contra Rómulo Gallegos el 24 de noviembre de 1948 "no fue recibido en los ámbitos eclesiásticos con júbilo; pero tampoco generó en los

Pastores de la Iglesia ninguna reacción pública de crítica. Fue un silencio semejante al silencio frente al golpe contra Medina. En privado muchos no ocultaron una sensación de alivio ante el seco e incruento final del *trienio adeco*. La Navidad del 48 y el Año Nuevo del 49 fueron para quienes habían adversado a Acción Democrática el inicio de una coyuntura de esperanza que suponía una transición corta de régimen de *facto* antes de regresar a la institucionalidad constitucional".

La Junta Militar de Gobierno le abrió nuevas perspectivas al país y la Iglesia le apoyó. No conocemos por parte de la Iglesia ningún pronunciamiento expreso acerca del golpe del 24 de noviembre. Atrás quedó la Iglesia opositora y beligerante del Trienio Adeco, para dar paso a una institución que entablara buenas relaciones con el gobierno durante casi toda una década, es decir, hasta el año 1957.

La Iglesia bajo la dictadura modernizante

Se puede hablar de disminución de las tensiones entre la Iglesia y el Estado en los primeros años del gobierno del general Marcos Pérez Jiménez. Éste, a juicio de Agustín Moreno, "le concedió libertades y garantías como ningún otro gobernante lo había hecho antes en el siglo XX; y sería contrario a la verdad histórica negar que durante los primeros años el entendimiento con el poder político sirvió para que en el plano de las realizaciones concretas, la obra pastoral de la Iglesia se fuera consolidando en sus múltiples campos, y hasta apareciera como un apéndice de la misma obra del gobierno". El mismo autor señala que la Iglesia venezolana asumió "la actitud, acaso timorata o pragmática de callar y de aparecer cercana al gobierno en la medida en que éste la apoyara en sus fines pastorales entre los que la educación llevaba la voz cantante".

La Iglesia será uno de los sectores más beneficiados durante el régimen perezjimenista. Tendrá mayores asignaciones presupuestarias; se le eliminarán los controles gubernamentales y podrá crear nuevas diócesis y un mayor número de religiosos y curas diocesanos que llegarán de otras latitudes. El Estado, a partir de 1953, mantuvo unas relaciones

de respeto y colaboración con la Iglesia, no interfiriendo en la libertad de cultos. Hubo dinero para la construcción de seminarios, reconstrucción y conservación de templos y dotación de útiles litúrgicos.

Particularmente la Iglesia se vería favorecida en un sector que le era muy querido: la educación. Uno de los primeros actos de la Junta Militar de Gobierno fue la promulgación de un Estatuto Provisional de Educación que sustituyó a la Ley Orgánica aprobada antes del golpe militar contra el presidente Gallegos. En el nuevo instrumento se contemplaban dos horas de instrucción religiosa semanal dentro del horario de clases y se establecía la igualdad de condiciones "en tanto que profesores de secundaria, para los graduados de facultades universitarias en relación a los graduados del Instituto Pedagógico. Este último retenía el monopolio de la formación de los docentes, que fue efectivamente roto con la creación de la Universidad Católica en 1953".

La Iglesia verá aumentar su presencia en el ámbito educativo privado al disminuir la rata de crecimiento del sector público en esta área. El gobierno favoreció el sector educativo controlado por la Iglesia y ésta fortaleció su presencia, organización y funcionamiento estable a través de la Asociación Venezolana de Educación Católica (AVEC) y la Federación de Padres y representantes de las Escuelas Católicas (FAPREC). La revista *SIC* lo reflejó en 1952. En su editorial, con motivo de la clausura de la Primera Asamblea de Colegios Católicos en enero de ese año, expresó:

Atrás quedó el régimen de desconfianza recíproco que hubo de imperar en otro tiempo. Sin condiciones interesadas para ninguna de las partes, el Estado y las comunidades de educadores religiosos pueden armonizar sus aspiraciones de bien público en la exigente y noble finalidad de preparar debidamente a la niñez y a la juventud del país en cualquiera de los planos del proceso educativo.

No obstante, durante la dictadura comenzó a tener significado la acción obrera y campesina. Incluso, con mucha timidez, la Iglesia empezó a desarrollar este nuevo radio de acción. En realidad, ya desde 1945 exis-

tía el Círculo de Obreros de Caracas que poco a poco se fue extendiendo por toda la República. En esta misma línea se constituyeron ligas agrarias católicas y sindicatos autónomos a través de cursillos de capacitación social, la creación de la JOC (Juventud Obrera Campesina), etc.

El motor de este movimiento fue el padre Manuel Aguirre Elorriaga con la colaboración de muchos sacerdotes, sobre todo de la parte andina de la República.

Las ligas agrarias católicas, los sindicatos autónomos y la creación de la Juventud Obrera Católica fueron perseguidos por la dictadura. Aguirre tuvo que trabajar en la clandestinidad utilizando nombres de asociaciones piadosas para evitar sospechas. Para el régimen, esta acción tenía carácter político y se identificaba con el ilegalizado partido COPEI.

En uno de sus editoriales de la revista *SIC*, Aguirre se permitió hacer un duro diagnóstico de la realidad del país en mayo de 1953:

En los últimos cuarenta años aumentó sin duda el número de nuestros pequeños ricos. También aumentaron su caudal nuestros escasos grandes ricos nacidos principalmente del negocio de la importación lujosa, consecuencia de una riqueza fácil y pasajera (...) Se ha elevado considerablemente el nivel de vida de nuestra clase media y alta (...) Pero perduran en su miseria las chozas de los campesinos del interior. Sería ilusión pensar que la riqueza petrolera ha beneficiado proporcionalmente a las clases menesterosas de la nación, a no ser para enseñarles a imitar malamente los lujos y vicios de las clases más elevadas.

El padre Aguirre continúa diciendo que el Estado:

padece todas las tentaciones del rico nuevo: la ostentación de obras públicas suntuosas; la tendencia a halagar a las masas con la creación de una burocracia elefantíaca; el montaje teatral de obras que en otras naciones son fruto espontáneo y natural de la planta que se desarrolla; como resulta, para poner un ejemplo, sostener direcciones de cultura y teatros obreros, donde casi toda la masa proletaria está todavía sin organizarse. Lo que equivale a colocar el tejado antes de levantar las paredes del edificio. El Estado es rico y tiene el peligro de enamorarse de todo lo que es vistoso y aparente, olvidando lo que es sólido, fecundo y productivo.

El Estado, según Aguirre:

es tan rico que quiere hacerlo todo, producirlo todo, y padece la tentación de monopolizarlo todo. Y el pueblo empieza a sentir una psicología propia de los Estados totalitarios, lo puede y lo debe hacer todo (...) es rico y con frecuencia mata sin escrúpulos la iniciativa privada: importa, compra, vende, produce lo que pudieran importar, comprar, vender y producir los propios ciudadanos, y como el Estado es mal administrador en todo el mundo, particularmente en los pueblos latinos, resulta que donde un edificio particular ha costado un millón, un idéntico edificio oficial cuesta tranquilamente cuatro millones; y una carretera que cueste efectivamente cuatro millones, ha costado al Estado diez millones que se han perdido en primas, arriendos, subarriendos, terceros y cuartos sub-contratos del primitivo contrato.

Pero el Episcopado nacional, a diferencia de lo que había hecho entre 1936 y 1947, no publicó documento alguno que analizara la vida nacional o alguno de sus aspectos. La primera Carta Pastoral Colectiva del Episcopado de la década de los cincuenta, de fecha 21 de octubre, está dedicada más bien a la conmemoración de los trescientos años de la aparición de la Virgen de Coromoto, Patrona de Venezuela.

Dos días después, los obispos difundieron una Carta Colectiva con motivo de la Conferencia Episcopal celebrada en Mérida, en la que encararon la situación de la Iglesia, destacando así varios puntos en particular: la escasez de sacerdotes, quizás el mayor problema, así como la necesidad de impulsar y dar mayor vitalidad a la *Acción Católica*. Otro problema fundamental que preocupaba a la Iglesia era el de la educación cristiana de las nuevas generaciones.

Para 1951, según Moreno, había 422 sacerdotes seculares y 114 seminaristas para atender una población de unos cinco millones de habitantes. La escasez era más notoria porque los nuevos movimientos de apostolado seglar –Acción Católica, la Juventud Católica Venezolana y la Juventud Obrera Católica Venezolana– reclamaban una presencia más cercana y constante de guías espirituales.

En el ámbito político se ratificó que la Iglesia y la jerarquía católica se hallaban al margen de la contienda política partidista, y que no permitirían que ningún sacerdote se postulara como candidato a las próximas elecciones de la Asamblea Constituyente en 1952. Se condenó todo intento de derrocar a las autoridades públicas y señalaron:

Por los comunicados oficiales, nos hemos enterado de que han sido descubiertos planes terroristas, tramados con el fin de derrocar las autoridades públicas. En nuestra doble condición de ciudadanos y obispos, reprobamos y condenamos tales procedimientos que están en abierta oposición con el bien de la Patria y con las leyes divinas. Actos de esta especie sirven para crear un estado de intranquilidad colectiva que entorpece notablemente todas las actividades, con incalculable perjuicio para la Nación.

Después del fraude electoral del 2 de diciembre de 1952, cuando el coronel Pérez Jiménez, actuando en nombre de las Fuerzas Armadas, desconoció el triunfo electoral del partido Unión Republicana Democrática y de su candidato, Jóvito Villalba, en los comicios del 30 de noviembre, asumiendo la Presidencia provisional de la República, el Episcopado publicó una Carta Colectiva (fechada en Caracas el 7 de mayo de 1953) sobre el Tercer Congreso Eucarístico Nacional. En dicho documento no se tocó para nada la realidad del país, limitándose a advertir sobre los peligros de la fe y de las costumbres cristianas, llamando a "un despertar de la fe consciente y activa, moralización de las costumbres, [y al] fortalecimiento de la familia y hogar cristianos".

La preocupación por los peligros de la fe y de las costumbres cristianas se puso de manifiesto una vez más en 1955, en Carta Pastoral fechada en Caracas el 29 de junio de ese año. La siguiente corresponde al 14 de enero de 1956, cuando los obispos venezolanos, reunidos en Barquisimeto, celebraron el octogésimo aniversario del papa Pío XII.

Para Hans Jürgen Prien, autor de *La Historia del Cristianismo en América Latina*, existe un aspecto en las relaciones Iglesia y Estado durante el gobierno de Pérez Jiménez en el que vale la pena detenerse. La dictadura "favoreció a la Iglesia católica en el campo financiero y jurídico,

se proclamó amigo de la Iglesia para poder explotar mejor el sentimiento religioso, por ejemplo "con la celebración de procesiones y peregrinaciones marianas, con motivo de la semana patriótica". Ante esto, obispos y sacerdotes "se mostraron benévolos con el gobierno, dejándose fotografiar en las ceremonias religiosas con los representantes del gobierno; algunas revistas católicas de influencia clerical entonaron por algún tiempo himnos de alabanza al régimen".

Rodríguez Iturbe aborda otro punto no menos significativo: el gobierno perezjimenista representó el prototipo de "anticomunismo negativo" que caracterizó en la región latinoamericana la reacción histórica contemporánea de los sectores apegados a sus privilegios. Expliquémoslo.

Durante la década de 1950, con la complacencia de los Estados Unidos de América, florecieron en Latinoamérica las dictaduras militares. Eran los tiempos en los que la política exterior la formulaba el Secretario de Estado John Foster Dulles; eran los tiempos del anticomunismo pensado como fórmula ideal para merecer el respeto y la simpatía del Departamento de Estado por parte de las naciones en la región. Y claro, los dictadores "encontraron un elemento ideológico formidable para mantener las tiranías: formaban parte de la seguridad del hemisferio contra la amenaza del comunismo internacional y eran, además, los defensores de la tradición cristiana de occidente".

Foster Dulles estuvo en Caracas en 1954 con motivo de la X Conferencia Interamericana que se celebró en nuestro país. Allí expresó: "La primera parte resolutiva declara que si el movimiento comunista internacional llegare a dominar las instituciones políticas de cualquier Estado americano, ello constituiría una amenaza contra la soberanía e independencia política de todos nosotros, poniendo en peligro la paz de América, y lo que exigiría la acción pertinente de conformidad con los tratados vigentes".

La convocatoria de la X Conferencia produjo un gran movimiento de protesta nacional e internacional. El gobierno preparó el ambiente valiéndose de la represión, el encarcelamiento preventivo, las amena-

zas y otras acciones. En cuanto a la Iglesia se refiere, al igual que había ocurrido en las elecciones de 1952, cuando se produjo un descarado desconocimiento de los resultados electorales, en esta ocasión permaneció impasible. Según Wagner Suárez, posiblemente "el mentado anticomunismo del gobierno le resultaba simpático", mientras disfrutaba de sus privilegios.

Esta es, a grandes rasgos, una visión de la historia de la Iglesia y de sus relaciones con el Estado venezolano, hasta 1952, año en el que Rafael Arias Blanco fue trasladado de la Diócesis del Táchira a la Arquidiócesis de Caracas como Coadjutor.

Arias Blanco y la creación de la **Universidad Católica**

Debió costar mucho mantener la paz religiosa dentro de los límites de la propia Arquidiócesis. A poco de ocupar su cargo, Arias Blanco tuvo participación directa en la decisión de quitarle la dirección del Seminario Interdiocesano de Caracas a la Compañía de Jesús y suplantarlos por los padres Eudistas.

En su libro, *La Universidad Católica Andrés Bello en el marco Histórico-Educativo de los Jesuitas en Venezuela*, Yépez Castillo sostiene que la Compañía bien pudo haber regentado el Seminario y la recién creada Universidad Católica en 1953 al mismo tiempo, pero hubo argumentaciones en contra para que esto no sucediera. El de tal argumento –expresa el autor– no fue otro que Rafael Arias Blanco.

¿Qué motivos tenía Arias Blanco para propiciar que los jesuitas salieran del Seminario? Él, al igual que casi todos los jerarcas y sacerdotes del país, se había formado en el Seminario Metropolitano y luego Interdiocesano de Caracas a cargo de la Compañía de Jesús. Más de cuatrocientos años de fructífera labor educativa a nivel mundial avalaban la labor de los hijos de San Ignacio. Sin embargo, no sabremos nunca las razones precisas que pudieron haber impulsado a Arias Blanco. Se puede especular con respecto al antagonismo entre el clero se-

cular y las órdenes religiosas, o la rivalidad entre curas criollos y curas extranjeros, en su mayoría mejor formados, pero no creemos que sean razones suficientes para explicar la interrogante.

En entrevista hecha por el historiador al padre Hermann González éste señaló que el argumento de Arias era doble: "uno, los Jesuitas les llevaban para la Compañía a los seminaristas que detectaban como más capaces, y dos, los Jesuitas no tenían mentalidad adecuada para formar seminaristas sino que preparaban a los estudiantes como si fueran a ser religiosos, propios para sus actividades interparroquiales".

Mucho tiempo después, el padre Rafael Carías, SJ, en artículo publicado en *SIC* (1991) señaló que se habían logrado algunas vocaciones a la Compañía en los primeros diez años del Seminario y mencionó varios nombres: Leocadio Jiménez, Carlos Plaza, Pedro Pablo Barnola y, más tarde, Pío Bello y Hermann González.

Arias presionó para que los jesuitas salieran del Seminario. El padre Hermann ofreció algunos datos interesantes en torno al tema:

Como el Seminario, por ser Interdiocesano, no estaba bajo la jurisdicción de Monseñor Arias sino que tenían potestad sobre él todos los jerarcas del Episcopado, el Obispo de San Cristóbal [Arias Blanco] ya había empezado a actuar por su cuenta enviando seminaristas, no a Caracas sino a Chile. Hubo una reunión del Episcopado en Maracaibo, con asistencia del Nuncio. Allí se llevó la posición de Arias. Al Nuncio no le gustó la idea. Sin embargo, los demás prelados apoyaron a Monseñor Arias, que se declaró padre de la idea. El cambio de rectoría no se ejecutó de inmediato sino cuando se hizo la fundación de la Católica. Este hecho fundamentó más el desprendimiento del seminario: los jesuitas no podían tener al mismo tiempo las dos instituciones.

De acuerdo al padre Hermann, Arias había enviado a sus muchachos como seminaristas a Chile, no al Seminario Interdiocesano de Caracas, desde sus tiempos como Obispo del Táchira. Fue el caso, entre otros, del padre Víctor José Moreno Orozco, quien una vez obtenida la tonsura, fue seleccionado para ir a estudiar Teología en la Pontificia Universidad Católica de Chile. En 1945, desarrollándose un

Congreso Latinoamericano de Acción Católica, en el que participó Venezuela en la persona de Arias Blanco, éste aprovechó para visitar a sus pupilos seminaristas, entre ellos Moreno, enviados por él a Santiago de Chile.

Al consultar en la revista *ADSUM* los acuerdos alcanzados por el episcopado venezolano en la Conferencia de Maracaibo del mes de junio de 1953, por supuesto este asunto tan delicado no fue publicado. Sí lo fue en cambio un voto de aplauso al padre Carlos Guillermo Plaza, SJ, quien será el primer Rector de la Universidad Católica, pero que en ese momento era el Presidente de la Asociación Venezolana de Escuelas Católicas (AVEC) por su "inteligente labor" en el campo educativo.

El fundador de la Universidad Católica fue el padre Plaza. Suyo fue un artículo publicado en *SIC* en noviembre de 1951, titulado *Universidad Católica*. Éste fue entregado antes por Plaza al episcopado venezolano. El decreto de creación de la Universidad está fechado el 20 de octubre de ese año y emanó de la Conferencia Episcopal reunida en Mérida.

Se decretó en la capital zuliana la celebración de la Universidad Católica en toda la República durante la semana que antecedió al primer domingo de diciembre. Esto se hizo ante la inminente fundación de la Universidad, cuya Acta de Instalación es de fecha 24 de octubre de 1953.

Este día se firmó el Acta de instalación. En el acto de inauguración de la Universidad estuvieron en el presidium el Arzobispo de Caracas, Castillo, y el Arzobispo Coadjutor, Arias Blanco. Yépez se detiene a analizar el discurso del Ministro de Educación, Dr. José Loreto Arismendi, y destaca que éste respondió en el texto a las "supuestas críticas que se han hecho al establecimiento de una Universidad que, por una parte es decretada por la Iglesia Católica, y por otra, va a ser regentada por los jesuitas". El Ministro expresó su apoyo a la Compañía: "Hay que tener gran confianza en el éxito de esta nueva Institución que va a ser regida por manos expertas y atendida por un selecto grupo de profesores. No ha de estorbarlo, sino al contrario, su condición de católica, ni la inspiración de los venerables PP. Jesuitas, como pudieron pensarlo espíritus apasionados".

Dentro de algunos sectores eclesiásticos la creación de la Universidad Católica no fue bien vista. Se esperaba que fuese Pontificia. Se esperaba que el elemento seglar no fuese determinante en su dirección y funcionamiento. Monseñor Nicolás Navarro, autor de *Anales Eclesiásticos venezolanos*, miembro de número de tres Academias nacionales y Rector del Seminario en varias ocasiones, se expresó en los siguientes términos acerca de la entonces recién creada Universidad Católica:

Parece oportuno decir algo respecto de la Universidad Católica. No falta quien lamente haber sufrido un gran chasco ante la realización de este proyecto que siempre consideró ilusorio, pero, llevado adelante se imaginó se tratase de exhibir un equipo de lumbreras de la Compañía de Jesús para desvanecer el prestigio científico de toda otra enseñanza oficial o privada. La falta de precaución en el empeño de inaugurar el plantel, sin esperar las condiciones o trabas legales que pudieran entorpecer su marcha, hizo fracasar aquel intento y fue preciso proveer a su alta dirección y profesorado con elementos nuestros. Seglares, que en nada superan a los del otro cuerpo, mientras se logra con doctorados vergonzantes obtenidos en Colombia o aquí mismo, reemplazarlos con PP. Jesuitas exponiéndose al riesgo de futuras disidencias.

Por oficio del padre Carlos Plaza, dirigido al Ministro de Educación y de fecha 26 de junio de 1954, la Universidad Católica decidió añadir a su nombre el del ilustre humanista caraqueño, Andrés Bello. De esta forma aspiraba "vincular el nombre del primer intelectual venezolano a todas sus actividades y triunfos académicos en beneficio de la cultura venezolana". Navarro objetó el nombre por ser "obra del influjo seglar a fin de desempeñarla [a la Universidad] de toda sombra de clericalismo".

No se previeron, a juicio de Navarro, los estudios de Filosofía y Letras, "en lo cual falla la cultura venezolana", ni exigido una facultad de Ciencias Eclesiásticas para restaurar la que tuvo la Universidad Central, "cuya extinción, a virtud de criterios poco acertados, ha redundado en desprestigio de la intelectualidad del clero venezolano". Criticaba al Provincial de la Compañía de Jesús al declarar éste –en la inaugura-

ción del curso del año 1954– que el mayor triunfo que se esperaba era el de la facultad de Ciencias Económicas: "No valdría para eso la pena de abandonar el servicio del Seminario, pretexto que, por lo demás ha resultado irrisorio y en nada encubre lo desairado de esa salida de los Jesuitas de los Seminarios de Venezuela, que bien puede calificarse de una derrota de la Compañía en nuestro país".

A decir verdad, la Universidad Católica estaba dando sus primeros pasos apegada a la Ley de Universidades. Dicho sea de paso: en el discurso que pronunciara el día de la instalación de la Universidad, el ministro Loreto Arismendi había hecho la siguiente advertencia: "Pero no debéis olvidar que en la Universidad Católica, como centro de estudios superiores, si las Doctrinas de la Iglesia tienen que construir su base y orientación, no puede ni debe hacerse de la religión lo fundamental de su enseñanza. Lo que ha de ser preponderante (en las Universidades privadas) es la especial atención y encarecimiento que debe prestarse al pensum de cada Facultad, uniformado con las Universidades del Estado".

La Compañía dirigiría la naciente Universidad Católica y dejaba el Seminario de Caracas. Había estado al frente de esta institución, de hecho, hasta 1953 y de derecho, hasta el 19 de agosto de 1954, cuando pasó a manos de los padres Eudistas. Para esta fecha el Rector era el padre Leocadio Jiménez, SJ.

Desfilan Vírgenes **y tanques**

Con motivo de las Bodas de Plata del Nuncio Apostólico en Venezuela, monseñor Armando Lombardi, le correspondió a Arias Blanco, en el año 1953, el discurso correspondiente a tal ocasión. Resultan interesantes algunos de sus párrafos, donde el recién nombrado Obispo Coadjutor se detiene en uno de los problemas fundamentales de la Diócesis caraqueña: la falta de sacerdotes. También muestra su preocupación por los problemas sociales y destaca una de las características de la Iglesia venezolana, particularmente de los siglos XIX y XX: su adhesión total al Papa.

Así lo dice Alberto Micheo en "Proceso Histórico de la Iglesia Venezolana", cuando sostiene que entre los rasgos de la Iglesia moderna venezolana (1810-1936) figuran el hecho de verse socialmente debilitada, económicamente pobre y dependiente, pastoralmente cultural-espiritualista, adherida a Roma, y limitada en recursos humanos. Para el período 1936-1965 algunas cosas van a cambiar, aunque no su sujeción al Papa.

Expresaba Arias en su discurso: "¿Qué habéis notado, Excelentísimo Señor, en vuestro largo recorrido por esta nuestra Tierra amada y generosa? Habéis palpado las grandes necesidades espirituales derivadas de

la falta de sacerdotes; pero al lado de estas deficiencias, que son como la sombra en un hermoso cuadro, habéis podido admirar la fe profunda y sencilla de nuestro pueblo y su fidelidad inquebrantable a la Iglesia, virtudes que constituyen las bases más firmes de nuestra nacionalidad".

Y más adelante: ¿"Notasteis también, el entusiasmo y la alegría con que erais recibido en los pueblos y ciudades? No podía ser de otra manera, Excelentísimo Señor. Ibais investido con la alta representación de Nuncio de Su Santidad y una de las características del catolicismo es su amor al Papa. Ya lo afirmó brillantemente el Genio de la Libertad Americana: 'Los descendientes de San Pablo han sido siempre nuestros padres'".

El 29 de junio de 1954 el gobierno decretó la *Semana de la Patria*, cuyo objetivo, de acuerdo a las declaraciones del Presidente de la República, era "crear una base espiritual, un ideal, una mística de pueblo". Durante una semana se efectuaron todo tipo de manifestaciones: maniobras y marchas militares, desfiles de estudiantes y empleados públicos, así como simulacros de ataque y defensa antiaérea. Se contó con la presencia del Presidente de Haití. En el acto de clausura, Pérez Jiménez recalcó los objetivos de su gobierno: "la transformación del medio físico y el mejoramiento de las condiciones morales, intelectuales y materiales de los habitantes del país".

A juicio de Pérez Jiménez, una nación que aspirara a ocupar sitios prominentes -por tradición, ubicación geográfica y recursos naturales- y un gobierno digno de tal aspiración, debía trazarse grandes objetivos, dedicarles a plenitud sus aptitudes y energías, e inspirarse en un ideal nacional de claros delineamientos. Este Nuevo Ideal Nacional bastaba por sí mismo para justificar la creación de una mística que constituyera el común denominador espiritual de los venezolanos en la tarea de engrandecer la Patria.

En los años sucesivos la *Semana de la Patria* se convirtió en bandera de la propaganda política y una "vitrina" para exhibir la obra del gobierno. La Iglesia católica venezolana "no estuvo al margen de ese ambiente festivo, máxime cuando se interpretaba todo aquello como una

muestra del poderío del Estado frente a la amenaza comunista de los sectores izquierdistas que sobrevivían en la clandestinidad".

Monseñor Baltazar Porras ha sostenido que "los paseos de las Vírgenes con motivo de la celebración de la Semana de la Patria han hecho pensar a muchos en un apoyo de la Iglesia al régimen dictatorial". Considera que el silencio es una de las cosas que se le ha señalado a la Iglesia en esos años. En opinión de diversos historiadores, la Iglesia guardó silencio ante los atropellos cometidos durante la dictadura. Arias diría, luego de la caída de Pérez Jiménez, que la Iglesia siempre había intervenido por la liberación de los presos políticos, al menos desde 1951.

Dice Porras:

Hay un silencio, que es una de las cosas que se le han señalado a la Iglesia en estos años; el silencio de la jerarquía ante la represión de la dictadura; esto no aparece en las últimas ediciones más modernas de Venezuela, Política y Petróleo de Betancourt, pero sí es interesante ver los párrafos que dedica don Rómulo a la Iglesia en las primeras ediciones de esta obra que son bastantes duros, y que no dejan de tener su razón, cuando habla de los capellanes militares, diciendo que lo que hacen es contar las glorias del dictador junto con las vírgenes que se pasean por todo el país, mientras hay gente que se está muriendo.

Para Luis Colmenares, la Iglesia colaboró con el régimen a través de la Virgen de Coromoto: "La sagrada reliquia recorrió el país, días antes de las elecciones [1952] y en ocasión del tercer centenario de su "aparición", entre pomposas festividades costeadas por el régimen, que aparecía, según los apasionados dibujos de la retórica eclesiástica, como "el renovador espiritual de la patria".

Y agrega: "Las Vírgenes eran movilizadas de sus catedrales provincianas para que presidieran los actos. La Virgen de Coromoto y la de El Valle llegaron a Caracas en tanques de guerra. El Concejo Municipal las declaró "visitantes insignes" y el gobierno nacional, patronas de la *Semana de la Patria*. La Semana de la Patria era la segunda Semana Santa del país. Misas de campañas, Te Deum, etc.".

Ramón Díaz Sánchez se suma a lo anterior: "aún se recuerdan los apoteósicos viajes de la Virgen de Coromoto, novísima patrona de Venezuela a la que el Congreso dio el grado de General en jefe, y otras rumbosas fiestas religiosas patrocinadas o propiciadas por el gobierno en todo el país".

El Arzobispo de Caracas, monseñor Castillo, estaba feliz. En 1928 había organizado el I Congreso Mariano Nacional y como Arzobispo de Caracas realizó numerosas visitas pastorales y asistió en 1952 a la coronación de la Virgen de Coromoto como patrona de Venezuela. Pero, y retomamos las palabras de Porras, "Quizá faltó un pronunciamiento claro sobre aspectos insostenibles – por ejemplo, torturas, peculado".

En 1956 el gobierno invitó al Obispo de Cumaná, Crisanto Mata Cova, a que prestara la imagen de la Virgen del Valle para presidir la *Semana de la Patria* en Caracas. En 1957 lo hizo Nuestra Señora de la Chiquinquirá. Se mezclaron los valores religiosos con los valores del régimen, a lo cual se le dieron visos de nacionalismo como base del engrandecimiento de la Patria al que aspiraba el gobierno. Al respecto, Agustín Moreno dice lo siguiente: "El gobierno se estaba escudando en los valores religiosos del pueblo, al mezclar la devoción mariana con la propaganda de sus consignas políticas".

En diciembre de 1956, la Imprenta Nacional, siguiendo una línea de conducta del Gobierno Militar, elaboró un calendario para 1957 donde aparecían las advocaciones más veneradas de la Virgen María en Venezuela. Saludaba a los integrantes del II Congreso Eucarístico Bolivariano reunido en Caracas, a quienes deseaban felicidades para el nuevo año. La Presentación del Calendario decía lo siguiente: "El Ejecutivo Nacional ha tomado muy en cuenta esta característica de los venezolanos y en dos oportunidades de la celebración de la Semana de la Patria, como homenaje a los Fundadores de la Nacionalidad, ha tenido el buen tino de ponerlas bajo el patrocinio de dos de las advocaciones más veneradas en Venezuela, como son la Virgen de Coromoto y la Virgen del Valle".

Nuestra "virtud culpable"

La actitud de la Iglesia frente al régimen produjo diversas reacciones en la sociedad venezolana. Nos detendremos en la opinión calificada de uno de sus máximos representantes: el historiador, escritor, diplomático y político trujillano Mario Briceño Iragorry, cristiano consecuente y valiente, cabal en su conducta y convicciones. Briceño fue uno de los enemigos más perseguidos del régimen: había participado activamente en Unión Republicana Democrática, y en las elecciones de 1952 fue candidato independiente a diputado por el Distrito Federal.

El 16 de diciembre de 1952 hizo circular su *Manifiesto al pueblo de Venezuela* donde denunció el golpe de Estado contra el legítimo Poder Constituyente, así como la manipulación de las actas electorales y pidió asilo en la Embajada de Brasil. Ese mismo día Jóvito Villalba y otros dirigentes de URD eran embarcados para Panamá por disposición de Pérez Jiménez.

Días antes, el 5 de diciembre, Briceño había estado presente, en compañía de Villalba (URD), Oscar Rodríguez Gragirena, del Frente Electoral Independiente (FEI) y Rafael Caldera (COPEI), en el local de la Junta Electoral Principal donde fueron proclamados los candidatos a la Asamblea Nacional Constituyente. El día 13 se publicaron en la *Gaceta Oficial* los cómputos de los comicios del 30 de noviembre de 1952, favorables a Pérez Jiménez. Briceño se exiló en Costa Rica (1953) y luego en Madrid (1953–1958).

Para Briceño, el gobierno de Pérez Jiménez era "la mayor negación de los ideales cristianos". No entendía ni aceptaba que "se mantuviera una postura timorata y ambigua ante el mismo, a pesar de que se erigiera como el custodio de la Fe y de la civilización cristiana".

En carta fechada en Madrid, el 28 de julio de 1956 y dirigida a su amigo el padre Pedro Pablo Barnola, SJ, Briceño fijó su posición con respecto a la Iglesia, al clero secular, a la Jerarquía y a la Compañía de Jesús en Venezuela: "No me negará usted que lo que hoy reina en nuestro país es una farsa de orden, con cuyo apoyo se relaja la conciencia nacional. Ese relajamiento, aunque sea duro decirlo, está indirecta-

mente apoyado por una Jerarquía y un clero que, lejos de contradecir la inmoralidad y el crimen circundante, hacen el juego al dictador. Nuestro clero tiene miedo a sufrir y prefiere la mesa abastada y los honores seguros".

Briceño señaló que a los jesuitas "se les quiere hacer aparecer como secretos propagandistas del perezjimenismo y hasta se ha dicho que el Padre Vela ayudaba en Mérida a formar cuadros copeyanos desertores, hoy comprometidos con el régimen. En todo esto miro la obra maldiciente de los enemigos de la Compañía (...) Usted, como yo, sabe la animadversión que en Venezuela hay contra la Compañía, especialmente en el clero secular (...) Si a esa animadversión se agregase ahora la tacha de perezjimenismo, con que sus enemigos pretenden dañar a la Compañía, ya pensará usted lo que el porvenir reserva a la orden jesuítica, puesto que el desgobierno actual no será eterno".

La dictadura había percibido el malestar de la Iglesia venezolana durante el Trienio Adeco 1945-1948 y trató de congraciarse con ella. De esta manera podemos comprender cómo Pérez Jiménez, por ejemplo, permitió que llegaran a Venezuela más órdenes religiosas masculinas y femeninas, haciendo posible el fortalecimiento del nivel educacional de la Iglesia. Aunque se produjeron algunas fricciones con la cuestión de la educación católica, se consintió su expansión por el enorme beneficio que le aportaba al gobierno el hecho de que la Iglesia ayudara a resolver el serio problema educativo a nivel nacional, ya que el régimen no podía cubrir en su totalidad la demanda en este sector.

El clero, como respuesta, respetó la vida institucional del país. Al silencio que mantuvo la Iglesia en la que en algunos sectores, "hubo una especie de ominosa convivencia", Briceño Iragorry lo llamó *la virtud culpable*; *nuestra prudencia culpable*, que nos lleva como pueblo a una timidez para decir la verdad y que nos dispone hacia posiciones cómodas y concupiscentes. Como él mismo lo decía en 1942: "Quizá ese hábito del disimulo y esa terca tendencia a miserear la verdad sean la causa más fácil del temor a pensar solos que asusta a muchos, es decir,

del temor a asumir una posición que no tenga en un momento dado el respaldo de quienes reparten las bulas del éxito".

En su larga carta a Barnola, Briceño se detiene en el Servicio de Capellanías de las Fuerzas Armadas:

Hoy, el "Servicio de Capellanías" ha llegado a convertirse en el peligro mayor que confronta el clero, y por consiguiente, la Iglesia. Los capellanes han pasado a constituir rodajas de un servicio del ejército y han dejado de ser, lamentablemente, una voz de la Iglesia cerca de los fieles que hacen servicio militar. En un clero raquítico hay que pensar lo que significan cincuenta sacerdotes militarizados (...) no es la Iglesia quien lleva la voz al cuartel, es el cuartel quien se mete en los cuadros de la Iglesia, pues todos sabemos que las capellanías son buscadas como las antiguas prebendas y dignidades, para holgar el capellán con buenos sueldos sin trabajo alguno (...) No es la unión de incensario con la espada. Son las sacristías al servicio de los intereses bastardos de un sistema que niega los derechos del hombre.

Como expresa Elías Pino al referirse a la tristeza y la rabia que le produce a Briceño Iragorry la situación del país, país que había caído en las manos del general Pérez Jiménez: "Es evidente cómo el pesimismo ronda sus escritos, pero pocos conocen, porque jamás lo ha divulgado en público, la repugnancia que llega a sentir por el declive moral en que ve la Patria. Católico devoto, fundador de una 'Orden de los Caballeros del Espíritu Santo' en 1934, terciario franciscano, estudioso del Evangelio, de la historia de la Iglesia, de los documentos pontificios y de la teología más avanzada, se llena de abatimiento cuando siente a Venezuela como una especie de Babilonia del imperialismo".

La barca de la Arquidiócesis

Monseñor Lucas Guillermo Castillo, Arzobispo de Caracas, murió el 9 de septiembre de 1955. Ese mismo día tomó posesión de la Arquidiócesis monseñor Rafael Arias Blanco. En su Carta Pastoral con motivo de su toma de posesión, fechada el 2 de octubre de este año, expresó: "Vaya también nuestro deferente saludo al Gobierno de la República

en la persona del Primer Magistrado de la Nación, abrigando la esperanza de conservar las cordiales relaciones que deben existir entre la Iglesia y el Estado".

El nuevo Arzobispo, una vez asumida la gran responsabilidad que implicaba su cargo –"No ignoramos la grave responsabilidad que nos incumbe", expresó– puntualizó que daría particular importancia, su más "esmerada solicitud y cuidados pastorales", a la Obra del Seminario y las Vocaciones sacerdotales, la Acción Católica, "como la Acción Social del mismo nombre", al auge de los Colegios Católicos, a las Escuelas Parroquiales y otras actividades similares.

En su discurso en la Catedral, ese mismo día, se dirigió a los sacerdotes y les dijo que no olvidaran la íntima unión que debían tener con su Obispo, para lo cual trajo a colación una frase del Obispo de Antioquia, San Ignacio mártir: "Los sacerdotes deben ser estar unidos en espíritu a su Obispo como las cuerdas de una lira".

Dedicó especial atención a los Seminaristas: "Unas breves palabras para mis queridos seminaristas. En varios documentos pontificios se afirma que el Seminario debe ser la pupila de los ojos del Obispo. Y esto habéis sido vosotros para mí, amadísimos hijos. Sois testigos de mis esfuerzos y de los ingentes sacrificios que hace la Arquidiócesis por vosotros. En pocos años se ha multiplicado vuestro número y se ha construido un edificio orgullo de nuestra Iglesia. Pensamos en esta forma acudir al remedio de la mayor necesidad de la Arquidiócesis de Caracas, que es la falta de sacerdotes. Pero notad que queremos sacerdotes virtuosos, ejemplares, santos, como lo dice la plegaria que recita el pueblo cristiano al terminar la bendición con el Santísimo". "Esa es la meta que debéis proponeros alcanzar, el noble ideal que corone vuestras aspiraciones, el programa para toda vuestra vida", agregó. Y concluyó expresando: "Amadísimos fieles: hasta ahora me correspondía en parte el cuidado de vuestras almas; la responsabilidad estaba compartida. Pero de ahora en adelante me corresponde totalmente. Grande es este peso y débiles mis hombros. Ayudadme con vuestras diarias oraciones para obtener del Señor las fuerzas necesarias y las

luces requeridas para conservar incólume y apacentar con eficiencia la mística grey que me ha sido encomendada, para conducir a puerto seguro la barca de esta importante Arquidiócesis".

En abril de 1956, y con motivo de la promulgación por el Papa Pío XII del año anterior del 1 de mayo como la fiesta de San José Obrero, tradicionalmente festejado en el mundo desde 1881 como Día Internacional del Trabajo, Arias escribió unas *Letras Pastorales* en las que anunció la disposición papal. Aprovechó la oportunidad para dirigirse a los empresarios a fin de que colaboraran, "ateniéndose a las normas de la justicia y de la equidad, a la buena marcha y armonía del conjunto humano de que forman parte".

Trató de familiarizar al clero con la Doctrina Social de la Iglesia. Intentó que obispos y sacerdotes se interesaran por la problemática socioeconómica de los más necesitados. Hizo un llamado a los sacerdotes para que mantuvieran "la más viva preocupación por los obreros que forman parte de su rebaño espiritual y que se ven más amenazados que otros sectores de la penetración e insidias comunistas".

El Arzobispo se entregó en cuerpo y alma a su trabajo pastoral. En diciembre de 1956 se realizó en Caracas el *Segundo Congreso Eucarístico Bolivariano*, el cual había sido anunciado por él en Santa Capilla, el 11 de diciembre del año anterior. El evento se celebró por todo lo alto y contó con la presencia de los cardenales Crisanto Luque de Bogotá, Carlos María de la Torre, de Quito, y Antonio Caggiano, de Rosario, Argentina.

En esta ocasión, monseñor Ramón I. Lizardi, Obispo Auxiliar de Caracas, señaló que no por coincidencia se encontraba Caggiano en Venezuela, "sino obedeciendo a una intención, viene en nombre de la Unidad Católica, a presidir este ágape en la Patria de Bolívar, un príncipe purpurado de la Patria de San Martín, la más sureña del Continente, para que los dos extremos en la geografía, en la historia y en la epopeya presionen la unidad de la familia innumerable".

Lizardi refiere la primera comunicación de Simón Bolívar y la considera el *Primer Congreso Eucarístico de América*. Y en otra parte de su dis-

curso señala que "Cristo y Bolívar son el primero y el segundo capítulo de nuestra historia (...) Cristo y Bolívar son nuestras dos grandes necesidades: ellos son contrafuertes para quebrar todas las embestidas del mal que nos acosa, así vengan de las sombras del odio, de las garras asfixiantes del materialismo, del gigante de muchas cabezas de la división o de los hielos de la indiferencia ante los valores eternos".

Monseñor Lizardo, en su culto al Libertador, no ha hecho otra cosa que "inspirarse evangélicamente" para expresar prácticamente que "Dios envió a Bolívar para redimir a Venezuela". Esta "inspiración evangélica", esta Historia que ocurre en el país después de 1830, a juicio de Elías Pino Iturrieta se transforma en el pago de una penitencia debido a que los venezolanos terminan por desconocer al enviado, es decir, a Bolívar.

Pero dejemos de lado este pequeño paréntesis y continuemos con el Segundo Congreso Bolivariano. El Papa había enviado al cardenal argentino Caggiano como su Legado Pontificio. Éste recordó en su discurso que el Santo Padre "había abogado con una vibrante voz porque los bienes materiales sean distribuidos en forma equitativa". Afirmó el Legado Apostólico "que en Venezuela, Argentina y muchas naciones del Continente había tantos bienes como para erradicar de veras la miseria".

En opinión de Jürgen Prien, el Congreso Eucarístico "debía servir de panegírico al régimen dictatorial". Pero Arias esperaba del Congreso Eucarístico un impulso misionero que no tuvo efecto, debido a que quedaron completamente al margen del evento los pobladores de las barriadas populares. El Arzobispo de Caracas se propuso entonces comprometer a las nuevas órdenes religiosas que venían a nuestro país para que abrieran centros educativos y destinaran algunos de sus miembros al trabajo en los barrios pobres de las grandes ciudades, como también en el interior del país. Así lo expresa monseñor Porras: "destaca la visión que tuvo en estos años Monseñor Arias, como Arzobispo de Caracas, de exigir a las congregaciones que llegaban y querían fundar en Caracas, que tuvieran alguna casa en el interior del país".

La obra de Arias Blanco en la Arquidiócesis de Caracas se puede resumir en los siguientes aspectos: 1.- mejoró la planta física del Seminario Mayor y dedicó especial atención a sus seminaristas, procurando que se formaran en acreditadas casas de estudio de Europa. 2.- creó 27 colegios de varones, 54 para niñas y 77 centros de enseñanza entre centros parroquiales y de diversa formación. 3.- planificó la Catequesis en la Arquidiócesis y trató de mejorarla y adaptarla a las nuevas formas de enseñanza. 4.- durante su pontificado llegaron 28 comunidades de religiosas y 35 de religiosos, además de varios institutos seculares. 5.- fundó el Secretariado de Acción Social (*Cháritas*), encaminado a hacer presente a la Iglesia en su labor social, atendiendo los problemas de los pequeños y desposeídos, y 6.- se preocupó de la educación cristiana de los niños y puso como condición que al lado de cada colegio pudiente existiese otro gratuito para los niños pobres.

Hay autores que sostienen que la fundación del Secretariado de Acción Social y otras obras de carácter social le ganaron entre los más humildes el calificativo de "arzobispo de los barrios", mientras que los políticos lo saludaban como el "arzobispo de la democracia". Los comunistas lo trataron con respeto y lo llamaron el "gran sacerdote patriota"; en cualquier caso, todos coincidieron que estaban frente a un hombre de gran sensibilidad humana y enorme pasión por Venezuela.

Arias Blanco prosiguió la creación de nuevas diócesis, con la cuenta final de 38 parroquias. La escasez de sacerdotes limitó esta preocupación. Se creó la Diócesis de Trujillo en 1957; se modificaron los límites de la Misión del Caroní y se ratificó la creación de la Misión de Tucupita, ambas a cargo de la Orden Capuchina. Arias había continuado la labor de su antecesor, monseñor Lucas Guillermo Castillo, quien a partir de 1952 se había empeñado en la creación de nuevas diócesis, lográndose así las de Guanare y Barcelona en 1954 y, en el mismo año, la Prelatura Nullíus de San Fernando de Apure. El Vicariato Apostólico de Tucupita se erigió en 1955.

Arias realizó campañas para obtener seminaristas y apoyó la creación de un Seminario en Píritu para las diócesis orientales. Atribuyó la "esterilidad vocacional" en gran parte a la "falta de un tejido de relaciones religiosas en la familia y en la escuela", razón por la cual se preocupó en la mejora de la catequesis infantil y de adultos, así como en la ampliación del sistema de educación católica "que tuvo su culminación en la creación de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB) en Caracas".

Un año crítico para **la dictadura**

El año 1957 resultó crucial para la dictadura perezjimenista. Los estudiantes, los periodistas, los intelectuales, los militares en sus cuarteles (opuestos a la autosuficiencia de las cúpulas gobernantes) protestaban por los abusos del gobierno. La situación política era difícil. Todas las libertades estaban limitadas, se imponía un clima tenso producto de la represión, las organizaciones políticas y gremiales aparecían desmanteladas o acosadas por la Seguridad Nacional.

Lo que fuera en sus inicios un gobierno de las Fuerzas Armadas se había convertido en uno de camarillas personalistas, impuesto a la sociedad venezolana, carente "de todo vínculo orgánico con sus elites más relevantes y con la ciudadanía en general". Era cada vez más represivo y casi ningún sector de la población se salvó de ésta. Nadie se sentía representado en él; la economía privada, los intelectuales, sectores importantes de las Fuerzas Armadas y otros más le enajenaron gradual y radicalmente su apoyo al gobierno.

Había bonanza económica, producto en parte de los ingresos por concepto de otorgamiento de nuevas concesiones en el Lago de Maracaibo a compañías petroleras extranjeras, del crecimiento importante del sector de la construcción, del enorme flujo migratorio eu-

ropeo y de iniciativas exitosas en los sectores industriales básicos como el siderúrgico y petroquímico. Pero al lado de esta bonanza coexistían problemas muy serios que evidenciaban el deterioro del régimen: la corrupción de allegados y miembros del gobierno, la distorsión de la economía básicamente monoproductora en detrimento de otros sectores, el aumento de la dependencia hacia los Estados Unidos, la grave situación social en la que vivían las mayorías nacionales, y el estancamiento en el sector educativo (aliviado en parte por la Iglesia).

El economista y estadista venezolano José Antonio Mayobre afirmaba tras la caída del régimen y refiriéndose al año 1957: "Podría estimarse que el desarrollo económico de los últimos años condujo al derrocamiento de la dictadura. El progreso alcanzado y las perspectivas y posibilidades a la vista no eran compatibles con un sistema político donde la arbitrariedad, la corrupción y el favoritismo imperaban en los niveles del Estado que, además de la autoridad, detentaba por la estructura misma del país un inmenso poder económico".

Y es que los indicadores económicos eran propios de un país desarrollado. El PTB se había duplicado en diez años; los ingresos fiscales crecieron a mayor ritmo, sobre todo entre 1956 y 1957 a raíz del otorgamiento de nuevas concesiones petroleras en el Lago de Maracaibo, colocándose en 4.380 millones de bolívares. Creció la economía privada, la producción agrícola y manufacturera. Venezuela llegó a exportar diariamente 2.779.000 barriles de petróleo en 1957. Y al lado de esta realidad, envidia de varias naciones del primer mundo, convivió un régimen político caracterizado por la supresión de las libertades públicas, la represión sangrienta, la corrupción administrativa y un descuido grande en educación y salud.

Venezuela tuvo sin duda un crecimiento económico de 145 % entre 1948 y 1957. Para este último año el precio del barril de petróleo alcanzó los 2,59 dólares, el más alto hasta el momento. No obstante, se produjeron hechos que mostraban la impopularidad de un régimen que sostenía que se podía conducir a un país supeditado a la mano dura

de las Fuerzas Armadas, doctrina conocida como el "Nuevo Ideal Nacional". Sin embargo, como se verá luego, hasta la institución armada le dio la espalda a un gobierno que consideraba más importante una policía omnipotente con fines represivos que la necesidad de una modernización política que corriera paralela al desarrollo económico alcanzado, como señalara Mayobre.

Y no se produjo la modernización política. En ese año el régimen debía concretar los mecanismos de sucesión presidencial previstos en la Constitución, que no eran otros que la elección del Presidente de la República mediante el sistema de votación universal, directa y secreta. El Congreso Nacional aprobó un acuerdo por el cual se fijó el domingo 15 de diciembre para realizar las elecciones presidenciales, pero posteriormente, el 4 de noviembre, Pérez Jiménez anunció al cuerpo legislativo que la elección presidencial se haría mediante un plebiscito en el que votarían los venezolanos mayores de 18 años y los extranjeros con un mínimo de dos años de residencia en el país.

El día 20, el Consejo Supremo Electoral dictó y publicó el procedimiento correspondiente. Todo estaba montado para la proclamación del dictador para el período 1958-1963. Pero regresemos a los primeros meses del año.

En febrero se celebró el décimo tercer pleno del Comité Central del Partido Comunista de Venezuela. En él se acordó formar una alianza con los demás partidos para devolverle la democracia al país. Fue así como el 14 de junio la idea se concretó bajo el nombre de Junta Patriótica (JP), unión de los partidos Acción Democrática, Unión Republicana Democrática, Copei y el Partido Comunista de Venezuela. A partir del 10 de julio enfilaron su misión calentando el clima político a través de manifiestos y manifestaciones.

El 1 de marzo Arias produjo unas *Letras pastorales* que fueron leídas en las iglesias en las que "atacaba la costumbre oficial de no respetar el descanso dominical y las fiestas de guardar, en términos que conformaban inequívoca protesta".

La voz de la Iglesia se hizo escuchar

El 1 de mayo de 1957 se leyó en todos los templos de la República la Carta Pastoral del Arzobispo de Caracas, Rafael Arias Blanco. En palabras de Gabriel García Márquez, periodista de la revista *Momento* para entonces: "desde las solemnes naves de la catedral metropolitana hasta la destartalada iglesia de Mauroa, en el territorio federal amazónico, la voz de la Iglesia –una voz que tiene 20 siglos– sacudió la conciencia nacional y encendió la primera chispa de la subversión".

El documento se inicia recordando que el día 1 de mayo, Fiesta de San José Obrero, tal como lo había instituido el Papa Pío XX dos años antes, "quedaba santificado por la Iglesia". Se borraba –al menos así lo creía la Iglesia católica– "el recelo con que muchos fieles y aún espectadores indiferentes miraban su celebración, considerándola como manifestación netamente revolucionaria contaminada de espíritu marxista".

Seguidamente planteaba la actualidad del problema obrero en Venezuela, tocando los siguientes aspectos: la preocupación de la Iglesia por la clase obrera; el salto que da el país al pasar de una Venezuela agrícola y pecuaria a otra industrial y minera, y el aumento de población a consecuencia de una mejor salubridad pública y de una fuerte corriente inmigratoria.

A continuación presentaba la Doctrina Social de Iglesia y el derecho –y deber– que tiene ésta de intervenir en los problemas sociales, mencionando las Encíclicas y palabras de los papas León XIII, Pío XI y Pío XII. Arias, además, refiere el hecho de que en el lapso de sólo cuatro años, el Papa Pío XII había dirigido su palabra a Venezuela en tres oportunidades, y en dos de ellas para referirse al problema social.

Se refiere a la Encíclica *Graves de Communi*, de León XIII; la *Quadragesimo Anno* de Pío XI, así como al discurso de fecha 16 de junio de 1947 de Pío XII: "La Historia es testigo de la gran solicitud con que la Iglesia ha tratado siempre esta cuestión, no porque ella tenga el cargo de regular directamente la vida económica, sino porque el orden económico y social no puede ser desligado de la moral, y afirmar y proclamar los

principios inmutables de la moralidad es precisamente privilegio y deber de la Iglesia".

Arias pretendía mostrar la realidad sociológica del país. Mencionaba un estudio económico de las Naciones Unidas en el que Venezuela figuraba por encima de Alemania, Holanda, Austria e Italia en cuanto al ingreso per cápita se refería: 540 $. Advierte cómo esta riqueza está muy mal repartida y no llega a todos, al punto de que la gran masa de población "está viviendo en condiciones que no se pueden calificar de humanas".

Aborda el tema del desempleo, de los bajísimos salarios, del déficit de escuelas, la falta de prestaciones familiares, la frecuencia con que eran burladas la Ley del Trabajo y los instrumentos legales previstos para la defensa de la clase obrera y las injustas condiciones en las que se realizaba el trabajo femenino. Trae a colación las palabras del cardenal Caggiano, Legado Pontificio al II Congreso Eucarístico Venezolano, al expresar ante el Concejo Municipal del Distrito Federal lo siguiente: "Tiene tanta riqueza [El Estado venezolano] que podría enriquecer a todos, sin que haya miseria y pobreza, porque hay dinero para que no haya miseria".

Y planteaba dos objetivos concretos para mejorar la condición social de los trabajadores: la consagración nacional del *Salario Vital Obligatorio* y una política de prestaciones familiares.

Se detiene en la cuestión sindical, requisito indispensable para el mejoramiento de los trabajadores. Critica el hecho de que, a su juicio, el movimiento sindical venezolano naciera con signo marxista en 1936. Exhorta a que los trabajadores se reúnan en sindicatos libremente escogidos por ellos. Fundamenta la Doctrina Social de la Iglesia y aclara que cuando esta institución aboga por los derechos de los trabajadores, "simplemente está reclamando que en todos los aspectos de vuestra vida, en los aspectos económico, cultural, sindical, social, moral y espiritual, se respete la dignidad de persona humana que en todos y cada uno de vosotros Dios ha colocado. Entre el socialismo materialista y estatólatra, que considera al individuo como una mera pieza en la

gran maquinaria del Estado, y el materialismo capitalista liberal, que no ve en el obrero sino un instrumento de producción, una máquina valiosa, productora de nuevas máquinas en su prole, está la doctrina eterna del Evangelio, que considera a cada uno de nosotros, sin distinción de clases ni de razas, como persona humana".

Una vez más critica al marxismo y al "reciente martirio de Hungría" (país en el que entre octubre y noviembre de 1956 había estallado una insurrección para la liberación del régimen comunista, liderada por I. Nagy y que había sido aplastada por las tropas soviéticas), al tiempo que lo hace respecto al ansia desmesurada de ganancias: "Entre las taras del capitalismo liberal, la Iglesia lamenta especialmente las nefastas consecuencias, en las costumbres públicas y privadas, debidas a la búsqueda desenfrenada del dinero".

Advierte sobre la necesidad de propagar y poner en práctica la Doctrina Social de la Iglesia: "La riqueza de nuestra Doctrina Social, tan bella, tan humana, tan cristiana, tiene que ser conocida y practicada por todos nosotros". Informa que en la enseñanza catequística elemental que se ofrece en la Arquidiócesis se dan los fundamentos de la Doctrina Social de la Iglesia. Felicita a las empresas y a los patronos que han puesto en práctica los postulados sociales católicos; de igual manera a los organismos sindicales y a los institutos que laboraban para resolver el problema de alimentación, vivienda y seguridad del trabajador venezolano.

Con la finalidad de formar dirigentes del movimiento obrero, Arias Blano juzgaba oportuno aprobar y estimular la Acción Católica, "que forma elites de dirigentes obreros en sus cursillos sociales", y a la Juventud Obrera Católica (JOC), "que es escuela integral, que es servicio y que es cuerpo representativo de las juventudes trabajadoras". Le recomienda encarecidamente al clero diocesano y regular, y a todos los fieles, la necesaria cooperación "con estas dos empresas salvadoras".

Se detiene en los deberes de los trabajadores y los insta a que cumplan estrictamente con lo que les corresponde: que florezca el ahorro, la educación de los hijos, la honradez, la responsabilidad en el traba-

jo, es decir: "vuestra conciencia profesional sea la mejor garantía que podáis ofrecer al reclamar vuestros derechos".

Para finalizar, recuerda: "No es con la revolución, sino con una evolución armónica donde está la salvación y la justicia".

Los católicos: ciudadanos del cielo y de su patria terrena

¡La sorpresa fue total! ¡Era mayor viniendo de la Iglesia! Como lo expresara Manuel Rodríguez Campos: "Cuando nadie lo esperaba y sin que existiese ninguna tirantez aparente entre el clero y el régimen, he aquí una voz de protesta que, sin duda, no surgía de pronto en virtud de algún hecho aislado sino por efectos de un estado de cosas acumulativo, es decir, un proceso social de injusticias que la Iglesia venía observando".

Y agrega: "No podemos afirmar que la Iglesia fuera la institución más saturada de tanta injusticia, ni que la hubiera sufrido; sólo creemos que entre las que formaban el estatus era a la vez la más sensible y la más directa. Su crítica se adelantó a todas y templó algunos ánimos pesimistas o adormecidos; asimismo parece que sorprendió al gobierno y la opinión pública".

En su proceso de confección, el documento –así lo expresa Luis Herrera Campins– "se mantuvo en el más cerrado secreto y de ahí que sorprendiera totalmente al gobierno, pueblo y organizaciones sociales, que no esperaban un pronunciamiento tan directo y de una naturaleza que golpearía al régimen dictatorial más contundentemente que todos los ataques de orden político que formulaba la oposición, clandestinamente en Venezuela y de manera pública en el exterior".

¿Qué razones llevaron a Arias Blanco a publicar su Pastoral? No corresponde al historiador calificar, pero sí ofrecer los documentos que permitan comprender lo mejor posible la sociedad del pasado e incrementar en el hombre su dominio de la sociedad del presente. Si el historiador da paso a los datos encontrados debe ser con la finalidad de acercarse con la mayor propiedad a los hechos. Se hace necesario

manejar las fuentes disponibles; algunas son sólo pistas dentro de un ambiente complejo, como lo es el eclesiástico. El lector se formará su propio juicio.

En esta ocasión, un prelado de la Iglesia católica venezolana, que había guardado silencio sobre la realidad del país desde 1937 cuando fuera nombrado Obispo Auxiliar de Cumaná, lanza, veinte años después, una Pastoral que representa la primera denuncia formal del único sector con funcionamiento legal dentro del sistema para el momento, criticando al régimen públicamente.

Lo importante muchas veces no es lo que se dice o cómo se dice, sino el momento, las circunstancias que hacen que una cosa deba ser dicha. Para Rafael Caldera, la Pastoral "fue la que le dio a Monseñor Arias una posición determinante en los acontecimientos que se iban a realizar en nuestra Patria [y] contribuyó por su vigor, por su claridad y por su espíritu apostólico, con una vibrante requisitoria y se la considera, con razón, como la clarinada que puso en marcha el movimiento nacional de liberación culminado el 23 de enero de 1958".

En aquellos momentos difíciles que vivía el país, vino a ser, además, en palabras de monseñor Porras, "como el punto de salvación de la imagen de la Iglesia ante la sociedad" en los días finales de la dictadura.

Son varias las conjeturas que pudieran hacerse en torno a las razones que llevaron a Arias a escribir y publicar el documento. La primera, considerando su trabajo en el área social cuando se desempeñó como Obispo de la Diócesis del Táchira y luego en la Arquidiócesis de Caracas, lleva a pensar en su impulso misionero, su sensibilidad social y su preocupación por la situación de pobreza en que vivían sectores importantes de la población, así como en su identificación con los problemas sociales y económicos de los trabajadores.

Como hemos visto, su interés por poner en práctica la Doctrina Social de la Iglesia es anterior y está expresado en algunos de sus documentos previos a la publicación de la Pastoral del 1 de mayo. Arias pensaba que el católico era un ciudadano del cielo, pero debía serlo también "de su patria terrena".

Arias había hecho suyas las palabras de Pío XII, pronunciadas en su Mensaje de Navidad de 1948:

Un cristiano convencido no puede encerrarse en un cómodo y egoísta aislamiento cuando es testigo de las necesidades y de las miserias de sus hermanos; cuando le llegan los gritos de socorro de los desheredados de la fortuna; cuando conoce las aspiraciones de las clases trabajadoras hacia unas condiciones de vida más razonables y más justas; cuando se da cuenta de los abusos de un ideal económico, que coloca al dinero por encima de todos los deberes sociales; cuando no ignora las desviaciones de un intransigente nacionalismo que niega o conculca la solidaridad entre cada uno de los pueblos.

Para José Luis Salcedo Bastardo, las razones que llevaron a la Pastoral son producto de la sensibilidad social de Arias: "En los ranchos que surgieron como hongos alrededor de las ciudades, las infrahumanas condiciones de vida llegaron a ser tan ostensibles y acusadoras que un prelado de la eximia ponderación y calidad de Monseñor Rafael Arias Blanco –arzobispo de Caracas– tuvo que denunciarlas, asumiendo con viril entereza la osadía de su gesto inolvidable".

Hector Acosta sostiene que Arias Blanco, "quien era liberal" y que había apoyado durante la década militar a los gobiernos de Delgado Chalbaud, Suárez Flamerich y Pérez Jiménez, lanzó la Pastoral por otras razones: "un maltrato de Laureano Vallenilla Planchart a algunas figuras eclesiásticas lo que perfila el distanciamiento hacia mayo de 1957 [entre la Iglesia y el Gobierno]".

Edgar Yánez, profesor del Instituto Universitario Pedagógico Monseñor Arias, opina que la pasión del Arzobispo por Venezuela "lo condujo a enfrentarse con el gobierno dictatorial de Marcos Pérez Jiménez sin importarle las consecuencias que de ello se derivaran. El primero de mayo de 1957 lee su famosa Pastoral en ocasión del Día del Trabajador en la cual se evidencia una abierta oposición a aquel régimen de injusticias y desigualdades".

Otras razones refieren a un temor y un resentimiento de Arias hacia Pérez Jiménez por no considerarlo éste para ocupar el Cardenalato

que para la fecha se proponía el gobierno. Leonardo Altuve Carrillo, Embajador y Encargado de Negocios de Venezuela en varios países –entre ellos la Santa Sede– durante la dictadura, en su libro *Yo fui Embajador de Pérez Jiménez*, refiere que entre las concepciones y metas de grandeza que se proponía Pérez Jiménez para Venezuela estaba el Cardenalato. Pero en ese plan "no entraba el titular del Arzobispado de Caracas, Monseñor Arias Blanco. El Cardenal de Venezuela era, desde entonces, Monseñor J. Humberto Quintero". Arias, según Altuve, creyó que el gobierno le debía gratitud por el trabajo que realizara en el Táchira, pero estos sentimientos no contaban para Pérez Jiménez.

De la misma opinión es Monseñor Constantino Maradei: "Sea de esto lo que fuere y respetando la opinión de mi querido amigo y compañero de seminario doctor Leonardo, lo cierto es que para esa época ya el gobierno de Pérez Jiménez estaba trabajando para conseguir de la Santa Sede el primer cardenal de Venezuela, lo cual entraba en las metas de grandeza del Presidente de facto. El asunto había sido tratado con el Nuncio Apostólico Armando Lombardi".

Altuve sostiene que el traslado de Arias a Caracas "era casi una victoria uribantina". La Junta Militar de Gobierno tuvo en el Táchira, de acuerdo a este autor, un "uñerito peligroso" en COPEI, pero para eliminar esta incomodidad, la Junta "tuvo un aliado muy importante en el Obispo Monseñor Rafael Arias Blanco, quien era amigo cordial del Presidente de la Junta [general Carlos Delgado Chalbaud] y demás miembros de ella, especialmente del Comandante Llovera Páez, compañero de ellos en el Seminario".

En su libro citado, el diplomático publicó los pormenores de una invitación que le hiciera a Arias la Junta Militar de Gobierno, encabezada por el teniente coronel Carlos Delgado Chalbaud, que probablemente le fuera formulada a todos los prelados del país. La Junta dispuso que el Dr. Miguel Moreno, su secretario, en compañía de Altuve Carrillo, ofrecieran al Obispo del Táchira una comida en su honor en la que, además, se ventilarían asuntos atinentes a la política eclesiástica en general y del Estado Táchira en particular. El Dr. Moreno ofreció

la comida al Obispo en la casa de su amigo Bartolomé Sánchez, situada en el Este de Caracas. Sánchez se había prestado para este fin. Cuenta Altuve la siguiente anécdota, que permite apreciar la sencillez de vida de Arias: "Acompañado de mi primo, el Padre Hortensio Carrillo, el Obispo Arias llegó conmigo a la mansión en donde se le homenajeaba. Monseñor Arias, de indiscutible pureza de vida, dirigiéndose a mí exclamó con ingenuidad: "Chico, esto parece una *garçonniere*". "¿Tú la conoces?, le repliqué".

Relata Altuve Carrillo que en la mansión encontró, "en un téte - á - téte con el Dr. Moreno, al famoso Raymond Smith a quien conocí"; lo sorprendieron las muchas noticias íntimas que tenía sobre él. Una vez que éste se despidió "nos dejó en la santa paz del Señor a los clérigos, a Moreno y a mí en una cena, que poco tuvo de eucarística". El nombre de Raymond Smith "aparecerá después en el turbio expediente del asesinato del Comandante Delgado Chalbaud".

Según el diplomático, Arias, ya de regreso al Táchira, "sostuvo otra larga entrevista con el Presidente Delgado Chalbaud. Terminada ésta, pasó por mi Oficina a despedirse y me recomendó mucho recordara al Comandante Delgado, su opinión de que 'el nombramiento de Víctor Montoya como Ministro de Educación podría traer roces con la Iglesia, especialmente con los Jesuitas'".

¿Acaso un acercamiento –probable– entre Arias y Delgado Chalbaud pudo ser la causa de la desconfianza que le tenía Pérez Jiménez? Recordemos que el comandante Delgado se distanció de Pérez Jiménez en la medida en que se debatían alternativas para institucionalizar el nuevo régimen. A principios de 1950 se discute sobre un acuerdo para convocar elecciones, disolver la Junta Militar y entregar la Presidencia a un candidato de entendimiento entre los partidos políticos y las Fuerzas Armadas. El candidato sería el propio Delgado, quien se había venido perfilando como una personalidad política de importancia.

Como es conocido, éste fue asesinado el 13 de noviembre de ese año, 1950. Su muerte puede atribuirse a las intrigas que surgieron desde el

mismo momento del derrocamiento de Rómulo Gallegos en 1948. No había unidad de criterio entre los integrantes de la Junta Militar de Gobierno –Luis Felipe Llovera Páez, Marcos Pérez Jiménez y Carlos Delgado Chalbaud–, particularmente entre estos dos últimos. La crisis se agudizó cuando se pensó en modificar la estructura de la Junta mediante la incorporación de civiles, prevaleciendo la idea de que continuase en la Presidencia el comandante Delgado mientras se llamara a elecciones. El Ministro de la Defensa, Marcos Pérez Jiménez, pensaba muy diferente: aspiraba a consolidar su fuerza y mantenerse en el poder, como en efecto ocurrió.

Leonardo Altuve sostiene que Arias Blanco, "sospechando su falsa posición ante el Presidente Pérez Jiménez, y luego enterado por el Nuncio Forni del *quid* del asunto, tornóse demócrata empedernido y lanzó su pastoral famosa". Definió al Arzobispo como un hombre de carácter "influenciable y bondadoso", relatando una anécdota –que define como "cómica canónica"– para ilustrar su apreciación. Es la siguiente: a Altuve le avisaron que Pedro Estrada quería hablar con él, razón por la cual acudió a Miraflores. Allí lo encontró. Estrada le dijo: "Chivas (...) te ando buscando para que me hagas un gran servicio. Como tú eres medio curero, me arreglarás este asunto. Se trata de que tengo un muchacho muy inteligente que se quiere hacer cura, ha estado estudiando con buenas notas, canta muy bien en el coro y parece que tiene mucha disposición para sermones. Está bien calificado. Pero ahora salen esos curas con que no puede seguir en el Seminario porque dizque es hijo natural. Tú comprenderás lo que eso significa para ese muchacho que está enamorado de su carrera y es muy joven; se me acomplejará. Ayúdame Chivas con el Arzobispo (...) Despreocúpate, Pedro, tu hijo será sacerdote; tu alma será salvada y hasta la mía [respondió Altuve]. Verás, estoy seguro de que Arias tan bondadoso y amigo nuestro solucionará el problema".

Cuenta Altuve que esa misma mañana habló con Arias: "Éramos buenos amigos, nos tuteábamos, y yo me chanceaba con él". Le expuso el objeto de la visita y Arias admitió que el muchacho "era bueno y

que no había nada contra él", excepto por el tema de "los sagrados cánones". "Y principió –anota Altuve– a recitarme artículos del Código concernientes al caso". El diplomático lo interrumpió y le dijo:

Todo eso está bien, pero: 1) Tu misión es salvar almas; y quitas la posibilidad remota y todo, pero posibilidad que Dios quiere: la salvación de Pedro Estrada, a quien le faltaría para llegar al cielo la palanca filial y sacerdotal de su hijo, futuro Ministro del Señor; 2) Óyeme bien, querido Arias, este mundo está muy revuelto, y Venezuela es un país de sorpresas... ¿Quién te dice a ti que mañana los clérigos no lleguen al poder y den su golpecito de Estado? Para esa emergencia, entonces, ustedes tendrían en el hijo de Pedro el futuro e irremplazable jefe de una seguridad mística, armada de cánones y de cirios que pueden servir, no sólo para alumbrar, sino para otras cosas.

Monseñor Arias se echó a reír, "y asegurando que la idea de exclerización del joven Estrada no era de él sino del Padre Jiménez S.J., Rector del Seminario, me prometió – y así lo hizo– que el chico se quedaría en el Seminario, y bendijo su vocación y a mí también para que no fuera tan mal pensado e irrespetuoso".

El Embajador en tiempos de Pérez Jiménez señala que Quintero ignoraba la maniobra del gobierno para hacerlo Cardenal y que, además, jamás aspiró al más mínimo honor, y muchísimo menos al Arzobispado de Caracas. "Una prueba irrecusable de lo que aquí asiento –expresó– está en la visita de investigación que, ya nombrado Nuncio en Brasil Monseñor Lombardi, éste hizo a Caracas por breves días durante la Nunciatura de Monseñor Forni. Esa visita se concretó a inquirir ciertos datos, tanto sobre Monseñor Arias, como sobre el mismo Nuncio Forni, de pequeña estatura y más pequeña alma". Más tarde, estando como Embajador de Venezuela en Brasil, en Río de Janeiro, logró formarse un cuadro exacto de esa visita, pero que el carácter y objeto de la misma le impedían ser más explícito.

El padre Vinke, biógrafo de Arias Blanco, señala como un hecho comprobado históricamente el que, mucho antes de la Carta Pastoral, la dictadura proyectaba deshacerse de alguna manera de monseñor Arias,

cuyo nombramiento como Arzobispo Coadjutor de Caracas en 1952 "no había sido de su agrado."

Vinke afinca su apreciación en lo expresado por monseñor Constantino Maradei: "Lo cierto es que para esa época ya el Gobierno de Pérez Jiménez estaba trabajando para conseguir de la Santa Sede el primer Cardenal de Venezuela, lo cual entraba en las metas de grandeza del Presidente de facto. El asunto había sido tratado con el Nuncio Apostólico Armando Lombardi".

Regresemos a la Pastoral. Este documento fue el producto de un proceso que se inició en enero de 1957. De acuerdo al padre Hermann González, el esquema fue elaborado en enero de 1957:

Monseñor Feliciano González había sido consultado con otros sacerdotes, entre los cuales se encontraba el jesuita Manuel Aguirre Elorriaga [y el padre Silverio de Zabala, entregado por largo tiempo, al igual que Feliciano, al trabajo social y a la formación de dirigentes obreros católicos]. En noches alternas el entonces Padre Feliciano revisaba, corregía y justificaba con Monseñor Arias su redacción final. Los diarios caraqueños recibieron su texto antes del primero de mayo, pero ninguno fuera de La Religión se atrevió a publicarlo. Las galeradas de plomo de La Religión fueron retiradas fuera de las prensas del diario católico para poder publicarlas en folleto en la imprenta de los Hermanos de La Salle en Sebucán. Una militante chilena, de paso por Maiquetía, pudo llevarse tres de esos folletos.

Por su parte, García Márquez cuenta que el arzobispo Arias, conocedor como pocos de la realidad venezolana, personalmente y a través de sus párrocos, había leído un informe económico de las Naciones Unidas que recibió por correo. Allí se enteró de que la producción per cápita de Venezuela había subido a 500$, pero la riqueza estaba muy mal repartida. Poco antes, el cardenal Caggiano, Legado del Papa al Segundo Congreso Ecuménico Bolivariano, había planteado este problema en la sesión extraordinaria que celebró en su honor el Concejo del Distrito Federal: Venezuela –dijo– tiene tanta riqueza que podría enriquecer a todos, sin que haya miseria y pobreza, porque hay dinero para que no haya miseria".

El padre Luis Ugalde, SJ, expresó que dado que se acercaba el 1 de mayo, día del Obrero, Arias "tuvo la idea de elaborar una pastoral alusiva. Pidió material a la gente involucrada en la JOC [Juventud Obrera Católica] para trabajar sobre el tema con buenas bases, como era natural. Parece que los de la JOC levantaron una encuesta sobre la situación en que vivían los obreros: salarios, horario de trabajo, contratos, prestaciones, agremiación, desempleo y pasaron los resultados al Arzobispo".

En efecto, a principios de 1957 el Arzobispo ordenó a la Juventud Obrera Católica (JOC) que adelantara una encuesta que le permitiera formarse un juicio sereno acerca de la realidad socioeconómica del país. La encuesta duró dos meses. Con la información en su despacho y una vez conversado con párrocos de Caracas y del interior, inició la redacción de las notas "de su puño y letra". Después de 45 días la primera copia –once hojas a máquina a doble espacio– estuvo lista la primera semana de abril.

No se había fijado fecha para la publicación del documento, el cual Arias quería que fuese breve, claro, directo e invulnerable. Entonces pareció apropiado publicarlo el 1 de mayo, día de San José. Fue preciso "una actividad extraordinaria para que la Pastoral estuviera en todas las parroquias de Venezuela en la fecha convenida. Fue dada y sellada y refrendada en Caracas a las 10,30 de la mañana del lunes 29 de abril. Dos días después fue leída en los púlpitos. A fines de la semana le había dado la vuelta al país y trascendido al exterior".

La primera edición, repartida de manera gratuita por los párrocos, se agotó en tan sólo ocho días. Pero, como siempre ocurre, "algunos especuladores se hicieron de un considerable número de ejemplares y los vendieron a 10 bolívares".

La torpe reacción del dictador

Para Rodríguez Iturbe, la Pastoral no representó por sí misma una respuesta al mensaje presidencial que una semana antes había pronunciado el general Pérez Jiménez ante el Congreso Nacional. En efec-

to, el 24 de abril de 1957 el Presidente presentó su mensaje anual ante el cuerpo legislativo y habló de los éxitos materiales de su gestión, entre ellos de las concesiones petroleras otorgadas a empresas extranjeras en 1956. Citó: "los ingresos alcanzaron Bs 3.201.177.609,20; los egresos a Bs 3.055.273.412,41". Para el 31 de diciembre de 1956 había en el Tesoro Nacional Bs 1.315.393.138,35".

El Ministro del Interior, Laureano Vallenilla, la interpretó como una réplica, una contestación polémica, al discurso presidencial. El padre Hermann González comentó que, en efecto, a partir del 1 de mayo, el gobierno sólo veía conspiraciones, incluida la Iglesia. Esto les cegó [y como veremos en el ejemplo, literalmente]: "El Gobierno no sabía ver sino 'conspiraciones' e intereses políticos en lo que eran las miras del Arzobispo y una parte de su clero. No se sabía ver a la Iglesia, elevada sobre el partidismo en la búsqueda de una sociedad más libre y humana. Se llegaba forzosamente a conclusiones políticas, y por esa obsesión pasaron por encima de los borradores de la pastoral, cuando la policía de Pedro Estrada allanó la habitación del Padre Feliciano en el Prado de María".

De la misma opinión es Andrés Stambouli, al señalar que por sí misma no reveló una oposición activa de la Iglesia. La Pastoral se inscribe dentro de la preocupación social de la Iglesia y nada más; sólo demanda una mayor sensibilidad social hacia los sectores más desfavorecidos de la sociedad venezolana: "Resulta claro que el texto de la Pastoral no encerraba ninguna declaración de guerra hacia el gobierno y el régimen, sobre todo si se le compara con los violentos editoriales de la revista *SIC* publicados durante el Trienio [1945-1948]".

Al día siguiente de haber sido leída y publicada, Vallenilla citó a su despacho al arzobispo Arias. Se quejó el Ministro "del contenido de la pastoral, que puede prestarse a interpretaciones perjudiciales al régimen; y que se haya leído en todos los templos". El Arzobispo sostuvo "que el documento se ajusta a sus obligaciones; su intención es pastoral, no política". La explicación no convenció al Ministro, quien miró las cosas con lentes más policiales que episcopales.

La torpeza del gobierno se puso en evidencia. Al aumentar el disgusto del régimen aumentó el impacto del documento, facilitando que fuese buscado y leído con mayor interés. Incluso en el exterior. Un ejemplo lo tenemos en lo publicado en la revista *Ecclesia*:

Su Excelencia monseñor Rafael Arias Blanco, Arzobispo de Caracas, acaba de publicar una carta pastoral en la cual declara que los obreros de Venezuela no participan de la prosperidad sin cesar creciente del país. En los medios gubernamentales se ha recibido con recelo la declaración del Prelado. Las autoridades han procurado impedir la circulación de dos números del diario La Religión. Como, en general, las relaciones entre la Iglesia y el Estado son buenas, las autoridades civiles mantienen que la carta pastoral no puede sino intensificar el descontento que reina entre los obreros. Desde 1948, Venezuela está gobernada por una Junta Militar que preside el general Marcos Pérez Jiménez.

García Márquez narró el hecho de la siguiente manera: Vallenilla citó a Arias a su despacho el día 2 de mayo a las 11 de la mañana, no mediante una nota especial, sino por teléfono. El Arzobispo tuvo que esperar en la "desierta antesala "del Ministro. Vallenilla solía recordar aquella entrevista con un orgullo evidente: "Me di el gusto -decía- de haber hecho esperar al Arzobispo durante hora y media". En realidad, Arias Blanco no había esperado más de media hora.

Durante la breve entrevista, el Ministro habló casi todo el tiempo y casi exclusivamente sobre la obra material del gobierno. Se le hizo saber al Arzobispo que el gobierno haría publicar en la prensa una respuesta a la Pastoral. Pero esta respuesta nunca llegó. A cambio, el Ministro del Trabajo dirigió a Arias Blanco una carta privada, fechada el 1º de mayo, que en realidad no era más que una edición aumentada y corregida del discurso del general Pérez Jiménez ante el Congreso una semana antes. El argumento más poderoso, según el Ministro, era la construcción de la Casa Sindical y el Balneario de Los Caracas, para beneficio de los trabajadores.

¿Le habló el Ministro al Arzobispo de Caracas sobre el apoyo dado por el gobierno a la Iglesia venezolana, recriminándole lo que a su

juicio no era otra cosa que un acto desleal e injusto? Porque así fue visto por algunos personeros del gobierno, entre ellos Pedro Estrada, jefe de la Seguridad Nacional.

En entrevista realizada por el profesor Agustín Blanco Muñoz a Estrada (París, 1982) éste dijo: "Mira, cuando comenzó el clero a conspirar contra nosotros, cuando sale la Pastoral, escrita por Caldera y un abogado, muy amigo de Monseñor Arias Blanco, trujillano, secretario privado de... (no recuerdo su nombre), yo comencé a conversar con los cuatro grandes de la Iglesia".

Sigue Estrada:

Te hablé ya, por ejemplo, de cómo los llamados 'cuatro grandes' de la Iglesia estaban dispuestos a ir a Miraflores a hablar con el Presidente, en cuanto a la intervención en los asuntos políticos de parte de la Iglesia. No estaban de acuerdo con Monseñor Arias Blanco. Yo hice la exposición en Miraflores, en presencia de unos cuatro o cinco ministros y del general Pérez. Y dije: están listos para venir a hablar con el Presidente y darle su apoyo. Y te digo, si alguna vez fue bien tratada la Iglesia en este país, fue en la época de Pérez Jiménez. Sin embargo, en Miraflores obstaculizaron esa reunión. Y recuerdo que le dije al general Llovera, pero bueno, usted que ha sido seminarista, que fue compañero de Arias Blanco, por qué no habla con él. Y me respondió: se nota, Estrada, que usted no conoce las motivaciones y la soberbia de Arias Blanco como la conozco yo, que he sido su compañero. Y por supuesto, a Arias Blanco lo utilizaron. Esa carta se la hicieron entre Caldera y otros, aquella famosa pastoral.

Un paréntesis a manera de recordatorio. Arias Blanco conoció a Luis Felipe Llovera Páez en 1924, cuando éste ingresó al Seminario Menor el 20 de enero de ese año. Ambos seminaristas compartieron, además de la rutina propia, las excursiones a las que eran llevados con bastante frecuencia por los padres jesuitas. Por ejemplo, el paseo a Macarao, con el padre Arteaga en noviembre de 1924. Ya hemos dicho que ambos recibieron la tonsura el mismo día.

Y continúa el Jefe de la Seguridad Nacional durante la dictadura:

Yo te puedo enseñar cartas de obispos, el de Cumaná, el de tal parte, en las que me daban las gracias por la colaboración que yo les prestaba, por la ayuda; por la erradicación de la prostitución y el crimen, la ayuda monetaria etc. No había ningún pleito con la Iglesia. Claro, después las cosas cambian. Te voy a dar un ejemplo: una vez, siguiendo instrucciones del Presidente, mandé a llamar al Padre Hernández Chapellín, el del diario La Religión. Apenas llegó me dijo: Pedro ¿cuál es el daño que yo he hecho?, estoy dispuesto a traerle todo lo que yo escriba, para que usted me lo autorice. Y después que yo salí del país, él dijo que me insultó, me increpó y que yo atemorizado me metí debajo del escritorio.

Dentro de las filas de la Iglesia no había acuerdo sobre la conducta a seguir con respecto a la Pastoral. El clero estaba dividido. Pero los editoriales de *La Religión* eran ocasión para que aumentara el número de objetantes. En opinión del padre Hermann, a manera de ejemplo, dentro de las filas de la Compañía de Jesús, "era significativo, que un buen número respaldaba a Pérez Jiménez, a quien veían como un Franco tropical".

Pérez Jiménez dijo a Blanco Muñoz, en entrevista que éste le hiciera (Madrid, 1983), que él había ordenado a Vallenilla que llamara y reprendiera a Arias: "Yo he explicado hasta la saciedad cuáles fueron los motivos de mi salida del país. El clero intervino. Monseñor Arias intervino. Y entonces yo le dije al Ministro del Interior que lo llamara y lo reprendiera. Y se le llamó y reprendió. Se le dijo: no se meta en política, no es la función de la Iglesia".

Y agregó:

Y lo que se le hizo al Monseñor Arias fue una simple reprimenda. Yo no soy partidario que desde el púlpito se tome la palabra ni para elogiar al gobierno ni para condenarlo. Ese no es su papel. Una institución no debe meterse en el campo de la otra. Ni los partidos tutelar a las Fuerzas Armadas, ni las Fuerzas Armadas imponerle a los sacerdotes lo que deben decir, ni los sacerdotes tomar la función de aconsejar al gobierno. Esa intervención sistemática en el campo de las otras instituciones lo que trae, en última instancia, es el envilecimiento de las mismas.

Fue sintomático –como señala Jürgen– que Pérez Jiménez no se atreviera a encarcelar al arzobispo, "limitándose a confiscar por dos veces *La Religión*, por haber publicado la carta pastoral, y a apresar a algunos eclesiásticos, acusados de haber apoyado o estimulado los movimientos rebeldes".

Pero la situación no culminó con una "una simple reprimenda" a la Iglesia en la persona de su máximo jerarca, como dijo Pérez Jiménez. El gobierno mostró una total incapacidad para manejar la situación y lo interpretó como una incitación y un ataque y, en consecuencia, respondió con amenazas, chantajes y detención de sacerdotes, entre ellos, del padre Hernández Chapellín. Ante esta situación, se agudizó la oposición del clero, "llegándose a constatar que algunos párrocos utilizaron sus multígrafos para imprimir volantes en contra del gobierno". Por esta situación intervino la Seguridad Nacional y se deterioraron más las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

Ramón Díaz Sánchez sostiene que entre las torpezas del gobierno perezjimenista, "una de las que más lo afectaron fue la de su extraña conducta hacia el clero, el cual, como es bien sabido, no es muy aficionado a pelearse con los regímenes fuertes".

La Iglesia en las postrimerías del régimen

Los sacerdotes, en un número significativo, entendieron la Pastoral de su Arzobispo como propagación de la Doctrina Social de la Iglesia. Un sector, el diario *La Religión*, comenzó a manifestar una oposición crítica al gobierno. Un ejemplo lo tenemos en el artículo publicado en *El Heraldo* –vocero del Gobierno– del 6 de agosto de 1957 del Ministro del Interior (quien firmaba sus trabajos con las iniciales RH), y la respuesta del padre Jesús Hernández Chapellín, director de *La Religión* –en sustitución de monseñor Jesús María Pellín– de fecha 14 del mismo mes.

Veamos: los partidos políticos que se crearon a la muerte de Gómez –sostenía RH– "no tienen ni masas, ni mística, ni tradición. El hecho de que hayan desaparecido sin ofrecer resistencia es prueba fehaciente de este aserto. Un decreto y una simple operación policial bastaron

para liquidarlos. Son muertos sin dolientes, inclusive en la parentela más cercana". Respuesta de Hernández en *Orientaciones para R.H.*: "podemos afirmar que AD y otros partidos no están muertos. Todo lo contrario (...) Lo que acontece es que esos partidos no encuentran clima propicio para trabajar a la luz pública. Que tengan campo libre de acción, y veremos si es cierta la falta de vitalidad (...) La célula cancerosa no se ve. Tampoco apreciamos a simple vista el bacilo de la tuberculosis. Pero no por eso podemos descuidar y afirmar que no trabajan".

Para Andrés Stambouli, los editoriales del padre Hernández Chapellín en *La Religión*, al menos los más explícitos, no revelan una oposición frontal al régimen. Los más críticos fueron redactados en un lenguaje bastante críptico, utilizando para ello pasajes bíblicos metafóricos. No obstante, los artículos constituían "la única fuente de crítica pública al gobierno, dentro de un ambiente de lata censura y represión".

El ministro Vallenilla llamó por teléfono al padre Hernández y le dijo: "Padre, es necesario que Ud. modifique su actitud, a lo que respondió el sacerdote: mis editoriales los firmo y los medito bien, luego escribo, los lanzo y me importa poco lo que ustedes piensen de ellos".

Stambouli sostiene que la Pastoral "fue el factor desencadenante del posterior enfrentamiento entre ellos [Iglesia-Estado], por medio de editoriales interpuestos [*La Religión* y *El Heraldo*]". El Gobierno no supo manejar el asunto y su torpe reacción produjo un acelerado deterioro en sus relaciones con la Iglesia. Quizá –expresa el autor–, la visión económica y social del país que tenía el régimen entraba en contradicción con las demandas de la Pastoral, pero bien pudo haber un espacio "dentro del cual el mismo gobierno hubiera podido manipular políticamente dichas demandas para que no se constituyeran en fuente de enfrentamiento".

En el órgano oficial del Arzobispado nacional, la revista *ADSUM*, se hizo sentir la influencia de la célebre Pastoral. En el número correspondiente al mes de julio se publicó un artículo titulado "En la lucha contra la Miseria". El tiempo y el espacio en que se desarrollaba este artículo correspondía a los jóvenes de las *Stations de plein air*, institu-

ción benéfica fundada en julio de 1931 por el sacerdote Eduardo Roberto Froidure, Vicario de Ste. Aléne, en Bélgica, quienes fueron recibidos por el Papa el 3 de mayo. Se llama la atención de los poderes públicos para erradicar la miseria: "esta persistente plaga de la sociedad contemporánea" que se mantiene todavía en los países mejor dotados de Europa en los que parte de sus habitantes (entre el 10 y el 20% de la población total) no pueden vivir "una vida decente y verdaderamente humana, que se encuentra entregada y sin defensa a la enfermedad y a la corrupción moral".

En el mismo número apareció un artículo sobre el Salario Vital escrito por el padre S. De Zabala. En un recuadro figuraba un extracto de la Pastoral de Arias titulado "La Iglesia y sus Derechos". También traía un artículo sobre la "función vital de la propiedad privada en su valor personal y social", de monseñor Dell´ Acqua en nombre del Papa y dirigido al IV Congreso Rural Católico Internacional, celebrado en Chile del 1 al 6 de abril de 1957. Este artículo está fechado en el Vaticano a 16 de marzo de 1957. Otro recuadro contenía un párrafo del documento, titulado "El Trabajador: Persona humana e hijo de Dios".

Se ventilaba además un asunto muy sentido por Arias al publicarse sus *Letras Pastorales* sobre el Seminario, fechadas a 10 de mayo de 1957. Expresaba el Arzobispo: "Grandes y costosos han sido aquí los esfuerzos que tuvimos que realizar a fin de que nuestro Seminario Interdiocesano estuviera a la altura que reclamaba su carácter de primer centro docente eclesiástico de la República. No ignoráis que tenemos todavía pendiente de saldo una parte de la deuda de dos millones de bolívares que hubimos de contraer con motivo de la construcción del nuevo edificio, inaugurado el año pasado".

Arias hizo un llamado a la generosidad para cubrir los gastos y más aún con el incremento de seminaristas que se había registrado. De igual manera ordenó que se celebrara en la arquidiócesis la *Semana de las Vocaciones Sacerdotales* desde el 2 hasta el 9 de junio.

El 15 de diciembre se realizó el plebiscito. Los resultados oficiales se publicaron el día 20. Los votos afirmativos fueron 2.374.190 y los nega-

tivos 364.182. Ese mismo día Pérez Jiménez fue proclamado Presidente de la República para el período 1958-1963 por el Consejo Supremo Electoral.

El Congreso Nacional había aprobado el plebiscito como Ley "porque tenía el aval de un total de cerca de dos millones de firmas". El padre Hermann señaló con acierto que en esas interminables adhesiones "brillaban por su ausencia las firmas de los sacerdotes" ¿Qué había ocurrido? La Conferencia del Episcopado venezolano reunida en Mérida (del 11 al 16 de junio), evento de cuyas deliberaciones estuvieron muy pendientes tanto el gobierno como la oposición, "había sabido cortar el riesgo de división aparente del clero según fueran sus debilidades o las parcialidades frente a las descaradas presiones para obtener sus adhesiones firmadas [del Clero]. Sin rodeos se ordenó: "prohibimos a los sacerdotes firmar manifestaciones de carácter puramente político o personalista dirigidas ya al público; ya a entidades, funcionarios o personajes públicos, pues ello los exhibiría como parciales, con detrimento de su ministerio sagrado".

A juicio del padre Hermann, esa norma "invalidó las presiones gubernamentales para dividir a los obispos frente a Monseñor Arias, como lo intentó un Ministro al hacerse presente en la misma Conferencia que fraguaba la Instrucción Pastoral del Episcopado Venezolano [se revisó y actualizó la Instrucción de 1928] reunido en las Conferencias celebradas en Mérida en junio de 1957".

El 29 de diciembre se produjo el llamamiento de la Junta Patriótica a las Fuerzas Armadas pidiendo que cumplieran con su deber e hicieran respetar la Constitución. El 1 de enero estalló el movimiento militar encabezado por el teniente coronel Hugo Trejo, pero ante su fracaso, los alzados se rindieron al día siguiente.

Después de los sucesos del 1 de enero de 1958 se efectuaron detenciones de eclesiásticos. Entre ellos la del padre Jesús Hernández Chapellín, que fue destituido como capellán castrense. También fueron encarcelados los padres Sarratud, Barnola, Alfredo Osiglia y Delfín Moncada. Ante la protesta de Arias fueron puestos en libertad el 10 de enero.

La detención del padre Pedro Pablo Barnola, Rector de la Universidad Católica Andrés Bello, produjo, junto con la de Rafael Caldera, profesor de esta casa de estudios, una crisis completa. Caldera había sido detenido el 21 de agosto de 1957 y se le vinculaba con la Pastoral de Arias. El padre Bartola escribió un telegrama a Pérez Jiménez pidiendo que se reconsiderara la medida de prisión contra el Profesor. El 27 de noviembre se realizó una reunión de profesores, motivados por la represión contra el estudiantado y profesores de la Universidad Central de Venezuela, varios de los cuales eran también profesores en la Universidad Católica. Se firmó un Manifiesto de protesta contra el régimen. El padre Barnola lo permitió.

La comunidad de los jesuitas –señala Yépez Castillo– no se mostró unida frente a los hechos: "Algunos vieron en la actitud del Rector un peligro que podía traer como consecuencia que la institución fuera cerrada". Barnola, quien no ignoraba esa posibilidad, diría en esa ocasión: "estábamos convencidos de que hacíamos más por la Patria y por la Iglesia si conservábamos íntegro el honor sin Universidad Católica que si se conservaba abierta una Universidad Católica sin honor".

En las postrimerías del régimen, las relaciones con el gobierno llegaron a su máximo grado de tensión. La Iglesia venezolana se vio forzada a pasar a una participación más activa en la lucha contra el régimen. El Nuncio Apostólico había protegido en la Nunciatura a Caldera; monseñor Jesús María Chapellín había tenido que salir forzosamente del país. El 21 de enero, en plena Huelga General, la policía agredió directamente a los sacerdotes, "cuando Monseñor Carrillo protegió en la Iglesia Santa Teresa a una manifestación de médicos que huía de la policía y ésta irrumpió en el recinto, creando el pánico e hiriendo con una bomba al mismo Monseñor".

El general Rómulo Fernández, Jefe del Estado Mayor Conjunto, llegó a manifestar a Pérez Jiménez, en memorándum fechado el 8 de enero de 1958 en el que se exponían varias situaciones que ponían en peligro al régimen, ya en franca decadencia, que el trato recibido por el arzobispo Arias por parte de Vallenilla había sido vejatorio, afirman-

do que "el Sr. Ministro del Interior está empeñado en hacer romper el gobierno con el clero (...) La Iglesia es eterna y los gobiernos muy temporales (...) por lo que éstos debían lograr que ella fuera (...) una discreta aliada del gobierno".

Arias diría después de la caída del régimen que a partir de la Pastoral, "la Iglesia había perdido su ascendiente frente al régimen para lograr la libertad de presos políticos". El Arzobispo de Caracas había influido en el fortalecimiento de la moral opositora a la dictadura y contribuyó de manera significativa a acelerar el proceso que culminó el 23 de Enero de 1958 con el derrocamiento del dictador.

La Conferencia Episcopal Venezolana lo evocaría treinta años más tarde: "La Carta Pastoral del recordado Arzobispo de Caracas Monseñor Rafael Arias Blanco el 1 de mayo de 1957 es reconocida por todos como catalizador del proceso de caída del régimen dictatorial. Igualmente la valiente actitud asumida por numerosos sacerdotes y laicos en defensa de los derechos conculcados".

La Pastoral se convirtió en un arma eficaz al desmentir públicamente las bondades del régimen. Pero a su contenido se agregó la "dignidad, firmeza y coraje con que el arzobispo Arias Blanco supo resistir las incontables presiones que el Gobierno ejerció en su contra".

La Iglesia polarizó y aglutinó el descontento político y social. Otro factor, el eclesiástico, había entrado en juego y sólo faltaba la presencia de las Fuerzas Armadas para que el régimen se tambaleara, como en efecto ocurrió. Su posición valiente, asumiendo las consecuencias y defendiendo a sus sacerdotes, representó el mejor momento de Arias Blanco.

Se instaura **la democracia**

Va ser una constante a lo largo de 1958 y hasta agosto de 1959, el hecho de que la Iglesia venezolana retomase su preocupación por la realidad del país, tal como lo había hecho en los años 1945-1948, sólo que con menos virulencia. La influencia de la Pastoral del 1 de mayo de Arias Blanco se hizo sentir en la práctica y en el texto de *ADSUM*. Serán numerosas las páginas dedicadas a la Doctrina Social de la Iglesia, la Acción Social, la educación, el sindicalismo, los partidos políticos, las elecciones, los salarios y particularmente al comunismo, asunto que preocupó mucho a la jerarquía católica en esos días.

El órgano oficial del Arzobispado correspondiente a enero-febrero de 1958 recoge bajo el título *ANOTACIONES* un llamado a la feligresía ante los difíciles momentos que vivía el país al mismo tiempo que fijaba la posición de la Iglesia a poco del derrocamiento de la dictadura el 23 de Enero: "La caída del régimen y el fracaso de todas aquellas Instituciones ligadas a él substancialmente por intereses políticos, económicos y sociales, no pueden ser para nosotros un 'show' más en la historia nacional. No podemos permanecer indiferentes, y aplaudir o asustarnos según que 'nuestro' porvenir se perfile brillante o amenazador. En nuestra vida el futuro sólo cuenta como proyec-

ción de un presente, y el pasado como punto de apoyo para actuar con seguridad".

Nuestra misión, continúa el redactor, "está allí: en medio de ellos, ricos y pobres, cultos e incultos, amigos y enemigos, individuos y agrupaciones. Y nuestra misión quedará frustrada cuando ignoremos, en nuestra quietud y fácil vivir, que cada una de estas palabras crea diferencias concretas y vitales, a las que no se llega desde el púlpito o el Altar, sino que requieren el contacto personal, diario".

Y en otro párrafo:

Se impone una revisión de métodos que tenga como objetivo primordial al hombre con sus innumerables problemas de índole diversa, sobre todo económico social, pero que en último término lo afectan como a individuo, como a persona humana. Es todo un orden que hay que reconstruir desde sus cimientos. Es el momento de sacudir el funesto letargo. Hay muchos cristianos abandonados, privados de los derechos fundamentales a la vida divina y humana. Es, pues, indispensable, para ayudarles, revisar valiente y orgánicamente nuestras posiciones individuales y colectivas.

En el mismo número se publicaron las palabras de Arias Blanco en el programa de televisión *Vida y Destino*, del sábado 25 de enero. Una vez aclarado que las palabras del Arzobispo de Caracas no podían faltar en esta hora crucial que vivía la Patria, hizo un resumen de su Pastoral del 1 de mayo, destacando que "después de hablar de la obligación que le incumbe a la Iglesia de abordar los modernos problemas sociales a la luz del Evangelio y de las enseñanzas pontificias, y de exponer algunos puntos concretos de la realidad venezolana, recordábamos la necesaria colaboración del elemento obrero con las otras clases de la sociedad, con vistas a un mundo mejor, en el cual cada ciudadano pueda vivir como persona humana y como verdadero hijo de Dios".

E hizo un llamado a la no violencia. Para ello, y siguiendo el pensamiento del Papa Pío XII, expresó:

que no es en la violencia en donde hemos de encontrar la salvación y la justicia, sino en una transformación o evolución social sana y armónica (...) no es la hora de las represalias, contrarias al perdón cristiano, que hemos de otorgar generosamente si queremos ser perdonados. (...) Lejos de mancillar los triunfos logrados con actos impulsivos que repugnan a la conciencia cristiana todos deben cooperar con las autoridades para contribuir al restablecimiento de la normalidad y la paz.

Siendo el desempleo -como decíamos el 1 de mayo de 1957- una de las causas del malestar moral y material de muchas familias, no es de dudarse que la Junta de Gobierno habrá determinado abrir con urgencia nuevas obras públicas con el fin de proporcionar el honesto sustento a muchos desocupados. Esta es una necesidad grave, atendido el lamentable precedente de años anteriores, en que solamente en mayo o junio solían empezar los trabajos públicos.

Se dirige a las "personas económicamente posibilitadas" -es decir, a la burguesía- y les ruega que no cierren sus empresas en los momentos actuales, "sino, antes bien, abran a ser posible otras nuevas, con el objeto de dar trabajo y ocupación a los necesitados". Finalmente, avisa que se hará una colecta para favorecer a las víctimas de esos días. Hace un llamado a los sacerdotes para que visiten los hospitales y se organicen comisiones de socorro para llevar una palabra de aliento a los heridos, anunciando además que el día 28 de enero se celebraría un funeral por los caídos.

Arias estuvo muy atento a la problemática social en aquellos días iniciales de 1958. En marzo publicó un artículo -"Problemas de Fondo"-, en el que se refirió a la educación en el país. De acuerdo a las cifras, para 1957 había en Venezuela 1.218.357 niños entre 7 y 14 años, de los cuales asistían a la escuela 576.000 (el 47 %). Sólo en Caracas había 35.000 niños sin escuela. De los 642.000 que sí asistían, 130.000 (el 20%) eran educados en colegios regidos por la Iglesia.

Además advertía: "Hoy, cuando los comunistas, socialistas e izquierdistas de cualquier tendencia toman posiciones claves en la educación del pueblo venezolano, no podemos permanecer indiferentes, apega-

dos a métodos y tradiciones extrañas a nuestro medio, extranjeras y con más de 50 años de atraso".

Por otra parte, el padre De Zabala editó un trabajo titulado "Sindicalismo Apolítico", en el que sostuvo que los sindicatos debían estar en contacto con los partidos políticos, a fin de "conseguir una acción legislativa favorable a la clase obrera, sin perder por ello su propia autonomía." Era una respuesta a los simpatizantes marxistas, quienes pretendían una sola central sindical dominada por ellos; igual que la Confederación Nacional de Trabajadores (CNT) de estilo peronista en Argentina, que buscaba unificar el sindicato obrero.

En este número se reseñaban los veinte años de consagración episcopal de Arias, quien los cumplió el 12 de diciembre de 1957. Una junta especial presidida por monseñor José Rincón, Obispo Auxiliar de Caracas, se encargaría de la celebración pero Arias rechazó la idea y admitió los regalos en efectivo. Ordenó que el monto recogido (Bs. 17.000) fuese transformado en bolsas navideñas llenas de comestibles y repartidas entre los pobres en los días de Navidad.

En abril se publicó un artículo titulado "La Iglesia y los Partidos Políticos", en el que la institución eclesiástica pedía a los partidos políticos definiciones claras y concretas ante los problemas vitales que afectaban al hombre total, a la vez que advertía que la institución eclesiástica "debe estar fuera y por encima de todo partido político y ningún Sacerdote puede ni debe tomar parte en la lucha de los Partidos sin comprometer su investidura y a la misma Iglesia".

En una Carta Pastoral Colectiva del 15 de junio de 1958, su primer documento público después que asumió el poder la Junta de Gobierno, el episcopado venezolano expresó: "a las nuevas autoridades, no sólo presentamos nuestro leal acatamiento, sino ofrecemos también nuestra sincera colaboración, sobre todo con nuestra misión espiritual, que es la base más firme y necesaria para el verdadero engrandecimiento de Venezuela".

En cuanto a los regímenes de fuerza señalaba: "Reconocemos la necesidad de la presencia de la fuerza tanto en el orden nacional como en el

internacional. La paz debe apoyarse en la fuerza y su seguridad debe estar respaldada por ella. Pero su función, si ha de ser moralmente recta, únicamente debe servir para protección y defensa del derecho".

Los obispos, siguiendo la alocución del papa Pío XII a los obreros de FIAT (31 de octubre de 1948) concluyen: "La Iglesia, expresa Pío XII, para tutelar la libertad y la dignidad humana, y no para favorecer los intereses particulares de un grupo determinado, rechaza todo totalitarismo de Estado y no debilita la defensa justa de los derechos de los trabajadores, aquí en la tierra, con la idea del más allá".

En esta ocasión el episcopado se detuvo en varios puntos significativos: la dignidad de la persona humana, la democracia, el patriotismo, los regímenes de fuerza, el capitalismo estatal, la autoridad y la libertad, los partidos políticos, la educación, los sindicatos, las reivindicaciones obreras, la violencia, la venganza, la difamación, la xenofobia y la pornografía. Al tocar el tema de la Iglesia y los partidos políticos, se les encuadró en "no católicos, acatólicos y anticatólicos", fijando posición así frente a los últimos: de repulsa total. Se estaba refiriendo en concreto al Partido Comunista de Venezuela.

Al celebrarse el primer aniversario de la Pastoral del 1 de mayo, se publicó el documento en su honor. El padre Zabala, luego de referirse a la Pastoral y destacar que la Jerarquía eclesiástica "tenía que hacer oír su voz", pues de lo contrario el silencio sería complicidad, resaltó la figura de Arias, quien, dejando de lado "una prudencia demasiado humana asumió sus responsabilidades de Pastor espiritual en un momento arriesgado".

Preocupaba a la jerarquía católica en esos días el problema de la inmigración en el país y el impacto, en todos los órdenes, que sobre la población criolla podía tener. En un artículo divulgado en *ADSUM* Arias se detuvo en la necesidad de incorporar el inmigrante al país y estudiar los diferentes y graves problemas de la inmigración. La situación era preocupante. No olvidemos que el régimen de Pérez Jiménez mantuvo una política de "puertas abiertas", y que la cifra de inmigrantes llegados al país entre 1948 y 1961, agregando los indocumentados no

cedulados y los niños que no necesitaban identificación, bien pudo haber alcanzado las 800.000 personas.

Se publicó en este número un artículo de Zabala sobre la lucha obrera. Decía el sacerdote que había que evitar la lucha de clases incentivada por los marxistas. Evitar soluciones violentas. Había que condenar las huelgas meramente políticas. Advertía: "Hay casos en que la huelga puede producir consecuencias tan graves que la nación tiene el derecho de impedirla: huelga de la policía, de la colecta de la leche, etc". Se hacía necesario revisar la legitimidad de la huelga: "no está permitido emprender una huelga sin haber agotado todas las soluciones pacíficas posibles". Para lograr esto, el gobierno "debe crear un clima social de justicia y los procedimientos pacíficos que eviten huelgas o que las resuelvan lo más rápidamente posible".

Se informaba sobre el viaje de Arias Blanco a Lourdes, en peregrinación. Además, la Visita "ad limina"a la cual estaba obligado como Obispo ante el Papa a fin de rendir cuenta de su diócesis. Arias aprovecharía para introducir la causa de beatificación de José Gregorio Hernández. En enero de 1957 había reanudado el Proceso Informativo sobre la fama de santidad, virtudes y milagros para la Beatificación y Canonización del Siervo de Dios, Dr. José Gregorio Hernández, fallecido en Caracas el 29 de junio de 1919. Trataría además, con la Congregación de Seminarios y Universidades, la creación de la Facultad de Teología en el Seminario Interdiocesano de Caracas, y haría gestiones en la Secretaría de Estado del Vaticano para la firma de un futuro Concordato entre el Gobierno de Venezuela y la Santa Sede.

Con motivo de las elecciones presidenciales de diciembre de 1958, el padre Maximiano Castillo escribió un artículo ("A propósito de las elecciones") en el que advertía que votar no era simplemente introducir una tarjeta electoral de tal o cual color en la correspondiente urna o buzón electoral. Para todo católico -decía- su concurrencia a las urnas electorales era un deber sagrado e ineludible como ir a misa.

Y agregaba: "Cuando el católico concurre al buzón electoral y deposita su voto está sumando sus fuerzas a las de otros muchos que, en

esos mismos momentos y por los mismos caminos, deciden si las leyes que han de regir en adelante y los hombres que han de tomar el timón del gobierno, se han de inspirar en las enseñanzas salvadoras de Cristo, Rey inmortal de los siglos, o las han de repudiar con notable daño y perjuicio para las almas, la Iglesia y la misma sociedad civil".

El problema que inquietaba a la Iglesia era la expansión del comunismo. ¿Por qué razones le preocupaba tanto? Detengámonos y revisemos rápidamente el panorama político a la caída de la dictadura. De acuerdo a Arturo Sosa, SJ, el país se encontró con varias alternativas históricas a partir del 23 de enero de 1958. La primera de ella era la instalación de un gobierno militar en manos de las Fuerzas Armadas para seguir controlando el poder político y económico. En esta línea se inscribe la sublevación del general Jesús María Castro León (22 de julio de 1958) y la de los comandantes Moncada Vidal y Mendoza Méndez el 7 de septiembre del mismo año.

La segunda posibilidad estaba representada en la sustitución de los militares por un gobierno civil, dentro de un proyecto de democracia liberal-burguesa, con apoyo de los partidos políticos AD, COPEI y URD. La tercera alternativa la encarnaba el Partido Comunista, y, luego, el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) producto de la división de AD, en el que se buscaba, con la participación de las masas populares guiadas por la vanguardia revolucionaria, instaurar el socialismo.

Recordemos que la Junta de Gobierno que se instaló luego del derrocamiento del régimen estuvo integrada por cinco militares: el contralmirante Wolfgang Larrázabal y los coroneles Roberto Casanova, Abel Romero Villate, Carlos Luis Araque y Pedro José Quevedo. Por presión popular fueron sacados de la Junta, por perezjimenistas, Roberto Casanova y Romero Villate. En su lugar se colocó a los ciudadanos Blas Lamberti y Eugenio Mendoza.

Acción Democrática y el Partido Comunista, los más aguerridos luchadores en la clandestinidad, no fueron tomados en consideración para la composición de la Junta. Los comunistas tampoco tuvieron representante alguno en el gabinete. El PCV hizo sentir su protesta y logró su-

mar gran importancia entre las fuerzas políticas. En el proceso hacia las elecciones que se realizarían en diciembre de ese año, se firmó el Pacto de Punto Fijo, en el que AD, COPEI y URD convenían en gobernar en coalición sin importar cuál de los tres resultara vencedor en los comicios. El PCV fue excluido. El PCV, junto con URD, apoyó la candidatura de Wolfgang Larrazábal para la Presidencia de la República.

La Junta de Gobierno encabezada por Larrázabal tuvo que enfrentar en los primeros meses de 1958 una situación difícil en todos los órdenes. En el plano fiscal, por ejemplo, si bien es cierto que existía en reservas monetarias la suma de 2.355.000.000 bolívares, la deuda flotante alcanzaba el orden de los 4.578.000.000. El nuevo gobierno tuvo que cancelar estas acreencias y atender importantes gastos diferidos. La situación se agravó por la salida de capitales a raíz de los sucesos políticos y ésta llegó a la cantidad de 8.000.000.000 de bolívares. Se desató una crisis económica, aumentando el desempleo y las condiciones de miseria de las mayorías. Ante la presión social y para evitar problemas serios de orden público, así como para asegurar su propia estabilidad, el gobierno de Larrazábal creó el Plan de Emergencia el 13 de marzo de ese año.

El Plan tenía como objetivo proporcionar un salario a los desempleados, pero se decidió no darle el subsidio directamente a los trabajadores cesantes sino proporcionarles alguna ocupación como un recurso para que sintieran que ganaban con su esfuerzo el salario recibido. Los trabajadores realizarían pequeñas obras de infraestructura en los barrios, como la limpieza de quebradas, reparaciones menores, construcción de escalinatas y alcantarillados, etc.

La Iglesia católica fijó su posición anticomunista, como ya señalamos, en la Pastoral Colectiva del 15 de junio de 1958, en la oportunidad de los nuevos horizontes que se le abrían a la Patria después del 23 de Enero. En uno de los párrafos decían los obispos venezolanos: "Si la Iglesia se aviene bien con el sistema democrático, en cambio su actitud ha sido de franca y resuelta repulsa del Comunismo, con quien no es posible ninguna transacción política de mano tendida. Y es que,

entre la Iglesia espiritualista y el Comunismo materialista, hay una oposición esencial y contradictoria que hace imposible toda tentativa de reconciliación. Por eso las palabras de Pío XI 'ningún verdadero católico puede ser comunista; ningún verdadero comunista puede ser católico', expresan claramente el antagonismo radical que los separa".

Los obispos no sólo condenaron el comunismo. Hicieron un llamado al gobierno y al sector privado de la economía para fortalecer el sistema democrático y evitar el comunismo:

Es el comunismo una enfermedad social que sólo puede desarrollarse en medios debilitados por la miseria y las injusticias. Si queremos ahuyentar ese peligro, no cometamos la torpeza de pensar sólo en su represión policial. Todos a una, Gobierno, Empresas particulares, trabajemos por desarraigar las injusticias y el hambre; elevemos el nivel espiritual, moral y cultural de las clases populares; creemos el bienestar razonable y justo a que tienen derecho; pongamos en la organización social y en el cumplimiento fiel de las leyes tal esmero, que en el medio trabajador se sienta la satisfacción del trabajo bien hecho y remunerado y se aleje para el futuro la sensación de angustiosa inseguridad.

El día 24 de octubre de ese año 1958 el Arzobispo emitió una Pastoral individual contra el comunismo. En el documento, divulgado bajo el título *El Comunismo despoja al Hombre de su Libertad y de su Dignidad de ser racional*, Arias le pedía a los feligreses que no se dejaran engañar por el comunismo. Lo condena la Iglesia católica, expresa, porque despoja al hombre de su libertad y su dignidad de ser racional; por falso y engañoso, porque "en todas partes se ha impuesto por el engaño, por la fuerza y por la violencia, pisoteando los derechos primordiales de la persona humana"; y, finalmente, porque el comunismo "es por su misma naturaleza ateo, y considera a la religión, según la conocida frase de Marx, como 'el opio del pueblo'".

Consecuente con esta idea, expresó: "el marxismo no se contentó con destruir alguna que otra iglesia, sino que en los países en que le ha sido posible desenvolver su programa, ha arrasado multitud de templos y convertido en almacenes y en diversos usos profanos, ha sacrifi-

cado innumerables sacerdotes y religiosos y ha tratado, en fin, de acabar con todo vestigio de la fe cristiana".

Con este lenguaje pensado para las mayorías se dirige el Arzobispo de Caracas a sus feligreses. Al final de su mensaje incorpora la respuesta que Larrazábal, Presidente de la Junta de Gobierno, dirigió a los periodistas que le interrogaron sobre este tema: "Como católico no soy, ni puedo ser comunista". Concluye el Arzobispo recordando que el caldo de cultivo del comunismo habían sido las injusticias sociales, y en que se hacía preciso y urgente insistir en el conocimiento y la práctica de la Doctrina Social de la Iglesia.

Este documento influyó grandemente en diversos sectores de la vida nacional, particularmente en la Universidad Católica Andrés Bello. Uno de sus profesores, el padre Hermann, comentaba que un grupo de estudiantes lideró una campaña contra el voto rojo. El jesuita se enteró de que los estudiantes contemplaban arrojar volantes desde un helicóptero sobre Caracas, Valencia y Maracay y decidió acompañarlos.

El jesuita caroreño conservó en sus papeles algunas de las hojas lanzadas sobre Caracas y narraba con satisfacción la prisión que sufrió por ello, "así [decía el jesuita caroreño] como la airada reacción del Arzobispo Arias cuando me entregaron con orden de hacer al Palacio Arzobispal mi cárcel". El Arzobispo telefoneó, airado, a la Secretaría de la Junta, ordenó al policía que llevaba como detenido al P. Hermann que se retirase y ordenó a éste que regresase a la UCAB".

El padre Hermann diría después: "Mi retorno a la Universidad produjo disímiles reacciones (...) desde los curiosos interrogatorios durante lo sucedido sobre mi prisión con los estudiantes, hasta el reclamo por haber salido a esa aventura sin permiso de nadie. Debo haber respondido en ese momento diciendo: salí con permiso del Padre Eterno y mi obligación de acompañar a los estudiantes en el riesgo no permitía consultas previas".

Días antes, el 29 de noviembre, un grupo de 53 sacerdotes había firmado una carta pública dirigida al Dr. Gustavo Machado, quien, de acuerdo a los firmantes, había dicho en un mitin del Partido Comu-

nista en el Nuevo Circo de Caracas "que mientras los sacerdotes venezolanos son tolerantes con el Comunismo", los sacerdotes extranjeros se inmiscuían en política venezolana al predicar desde los púlpitos que ningún católico podía votar a favor del comunismo. Los firmantes, sacerdotes criollos y extranjeros, repudiaban al comunismo por materialista y enemigo de la Iglesia.

Ante esta situación, Arias apoyó a los sacerdotes y declaró de inmediato: "Reafirmamos que el comunismo en Venezuela es el mismo comunismo internacional, el enemigo de Dios, de la Iglesia y de la Nacionalidad".

La penetración comunista en el ámbito estudiantil fue notorio durante los años 1958-1959. A petición del Arzobispo, el padre Hermann presidió entre agosto y noviembre de 1959 varias reuniones con la finalidad de crear la unión de estudiantes católicos de la Universidad Central de Venezuela. De igual manera viajó a Venezuela el padre Juan Cardón, desde Bélgica, para apoyar este proyecto. Dicho proyecto se presentó a Arias el 19 de agosto de 1959 y se estableció un plan de acción. En él se contempló la creación de una Parroquia Universitaria.

El 7 de octubre Arias Blanco había protestado enérgicamente por los atropellos inferidos al Vicario de La Guaira. Se declararon incursos en excomunión a los responsables y se ordenó cerrar los templos de la Parroquia de La Guaira por treinta días. ¿Qué había ocurrido? De acuerdo a la información ofrecida en *ADSUM*, y que salió en el apartado correspondiente a las noticias de la vida religiosa nacional, un grupo enemigo de la Iglesia atacó al párroco de La Guaira, fray Quirino Estavilla.

Lo más triste era que casos similares se habían venido repitiendo en la Arquidiócesis, "lo cual parece indicar que se trata de un grupo con planes preconcebidos", como lo eran los casos de Carayaca, Caucagua, Baruta y La Vega. Las autoridades competentes, "parece que hicieran la vista gorda a estos sucesos y para esta fecha no han informado nada acerca de las averiguaciones en el caso de La Guaira".

En este mismo apartado (vida religiosa nacional) se publicó un resumen de una Pastoral del Arzobispo en la que éste se refiere "en forma

clara, responsable y objetiva" a los peligros del Comunismo. Entre los principios que debían tener presentes los católicos destacó que no era lícito inscribirse en partidos comunistas ni prestarles apoyo y, mucho menos, votar por los comunistas. Les estaba prohibido leer, publicar y difundir periódicos, libros, diarios, hojas volantes y demás escritos que defendieran al comunismo, al igual que colaborar en dichas publicaciones. Quienes lo hicieran y además se inscribieran en los partidos comunistas, no podían ser admitidos a los santos sacramentos. Finalmente advirtió que "los fieles que profesan la doctrina del Comunismo materialista y anti-cristiano, y sobre todo los que lo defienden y propagan, incurren en el mismo acto en excomunión por especial manera reservada a la Sede Apostólica".

Las elecciones presidenciales se realizaron el 7 de diciembre y las ganó Rómulo Betancourt, candidato de Acción Democrática, con un total de 1.284.092 votos; Larrazábal obtuvo 903.479 y Rafael Caldera 423.262. Ese mismo día, en el semanario católico *¡Vamos!*, se había publicado en un recuadro: "Tu deber es VOTAR – pero VOTAR BIEN – Ningún católico puede VOTAR ROJO. Será colaborar con los perseguidores del CRISTIANISMO".

Triunfó la alternativa democrática, con el apoyo estadounidense, de los sectores empresariales y comerciales venezolanos, de los partidos políticos, de parte de la tendencia institucionalista de las Fuerzas Armadas, y de la Iglesia.

Pero la victoria de Betancourt y de Acción Democrática generó expectativas confusas entre los sectores privilegiados de la sociedad venezolana, particularmente en el Ejército y la burguesía. Se pensaba en su experiencia anterior en tiempos del Trienio 1945-1948. ¿Cuánto de esta experiencia había asimilado el líder de Acción Democrática? Betancourt debía romper con el compromiso adquirido con el Partido Comunista en la lucha común contra la dictadura. Betancourt tenía que "exorcizar "a la naciente democracia del "comunismo".

La Iglesia estaba en las primeras trincheras de los expectantes. Los sectores más radicalizados de la izquierda pensaban en la posibilidad

de convertir el 23 de Enero de 1958 en un movimiento revolucionario que llevara a la implantación del socialismo en Venezuela. En ello influyó el triunfo de la Revolución Cubana (1959) y la llegada de su líder, Fidel Castro, a Caracas en visita oficial el 24 de enero de 1959. Pero el Presidente venezolano asumió pronto una posición clara al respecto. Toleraba las ideas de izquierda porque se estaba ahora en un régimen democrático (a pesar del Pacto de Punto Fijo), pero pronto emprendió una política represiva contra la ideología socialista.

Pero el Betancourt, que en su primera Presidencia de 1945 a 1947 se había mostrado, "por liberal, anticlerical y se había enfrentado a la Iglesia más bien con hostilidad", en su segundo período de 1959 a 1964 evolucionó a una relación realmente cordial, "pues las encíclicas pontificias *Mater et magistra y Populorum progressio* entraban en la línea de AD".

No olvidemos el pacto social que dominó la situación venezolana del momento y que tuvo su expresión en el Pacto de Punto Fijo, acuerdo firmado por AD, COPEI y URD, programa mínimo común –como se ha dicho– en defensa del sistema democrático que sería ejecutado por cualquiera de estos partidos políticos que llegara al poder. La presencia de COPEI en el gobierno se hizo importante. En la misma línea estaba la Iglesia, que con la Pastoral del 1 de mayo de 1957 había incrementado su prestigio en la sociedad venezolana. La jerarquía católica se abría a las cuestiones nacionales, incluso fuera de la esfera estrictamente religiosa. La institución eclesiástica se convertía en un pilar importante en la consolidación del régimen democrático. AD había aprendido las lecciones del Trienio 1945-1948.

No obstante, las elecciones de diciembre de 1958 evidenciaron el crecimiento de la popularidad del Partido Comunista venezolano. Larrazábal, carismático y populista, apoyado por URD, el Movimiento Electoral Nacional Independiente (MENI) y el PCV, quedó de segundo con 903.479 votos. El partido COPEI ocupó el tercer lugar. Su líder máximo, Rafael Caldera, había regresado del exilio y contribuido con la consolidación del proyecto democrático. En su casa se firmó el pac-

to de Punto Fijo. Caldera había sido hecho preso en 1957 como medida de la dictadura para contrarrestar las gestiones de la oposición en el sentido de que éste asumiera la condición de candidato de unidad de todos los partidos contrarios al régimen en las elecciones pautadas para diciembre de ese año.

Las nuevas relaciones con la Iglesia

Desde su primer mensaje a la Nación el día de su toma de posesión, el 13 de febrero de 1959, el presidente Betancourt hizo ver su voluntad de arremeter contra la Ley de Patronato Republicano, aspiración largamente anhelada por la Iglesia católica venezolana: "Personalmente creo que ha llegado la hora de iniciar conversaciones con la Santa Sede para presentarle al Congreso de la República fórmulas que permitan, si éste lo considera conveniente, la sustitución de los inoperantes cartabones contenidos en la Ley de Patronato Eclesiástico, legislación perteneciente casi a la prehistoria de nuestro Derecho Público, por las normas más flexibles de un moderno *Modus vivendi*, cuidadosamente discutido entre las partes contratantes".

El Convenio entre la Santa Sede y el Estado venezolano, debido a múltiples problemas internos y externos, hubo de esperar hasta el 23 de junio de 1964, cuando con la Ley aprobatoria correspondiente, el presidente Raúl Leoni le impuso el ejecútese siete días después. Concluyó de esta manera el proceso con miras a regular las relaciones entre la Iglesia y el Estado venezolano en el siglo XX que se había iniciado en un camino de avenimiento y concertación desde el gobierno del general Eleazar López Contreras.

Otro tiempo tocaría a la institución eclesiástica, sólo que el arzobispo Arias no lo viviría. AD haría descansar sus relaciones con la Iglesia sobre cuatro puntos básicos: 1) evitar cualquier enfrentamiento con la institución eclesiástica; 2) mantener un clima de respeto y favorecer el culto católico, lo que se traducirá en el incremento del presupuesto, en la construcción y reparación de templos, y en ayudas a asociaciones de caridad, entre otros aspectos; 3) tratar de romper la conexión

entre COPEI y la Iglesia y 4) controlar el subsidio para las escuelas deficitarias dependientes de la Iglesia.

En su mensaje navideño de ese año 1958, Arias se detiene especialmente en el Secretariado de Acción Social, organismo dependiente de la Arquidiócesis de Caracas. Explica cómo el Secretario tiene por finalidad ayudar a las familias pobres en sus diversas necesidades. En él colaboraban trabajadoras sociales graduadas que estudiaban e investigaban los casos, los 30 comités de Acción Social que funcionaban en casi todas las parroquias eclesiásticas de Caracas, los Centros de Acción Católica y otras asociaciones de Apostolado, así como los sacerdotes párrocos de la capital.

Acción Social –señalaba– cuenta con dispensarios médicos y dentales. Los recursos los obtiene de organismos oficiales y de particulares. Las necesidades son grandes: "Mucho podrían ayudar en esta obra social, las fábricas de conservas y preparados alimentarios así como las industrias de colchones, camas y otros similares enviándonos sus productos, pues las familias pobres y cargadas de hijos no solamente padecen hambre sino que por lo general carecen de las cosas más necesarias para la vida".

Tal como había hecho en ocasiones anteriores, Arias organizó *Bolsas de Navidad*: quería repartir 2.000 bolsas y 2.000 cobijas. No estaba contento debido a que el número de necesitados era cada vez mayor. Decía: "No puedo estar satisfecho ante la seguridad de que estas navidades serán días de hambre y de dolor para muchos niños inocentes y para muchas madres sacrificadas, para muchos enfermos, a menos que acudamos en su ayuda para trocar sus lágrimas en sonrisas".

A juicio de monseñor Maximino Castillo, Arias se propuso ayudar a resolver los problemas de los barrios extendiendo las actividades ministeriales, pero su mirada no pierde vista que "no es solamente el pan espiritual el que escasea en esas innumerables y pintorescas barriadas; hace también falta el pan del cuerpo, el pedazo de tela para cubrir la desnudez del cuerpo, hasta el lápiz para que el niño pueda ir a la escuela".

El pueblo venezolano y noble de toda la vida... Ese, el del hambre cada día. Ese al que Efraín Subero le dedicara en su *Cancionero* lo que sigue:

El pueblo es una alcancía que sólo atesora pena,
tanto en la noche serena como en el sereno día.
Con sed de lata vacía,
con hambre de días sin pan.

De esta preocupación surgió *Cháritas*, institución que se propuso proporcionar ayuda material a las mayorías que no disfrutan, "como fuera justo, de las fabulosas riquezas de que es tan pródigo nuestro suelo". El Arzobispo fue tildado de demagogo. Para el padre Francisco Armando Maldonado, Arias Blanco fue ilustre, "por ese aspecto de su obra que alguna voz inarmónica, porque así es la ironía de la vida, pueda calificar de demagogia, pero que fue en realidad tarea de preocupación sociológica y cristiana".

A Arias le conmovía el drama social del venezolano y sus tantos problemas, tuberculosis, paludismo, vitaminosis, desempleo, carencia de escuelas, entre tantos otros. Y aunque parezca mentira, el venezolano de a pie no perdía su fe. Una fe que obraba milagros. Nada podía contra ella: los librepensadores venezolanos, los ateos a la hora de morir, todos pedían al sacerdote "y a trueque de la patente limpia para el puesto de la eternidad le entregaban las armas con que riñeron las batallas", como lo escribiera en La Rotunda en 1903 Delfín Aguilera, liberal amarillo, soldado revolucionario de tiempos de La Libertadora.

A juicio de Maldonado, Arias alternaba con los grandes obispos caraqueños, desde monseñor Ramón Ignacio Méndez hasta monseñor Juan Bautista Castro. La obra social de Arias "fue profunda y abarca desde el rescate del Archivo arquidiocesano, al frente del cual puso a ese benemérito anciano que es el Padre Jaime Suriá; desde la 'Bolsa de Navidad', práctica antigua entre los que fuimos párrocos, hasta la organización de Secretariados como el de Acción Social Católica, el de

Sociología Religiosa, el Comité Católico de Acción Social o *Cháritas*, el Apostolado de los Centros de Evangelización de la Periferia de Caracas y las famosas Cartas Pastorales".

Finalmente, expresa Maldonado: "Es necesario de paso advertir que la obra social de Monseñor Arias no necesita de ningún pedestal político. La doctrina de la Iglesia en la materia es anterior a nuestras contingencias actuales".

En *ADSUM* de abril-mayo de 1959 se difundió un manifiesto de la Juventud Obrera Católica (JOC) titulado *Los Salarios de hambre!!!* en el cual esta organización pidió con urgencia la institución del Salario Vital Obligatorio y al Congreso Nacional que acelerara la aprobación de la Ley de Subsidios Familiares a fin de que el presupuesto familiar de millones de trabajadores venezolanos encontrase "su equilibrio humano" y se ahuyentara de los hogares obreros "el fantasma de la miseria y del hambre".

En este documento, fechado en mayo de ese año, la JOC advertía que no era un Partido Político, ni un Sindicato ni prolongación de alguno, sino un movimiento internacional para la educación integral de los jóvenes trabajadores y asumía la representación de éstos.

La JOC lanzó un manifiesto sobre los salarios de hambre de los obreros venezolanos. Una vez realizada una encuesta durante 1958 y parte de 1959, en Caracas y "alguna ciudad vecina" tomando como muestra 1.030 hombres y 812 mujeres, se comprobó que el 71,4% de los trabajadores ganaba menos de Bs. 90 semanales y sólo el 14,9 % entre 90 y 130. Ante este hecho la JOC consideró que todavía tenía vigencia la denuncia que hiciera Arias Blanco el 1 de mayo de 1957, y señaló que la mayor parte de los salarios eran todavía injustos e insuficientes, juzgando que el salario vital para Caracas no podía ser inferior a 360 bolívares mensuales, suponiendo que el asalariado no tuviera cargas familiares.

Con motivo de la proximidad de un nuevo aniversario del célebre documento de mayo del 57 se publicó una Letra Pastoral de Arias, fechada el 25 de abril, insistiendo en la defensa de los trabajadores. Una

vez más creyó oportuno "recordar algunos de los derechos fundamentales de la persona humana, considerados, por decirlo así, en función del vasto y complejo mundo del trabajo". Se detuvo en el derecho al matrimonio, a la vivienda sana, al trabajo, a la cultura y a la seguridad económica, y concluyó que todos los beneficios anteriores "se pueden perfectamente lograr en el seno de una sociedad cristiana bien organizada, en la que imperen la caridad, el orden y la justicia social".

La doctrina social de la Iglesia –expresó– "está por la promoción colectiva de la clase obrera "y por eso pidió "que los trabajadores tomen sus responsabilidades que les corresponden en la planificación de la economía nacional". Exhortó a los trabajadores para que lucharan contra el alcoholismo, el juego, la imprevisión y el abandono.

Finalmente, pidió al cielo, por intercesión de la Virgen de Coromoto, bendecir en la Fiesta de San José a toda "la promoción obrera venezolana".

A toda velocidad culmina un **capítulo de la Iglesia**

Rafael Ignacio Arias Blanco murió trágicamente el 30 de septiembre de 1959 en la carretera de la costa, cerca de Barcelona, Estado Anzoátegui, en un accidente de tránsito. Con él falleció monseñor Hermenegildo Carli, Secretario de la Diócesis de Barcelona y quedó gravemente herido monseñor José Humberto Paparoni, Obispo de Barcelona, quien falleció poco después.

La muerte lo sorprendió trabajando en uno de sus proyectos: el Pre-Seminario de Oriente, en Píritu. Para mediados de 1958 estaban listos los planos para la construcción del edificio, que comenzaría a construirse en 1959 en terrenos de la Arquidiócesis. El Pre-Seminario era una urgente necesidad del Arzobispado y serviría no sólo para el alojamiento y educación de los niños que aspiraban al Sacerdocio desde temprana edad, sino como casa de vacaciones para los seminaristas del Interdiocesano y para casa de ejercicios de los sacerdotes diocesanos. El edificio se materializó pero nunca contó con la presencia de los seminaristas y luego fue vendido al Gobierno Nacional para crear un Liceo Militar.

Para hacerla, además de lamentable, irónica, quien había exigido prudencia a los conductores dos meses y medio antes, moría por exce-

so de velocidad. En efecto, Arias, que "había dado a la publicidad una Carta Pastoral recomendando a los conductores de vehículos prudencia y moderación en el uso de la velocidad; quien ordenaba ser ejemplares en el cumplimiento de las leyes de tránsito; quien en esta materia era excesivamente discreto, perece, precisamente, en accidente donde la velocidad desempeñó papel importante y decisivo".

Haciéndose vocero de las disposiciones del Papa Juan XXIII, quien se propuso llegar a los hombres, movidos de justicia y caridad, a que cooperaran eficazmente en el sentido de evitar los lamentables accidentes de tránsito, Arias había decretado, con fecha 16 de julio de 1959, en la Arquidiócesis de Caracas "La Semana del Conductor Consciente". Para aquellos que desobedecieran las leyes y señales de tránsito, señaló: "Sobre este particular creemos necesario advertir que esas leyes no pueden ya considerarse en nuestros días como meramente penales, sino que hemos de mirarlas como obligatorias en conciencia, pensando además que su trasgresión puede fácilmente llegar a pecado mortal, atendida la protección que prestan y los riesgos que tratan de evitar esas leyes en la ciudadanía, y el deber antes citado de no ponernos en peligro de menoscabar la propia incolumidad corporal y la de nuestros semejantes, sin causa alguna justificada".

"La Semana del Conductor Consciente" estaría comprendida entre el 19 y el 26 de julio de todos los años e incluía el 25 por ser el día de San José, Patrono de los Conductores.

El accidente ocurrió a la entrada de Barcelona, en la unión de la vía de la Costa y la carretera que conduce al aeropuerto. El automóvil venía de Puerto Píritu, a cierta velocidad y, según las noticias oficiales suministradas, a consecuencia de lo pantanoso de la vía y debido a las lluvias que cayeron en horas de la tarde, el vehículo volcó e hizo perder el control al conductor, el padre Carli. El vehículo dio por lo menos siete vueltas antes de quedar destrozado en el fondo de una hondonada a orillas de la carretera.

Como se ha dicho, murieron en el acto Arias Blanco y el padre Carli, quedando gravemente herido monseñor Paparoni, quien falleció luego

a pesar de los esfuerzos que hicieron los médicos por salvarle la vida. Los cadáveres fueron llevados a la morgue del hospital de Barcelona en una patrulla de tránsito por los vigilantes José Triana y Cosme Marcano.

La Iglesia perdía de un solo golpe tres ilustres sacerdotes. La Diócesis de Barcelona quedaba acéfala; sin su Secretario, monseñor Hermenegildo Carli y sin Monseñor José Humberto Paparoni, su primer Obispo.

Paparoni murió a los 39 años. Había tomado posesión de la Diócesis de Barcelona el 5 de diciembre de 1954. Nacido en Santa Cruz de Mora, dice Maradei, se había destacado y "justamente por ser un valor rectilíneo tuvo algunos choques con las autoridades civiles, tuvo polémicas con los masones, combatió la dictadura perezjimenista por lo cual estuvo preso, aunque en su residencia; pero todos reconocían su integridad de vida, su olor de santidad y por ello había un gran respeto hacia su persona y hacia la institución que representaba".

La información que reposa en el *Libro de Gobierno* de la Diócesis de Barcelona permite precisar algunos detalles: el padre Hermenegildo Carli había llevado a Arias y a Paparoni a Puerto Píritu en un *volkswagen* propiedad de la Curia de Barcelona, ya que el carro oficial de Arias estaba en el taller. Desde la casa del prefecto de Puerto Píritu, Manuel Calil, Arias envió un mensaje al Secretario General de la República, recordándole una vez más lo del acueducto para suministrar el agua a esa población. Luego pasaron a Píritu y visitaron al Santísimo Sacramento en el santuario mariano de La Inmaculada. A eso de las 6,30 pm se despidieron del párroco, el padre Manuel Rivera López, y emprendieron el viaje de regreso a Barcelona. El accidente ocurrió a las 7,30 pm y el vehículo salió de la carretera, "estrellándose contra un insignificante paredón de barro".

En la revista *SIC* se recogió la muerte de monseñor Arias en estos términos: "En plena marcha... cuando corría a toda velocidad..., allá donde el camino de Caracas cruza con la carretera del Aeródromo de Barcelona, volcó el modesto 'volkswagen' (...) La Iglesia y la Patria están de luto (...) Una carrera vertiginosa de apostolado se ha quebrado en la voltereta trágica de un vehículo precipitado".

Se destaca la sólida salud física, el prestigio indiscutido y la voluntad inconmovible de Arias; su espíritu apostólico, su carácter valiente y su preocupación por modernizar la acción de la Iglesia. "El temple vigoroso de su carácter, con ligeros reflejos de dureza, se patentizó en su postura enteriza y vertical frente a la dictadura y en el gobierno eclesiástico de su vasta archidiócesis". Su "inquietante preocupación porque la acción de la Iglesia siguiera el ritmo de progreso vertiginoso que las actividades profanas van adquiriendo en Venezuela al calor de la prosperidad económica". Y su identificación con los más necesitados: "Por los pobres libró batallas históricas como la Pastoral del 1 de mayo de 1957".

Algunos han querido ver que la muerte de Arias se debió a otras razones y no a un lamentable accidente de tránsito. Para Edgar Yánez, por ejemplo, existen serias dudas: "falleció en un inexplicable accidente automovilístico". En opinión del padre Ramón Vinke, "lo más probable es que el accidente haya sido consecuencia de la impericia en la conducción del vehículo", pero sobre el fallecimiento del prelado "flota aún un pesado manto de dudas". Existen suficientes indicios como para pensar "seriamente en la posibilidad de un atentado": Monseñor Arias, "con su Carta Pastoral para el 1 de mayo de 1957, y en general con su persona, se había granjeado suficientes enemigos entre los adeptos del General Marcos Pérez Jiménez, algunos de los cuales permanecerían en el país después de la instauración del sistema democrático".

La hipótesis que se maneja es que si bien Arias, en su condición de Arzobispo de Caracas nunca fue bien recibido por el gobierno de Pérez Jiménez, después del 1 de mayo del 57 se hizo intolerable. En vista de que las gestiones para removerlo de su cargo se volvieron infructuosas, se fraguó la idea de eliminarlo: "Ya sea por orden expresa del dictador en el exilio, ya sea por iniciativa propia de los adeptos al General Pérez Jiménez que permanecían en el país, el mismo plan se plasmaba el 30 de septiembre de 1959 bajo otro móvil, posiblemente el de la venganza".

Sobre la muerte de Arias, Pérez Jiménez expresó en entrevista que le hiciera el profesor Blanco Muñoz lo siguiente:

Por cierto ese mismo Monseñor Arias murió luego en forma misteriosa. No cuando la dictadura, sino después. No sé si será un castigo providencial o si sería que alguien sentía la necesidad de suprimirlo. Por supuesto, esa necesidad no podía ser de Pérez Jiménez. Estaba en el exilio. Y de repente tuvimos un día la sorpresa de saber que había muerto junto con todos los que iban con él. Son muertes un poco raras.

Vistas las cosas así, Vinke considera que es perfectamente plausible:

que una vez concluida la visita a la iglesia de Píritu, en la carretera nueva de la costa, de regreso a Barcelona, el pequeño Volkswagen haya sido perseguido por otro automóvil. Esto explicaría la alta velocidad del Volkswagen, en que iban Monseñor Arias, Monseñor Paparoni y el Padre Carli, en el momento del volcamiento del vehículo. Dada la firmeza de carácter de Monseñor Arias, y dada su arraigada conciencia respecto al manejo de vehículos jamás hubiera permitido tal velocidad, a no ser por una razón gravísima, como lo puede ser una persecución. Con la hipótesis esbozada puede coincidir un dato que refieren algunos sacerdotes testigos indirectos de los hechos, de que el cadáver de Monseñor Arias presentaba en el cráneo una lesión, difícilmente ocasionada por el accidente.

Al celebrarse el primer aniversario del fallecimiento de Arias Blanco, el padre Maximino Castillo escribió un artículo titulado "Aquel Treinta de Septiembre" en el que decía que más que trágica, por la manera como se produjo, la muerte de monseñor Arias debía llevar el calificativo de catastrófica: "Fallece, en efecto, en pleno uso de sus facultades, cuando acaricia los más bellos proyectos para gloria de Dios, lustre de la Iglesia y bien de las almas, llevándose consigo, por los mismos senderos dolorosos, a un obispo recién consagrado y a un meritorio sacerdote".

El padre Castillo se permitió el siguiente comentario: "Se ha fabricado en algunos sectores y sin mala intención, un Monseñor Arias inmiscuido en actividades meramente políticas. Algunos lo han llamado el "obispo de la resistencia". Nada más incierto. Si puso alguna vez sus manos en la política, fue donde había conexiones de la política con las enseñanzas y normas de la Iglesia. La política, por sí misma, no formaba parte del programa del undécimo arzobispo de Caracas".

Ramón Díaz Sánchez diría ante la muerte del Arzobispo: "Era un hombre joven, activo e inteligente que gozaba de popularidad y prestigio a causa de su actitud combativa frente al gobierno de Pérez Jiménez".

Los restos de Arias Blanco fueron traídos a Caracas. El presidente Rómulo Betancourt y su tren ejecutivo los recibieron en el aeropuerto de Maiquetía. El sábado 3 de octubre su cadáver fue sepultado en la Catedral Metropolitana, con los honores correspondientes a su alta jerarquía y dentro de un ambiente de duelo general en todos los sectores de la sociedad venezolana.

A Rafael Arias Blanco lo sucedió monseñor José Humberto Quintero en la Arquidiócesis de Caracas. En la primera carta pastoral de Quintero como Arzobispo, fechada en Caracas el 10 de octubre de 1960, el prelado expresó: "Nos hallábamos en Roma, a donde habíamos viajado para conocer a Su Santidad Juan XXIII y presentarle el homenaje de la Arquidiócesis de Mérida a nombre de su Metropolitano, cumpliendo el deber canónico de la Visita *ad limina Apostolorum*, cuando el dolor vino a probaros a todos vosotros con la inesperada y trágica muerte de vuestro celoso e insigne Pastor, el Excmo. Sr. Rafael Arias Blanco".

Expone Quintero su reconocimiento público a la memoria de su antecesor como homenaje de admiración y de afecto. Dos días después del fallecimiento de Arias, Quintero atendió una invitación de la Radio Vaticana e hizo un breve elogio de tan ilustre pontífice. Allí recordó "sus repetidos esfuerzos por mantener en alto la disciplina eclesiástica, convencido como estaba de que sólo así los sacerdotes serán 'luz del mundo y sal de la tierra' (....); sus heroicos empeños en pro del Seminario y de las vocaciones sacerdotales (...); su infatigable celo por la enseñanza religiosa (...); sus afanes sin tregua para implantar e impulsar la Acción Católica (...), y su solicitud pastoral por mejorar la condición social de las clases obreras y campesinas (...) Al evocar esta amada memoria, os declaramos nuestro anhelo de ser el Sucesor de este gran Arzobispo, no sólo en el orden cronológico, sino en su labor y en sus inquietudes apostólicas".

Juicios y puntos de vista

A diez días del deceso de Arias Blanco, monseñor José Rincón Bonilla se expresó de la siguiente manera: "Se reveló en su sacerdocio y episcopado no sólo como el sacerdote mediador entre Dios y los hombres, administrando los sacramentos y defendiendo validamente los fueros de su Iglesia, sino como el ciudadano adornado de relevantes cualidades que supo ponerse al lado del pueblo venezolano a lo largo de toda su trayectoria, para el enfoque certero y solución de los problemas más complejos que le presentaban y para defender con ardor y coraje los más elementales derechos de los hombres cuando han sido atropellados".

Con la caída de Monseñor Arias Blanco –dijo Rincón– no solo perdía la Iglesia a uno de sus más gallardos capitanes "sino nuestra democracia a un hijo brillante fraguado en desigual combate contra la pasada dictadura. Supo, como los guerreros antiguos, combatir de frente. Basta recordar su conocida pastoral (...) Este documento lo presenta, no sólo como un intérprete de las fuentes esenciales del cristianismo, sino como un hombre de sensibilidad ante las doctrinas democráticas de nuestro siglo. Era un socialista a la manera de Cristo".

José Rincón Bonilla, Vicario Capitular de la Arquidiócesis de Caracas, conoció de cerca al Arzobispo. Fue su Secretario y luego su Vicario General entre 1944 y 1951 cuando Arias se desempeñó como Obispo de la Diócesis del Táchira. En sus declaraciones, Rincón señaló que la función de la Iglesia estaba fuera y por encima de toda contienda partidista, "pero no puede prescindir de la política, por la sencilla razón de que los ciudadanos son también *ciudadanos* de la Iglesia".

Para Rincón, el gobierno debe ser justo y respalda el derecho del ciudadano a sublevarse cuando éste no respeta las libertades humanas, "porque en ese caso el gobierno pierde la autoridad, porque es injusto".

La Iglesia consideraba imperiosa la Reforma Agraria y el desarrollo industrial. Destacamos que Arias Blanco presidió la Comisión que se encargó de elaborar el proyecto de Ley para la Reforma Agraria, pro-

yecto muy importante para Betancourt y AD. Rincón dijo en sus declaraciones publicadas en *El Nacional* el 10 de octubre de 1959 que por asumir esta posición no habían "faltado algunos *carcamales* que nos hayan dicho que nos estamos comunizando, porque reclamamos justicia para los trabajadores".

A finales de septiembre de 1959, el periodista Luis Buitrago Segura publicó en la revista *Momento* un artículo titulado "El humilde pastor que doblegó la soberbia dictatorial". En uno de sus párrafos ofreció esta visión sobre los inicios de Arias como Arzobispo de Caracas: "reagrupa al clero y comienza la batalla titánica para mantenerlo al margen de la dictadura que trata de ponerlo a su servicio por todos los medios. Con su tolerancia y bondad mantiene la paz religiosa en el país y la armonía entre todos los hombres. Solamente lucha para salvar a la Iglesia de la indignidad, y en tan noble tarea encuentra el respaldo de todo el clero. La Iglesia, sin ser beligerante en política, no era extraña a la suerte de la Nación".

En su libro *Sentido del Recuerdo*, el padre Francisco Armando Maldonado dijo lo siguiente: "Prelado de corazón maduro y rostro todavía de joven atleta, que no parecía contar cincuenta y tres años (...) el gran sacerdote de la Venezuela nueva (...) un Arzobispo brillante".

Arias, según Maldonado, venía de la escuela de Monseñor Sanmiguel, "donde aprendió métodos de organización pastoral y administrativa" (...) "No se nace gobernante ni obispo, sino que es la ruda experiencia de la vida la que fragua y va madurando a los hombres. El undécimo Arzobispo de Caracas fue creado Obispo por la Santa Sede a la sola edad de 31 años y a lo largo de 22 de dinámica actuación, al atravesar circunstancias y ambientes disímiles, es posible que alguna vez se haya equivocado. Pero estamos seguros de que tenía prisa de colmar sus manos con obras buenas; tenía impaciencia de cumplir con su ministerio, *ministerium tuum imple* [cumple con tu ministerio] afirmando así la empresa de su escudo episcopal; ahogó el mal con el exceso del bien y, aunque le sorprendió la muerte, él llevaba su lámpara encendida".

En honor a la verdad, Rafael Arias Blanco siempre ha estado en la mente del colectivo venezolano. Siempre en la actualidad. Se le recuerda por dos cosas: por su Pastoral del 1 de mayo que inicia, en la imaginación popular, la caída de Pérez Jiménez, y por su muerte, a bordo de un *volkswagen*, para muchos mandado a matar.

En el recuerdo del colectivo se le tiene como una buena persona, como el cura que pensó e hizo por los pobres. Como el sacerdote que supo "defender con ardor y coraje los más elementales derechos de los hombres cuando éstos han sido atropellados". Para otros fue considerado como un demagogo. En el mundo intelectual y político fue visto como el hombre difícil que supo aprovechar su momento histórico en 1957, desencadenando el movimiento opositor que daría el golpe final a la dictadura el 23 de Enero de 1958.

Bueno o malo, era un cura metido en política. Se le reconoce su trabajo social; todos los partidos políticos, incluso el Partido Comunista, le han rendido tributo. Lo cierto es que con él se abre para la Iglesia venezolana otra fase, la contemporánea.

Los acontecimientos de 1957-1958 marcaron una etapa política en la que participó la institución eclesiástica y que cubre el final del siglo XX y llega hasta nuestros días. A Arias Blanco se le ha llamado el cura de la nueva Venezuela. Con él la Iglesia retomaba su papel de institución al servicio del país, con un alto compromiso social, y reanudaba su posición combativa de la década de 1940.

Fue un momento estelar, sin duda, el vivido por Arias. Así fue y será reconocido por siempre. Para muchos, Rafael Ignacio Arias Blanco entró a raíz de su Pastoral en la Historia de Venezuela.

Fuentes:

- Archivo del padre Hermann González Oropeza, SJ. Carpeta Anticomunismo. Instituto de Investigaciones históricas, Universidad Católica Andrés Bello.

- Diario del Seminario Metropolitano. Años 1921 – 1925. Seminario San José. El Hatillo.

Libros:

- Betancourt, Rómulo: **Tres años de Gobierno Democrático**. T. I. Imprenta Nacional, Caracas, 1962.

- Blanco Muñoz, Agustín: **Habla el General**. Ediciones UCV-CDCH-CEHA-EXPEDIENTE, Caracas, 1983.

_____. **Pedro Estrada habló**. Ediciones CDCH-UCV-EXPEDIENTE, Caracas, 1983.

- Cehila: **Historia General de la Iglesia en América Latina,** VII, Colombia y Venezuela. Ediciones Sígueme, España, 1981.

- Conde, Rodrigo: **Vida, Personalidad y Pensamiento de Monseñor Nicolás Eugenio Navarro 1867-1960**. Centro Gráfico Pontevedra C. A. Porlamar, Estado Nueva Esparta, 1998.

_____. **El renacer de la Iglesia. Las relaciones Iglesia–Estado en Venezuela durante el Gobierno de Cipriano Castro (1899-1908).** Editorial Equinoccio. Universidad Simón Bolívar–Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, 2005.

- Conferencia Episcopal Venezolana (Baltazar Porras Cardozo, Introducción y Compilación): **Instrucciones y Mensajes (1883-1977).** Tomo I-A. Universidad católica Andrés Bello – Centro Venezolano de Historia Eclesiástica, Caracas, 1978.

- Fundación Eugenio Mendoza: **Los tres primeros siglos de Venezuela 1498-1810.** Caracas, 1991.

- Fundación John Boulton: **Política y Economía en Venezuela. 1810– 1976.** Caracas, 1976.

- Fundación Polar: **Diccionario de Historia de Venezuela.** T. II, Caracas, 1997.

- Gonzalez Oropeza, Hermann: **Iglesia y Estado en Venezuela**. UCAB, Caracas, 1997.

- Jürgen Prien, Hans: **La Historia del Cristianismo en América Latina**. Ediciones Sígueme. Salamanca, España, 1985.

- Maldonado, Armando: **Sentido del Recuerdo**. Caracas, 1963.

- Maradei, Constantino: **Venezuela: Su Iglesia y sus gobiernos**. Trípode, Caracas, 1978.

_____. **El Cardenal Quintero**. Ediciones Trípode, Caracas, 1985.

- **Memorias de las II jornadas de historia y religión**. Instituto Universitario Pedagógico Monseñor Arias - Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, 2002.

- Moreno Duque, Víctor: **La vida del Pbro. Víctor José Moreno Orozco (1920-1951).** Caracas, 2001.

- Picón Salas, Mariano y otros: **Venezuela Independiente 1810-1960.** Fundación Eugenio Mendoza, Caracas, 1962.

- Pino Iturrieta, Elías: **El divino Bolívar. Ensayo sobre una religión republicana.** Catarata, Caracas, 2003.

- Plaza, Helena: **El 23 de Enero de 1958 y el proceso de consolidación de la democracia representativa en Venezuela**. Garbizu & Toodtmann Editores, Caracas, 1978.

- Porras, Baltasar: **El Episcopado y los problemas de Venezuela**. Trípode, Caracas, 1978.

- **Primeras jornadas de historia y religión**. Instituto Universitario Pedagógico Monseñor Arias - Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, 2001.

- Quintero, José Humberto: **El Arzobispo Felipe Rincón González**. Ediciones Trípode, Caracas, 1988.

_____. **El Convenio con la Santa Sede**. Editorial Arte, Caracas, 1976.

- Rodriguez Campos, Manuel: **Pérez Jiménez y la dinámica del poder (1948-1958).** Eldorado Ediciones, Caracas, 1991.

- Suarez, Wagner: **Pensamiento Teológico Venezolano. Mario Briceño Iragorry.** Caracas, 1991.

- Yepez Castillo, Aureo: **La Universidad Católica Andrés Bello en el marco Histórico-Educativo de los Jesuitas en Venezuela.** UCAB, Caracas, 1994.

- Salcedo Bastardo, José: **1958. Tránsito de la dictadura a la democracia en Venezuela.** Editorial Ariel, Barcelona (España), Caracas- México, 1978.

- Santander Ramirez, Gilberto: **Historia Eclesiástica del Táchira,** Tomo I, San Cristóbal, Estado Táchira, 1986.

- Vallenilla, Laureano: **Críticas de Sinceridad y Exactitud**. Caracas, 1921.

- Vinke, Ramón: **El Seminario Sta. Rosa de Lima**. Ediciones Trípode, Caracas, 1991.

_____. **Evangelizadores de la Venezuela del Siglo XX. Analectas de Historia Eclesiástica Venezolana**. Caracas, 1991.

Revistas y folletos:

- *Adsum*. Organo oficial del Arzobispado de Caracas. Años 1953, 1955, 1955, 1957, 1958, 1959 y 1960.

- *Boletín CIHEV* (Centro de Investigaciones de Historia Eclesiástica Venezolana). Año 6, N* 11 (1994); Año 8, N* 13 (1995) ; N* 16 (1996).

- *Labor Theologicus*. Universidad Católica Santa Rosa, Julio - Diciembre, Caracas, 2003.

- *Montalbán*, N* 5 y N* 30. Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, 1976 y 1997.

- Micheo, Alberto: *Proceso Histórico de la Iglesia Venezolana*. Curso de Formación Socio Política. Centro Gumilla, Caracas, 1983.

- *Momento*. Año IV, N* 169, Vol.XV, Caracas, 9 de octubre de 1959.

- *Politeia*. Instituto de Estudios Políticos, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1978.

- *Teología IUSI.* N* 17. Instituto Universitario Seminario Interdiocesano Santa Rosa de Lima, Julio - Diciembre 1996.

- *Sic.* N* 141, Caracas, 1952.

- Sosa Arturo, SJ: *Democracia y Dictadura en la Venezuela del S. XX.* Curso de Formación Socio–Política, N* 5, Centro Gumilla, Caracas, 1979.

Prensa:

- *El Nacional,* 10-8-1959.

- *El Ucabista.* Organo informativo de la Universidad Católica Andrés Bello, enero - febrero de 2005.

- *Ultimas Noticias.* 22 de enero de 2006, p. 26.

- *¡ Vamos!. Semanario católico.* Caracas, 21 de diciembre de 1958.

Monografías:

- Virtuoso, Francisco José: *Patria e Iglesia.* Trabajo presentado para el Seminario II, Doctorado en Historia, UCAB, Caracas, 1996.

Repiquetearon las campanas 9

Un espinoso asunto 15

La Mitra llegó temprano 21
Obispo por tierras del Torbes 24

De Juan Bautista Castro a Lucas Guillermo Castillo 27
La Iglesia venezolana en los inicios del siglo XX 27
La Iglesia y Cipriano Castro 30
La larga noche gomecista 35
Una Iglesia Católica Apostólica Venezolana 40
La Iglesia bajo la dictadura modernizante 44

Arias Blanco y la creación de la Universidad Católica 51

Desfilan Vírgenes y tanques 57
Nuestra "virtud culpable" 61
La barca de la Arquidiócesis 63

Un año crítico para la dictadura 69
La voz de la Iglesia se hizo escuchar 72
Los católicos: ciudadanos del cielo y de su patria terrena 75
La torpe reacción del dictador 83
La Iglesia en las postrimerías del régimen 88

Se instaura la democracia 95
Las nuevas relaciones con la Iglesia 108

A toda velocidad culmina un capítulo de la Iglesia **113**
Juicios y puntos de vista **119**

Bibliografía esencial **123**

Biblioteca Biográfica Venezolana

Títulos publicados

Primera etapa / 2005-2006

1. Joaquín Crespo / Ramón J. Velásquez / Tomo I y Tomo II
2. José Gregorio Hernández / María Matilde Suárez
3. Aquiles Nazoa / lldemaro Torres
4. Raúl Leoni / Rafael Arráiz Lucca
5. Isaías Medina Angarita / Antonio García Ponce
6. José Tomás Boves / Edgardo Mondolfi Gudat
7. El Cardenal Quintero / Miguel Ángel Burelli Rivas
8. Andrés Eloy Blanco / Alfonso Ramírez
9. Renny Ottolina / Carlos Alarico Gómez
10. Juan Pablo Rojas Paúl / Edgar C. Otálvora
11. Simón Rodríguez / Rafael Fernández Heres
12. Manuel Antonio Carreño / Mirla Alcibíades
13. Rómulo Betancourt / María Teresa Romero
14. Esteban Gil Borges / Elsa Cardozo
15. Rafael de Nogales Méndez / Mirela Quero de Trinca
16. Juan Pablo Pérez Alfonzo / Eduardo Mayobre
17. Teresa Carreño / Violeta Rojo
18. Eleazar López Contreras / Clemy Machado de Acedo
19. Antonio José de Sucre / Alberto Silva Aristeguieta
20. Ramón Ignacio Méndez / Manuel Donís Ríos
21. Leoncio Martínez / Juan Carlos Palenzuela
22. Ignacio Andrade / David Ruiz Chataing
23. Teresa de la Parra / María Fernanda Palacios
24. Cecilio Acosta / Rafael Cartay
25. Francisco de Miranda / Inés Quintero

Segunda etapa/ 2006-2007

26. José Tadeo Monagas / Carlos Alarico Gómez
27. Arturo Uslar Pietri / Rafael Arráiz Lucca
28. Daniel Florencio O' Leary / Edgardo Mondolfi Gudat
29. Morella Muñoz / lldemaro Torres

30. Cipriano Castro / Antonio García Ponce
31. Juan Vicente González / Lucía Raynero
32. Carmen Clemente Travieso / Omar Pérez
33. Carlos Delgado Chalbaud / Ocarina Castillo D'Imperio
34. César Zumeta / Luis Ricardo Dávila
35. Carlos Soublette / Magaly Burguera
36. Miguel Otero Silva / Argenis Martínez
37. Agustín Codazzi / Juan José Pérez Rancel
38. Pedro Manuel Arcaya / Pedro Manuel Arcaya Urrutia
39. Raimundo Andueza Palacio / Edgar C. Otálvora
40. Andrés Bello / Pedro Cunill Grau
41. Rómulo Gallegos / Simón Alberto Consalvi

Este volumen de la Biblioteca Biográfica Venezolana se terminó de imprimir el mes de octubre de 2006, en los talleres de Editorial Arte, Caracas, Venezuela. En su diseño se utilizaron caracteres light, negra, cursiva y condensada de la familia tipográfica Swift y Frutiger, tamaños 8.5, 10.5, 11 y 12 puntos. En su impresión se usó papel Ensocreamy 55 grs.

La biografía es un género que concita siempre una gran atracción entre los lectores, pero no menos cierto es el hecho de que muchos venezolanos notables, más allá de su relevancia, carecen hasta ahora de biografías formales o han sido tratados en obras que, por lo general, resultan de difícil acceso.

Todo lo que contribuya a reducir la desmemoria de los venezolanos se me antoja como tarea principal de los tiempos que corren. Si nos cuesta relacionarnos con el pasado porque lo desconocemos, lo malinterpretamos o lo explotamos a nuestro antojo, una manera de volverlo diáfano y plural es recorriendo las vidas de quienes lo han forjado. Allí yace un múltiple espejo donde nuestro rostro se refleja en mil pedazos, tan variados como compleja y fascinante ha sido nuestra hechura de país.
Antonio López Ortega

Para entender nuestra historia, hay que conocer a sus protagonistas. Son ellos los que dieron forma a nuestra identidad actual. De ahí el estimable valor de poder leer sus biografías.
Isaac Chocrón

Antes que tratar de adivinarlo mediante ilusorios horóscopos, el verdadero futuro hay que aprender a leerlo en las obras y logros del pasado. Nada mejor, por tanto, que una colección de biografías de venezolanos distinguidos, de vidas esenciales de nuestra historia, para entrever el porvenir del país que nos espera.
Eugenio Montejo

Rafael Arias Blanco

Biblioteca Biográfica Venezolana

Manuel Donís Ríos

La biografía del Arzobispo de Caracas, Rafael Arias Blanco, le ha sido propicia al historiador Manuel Donís Ríos para analizar, paralelamente, momentos claves y asuntos controversiales de la Iglesia Católica en años decisivos a lo largo del siglo XX, asuntos como las relaciones entre la Iglesia y el Estado y dentro de la propia jerarquía eclesiástica.
Arias Blanco fue un prelado que hizo historia. A los 31 años, ya el Papa Pío XI lo había consagrado obispo. De modo que desde joven se perfiló como figura relevante de la Iglesia. Su muerte también temprana en un accidente automovilístico en compañía del obispo José Humberto Paparoni, quizás frustró un destino de mayores proyecciones.

Cuando se piensa en Arias Blanco se piensa en 1957. Se piensa en los tiempos de la dictadura militar de Marcos Pérez Jiménez; lo primero que salta a la memoria es la histórica Carta Pastoral que ese año retumbó como un campanazo. En palabras de Gabriel García Márquez, en la revista *Momento*, citado por Donís, "desde las solemnes naves de la catedral metropolitana hasta la destartalada iglesia de Mauroa, en el territorio federal amazónico, la voz de la Iglesia –una voz que tiene 20 siglos– sacudió la conciencia nacional y encendió la primera chispa de la subversión".

Éramos un país fuera del tiempo, la censura persistente había borrado toda posibilidad de discrepancia; reinaba el miedo cuando Venezuela escuchó aquella Carta Pastoral que denunciaba las inequidades sociales prevalecientes en un momento de grandes riquezas y mal gobierno. Se tuvo la impresión de que entonces se iniciaba el derrumbe del régimen. Sucesos históricos de tal entidad, analizados con precisión por Donís Ríos, le otorgan a esta biografía credenciales notables en la interpretación del personaje y del tiempo que le tocó vivir.

Simón Alberto Consalvi

ISBN 980-395-085-1
9 789803 950859

J-00012242-3
EL NACIONAL

J-00002949-0
BANCARIBE